



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

«Esa Reserva nomás nos vino a chingar»

**Territorialización eco-neoliberal y conflicto social: San
Juan Raya y la Reserva de la Biosfera Tehuacán-
Cuicatlán**

Tesis que para obtener el grado de:
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Presenta:
CÉSAR DURÁN ZEPEDA

Directora de tesis
DRA. DENÍ RAMÍREZ LOSADA

Puebla, México enero de 2018



“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

Agradecimientos

Durante mi formación en la Maestría en Antropología Sociocultural (MASC) del ICSyH “Alfonso Vélez Pliego” conocí una amplia literatura antropológica (y de otras disciplinas) que me permitió agudizar la mirada sobre la realidad social, específicamente sobre mi tema y los temas de investigación de mis compañeros. Agradezco, amplia y sinceramente, a cada una de mis profesoras y profesores por su labor docente y por cultivar una perspectiva de análisis que enfrenta modas intelectuales dentro y fuera de la academia. En especial, agradezco a mi directora de tesis, la Dra. Dení Ramírez Losada por su tiempo y dedicación, así como por su fino pensamiento y excelente tutoría sobre la expresión escrita que, en conjunto, dieron rumbo y forma al presente documento, además su amplio conocimiento orientó el contenido del mismo. Sin duda, me complace agradecerle nuevamente. Gracias a la Dra. María Eugenia D’Aubeterre Buznego y a la Dra. María Leticia Rivermar Pérez por sus comentarios vertidos a mi proyecto de investigación durante el seminario “Diferenciación social: clase, género, etnia y nación” del cual formé parte.

Asimismo, le agradezco al Dr. Ricardo F. Macip Ríos que, con su postura crítica, coadyuvó a encauzar mi reflexión teórica (y política) a lo largo de la maestría. Gracias a la Dra. Alison E. Lee por las observaciones hechas al diseño de esta investigación y por ponerme en contacto con algunos zapotitecos que me ayudaron con su conocimiento sobre Zapotitlán Salinas. De igual modo, gracias a mis lectores, el Dr. Rodolfo Alejandro Hernández Corchado, el Dr. Rodrigo Megchún Rivera y, nuevamente, al Dr. Macip, por tomarse el tiempo de leer la versión previa del documento (borrador), cuya posterior revisión me ayudó a mejorarlo. De manera particular, al Dr. Rodolfo por sus comentarios acerca del “territorio”, pues me ayudaron en recapacitar lo que tenía en mente; al Dr. Megchún, cuyos comentarios me hicieron reparar en torno a algunas reflexiones implícitas en el documento y porque bien sabe lo que es hacer etnografía en una Reserva de la Biosfera y, al Dr. Macip por sus lecturas que, desde los esbozos del primer capítulo hasta la versión final de la tesis, me ayudaron a ampliar la mirada histórica y teórica sobre ambientalismo.

Agradezco a cada uno de mis compañeros(as) de generación (2015-2017) por sus reflexiones, opiniones y discusiones dentro y fuera de las aulas. En particular, a Jafet Alejandro Guerrero Gutiérrez y a Acatzin Arenas por las conversaciones académicas y no tanto académicas, así como por ser ejemplos de disciplina y entusiasmo por el trabajo intelectual.

Finalmente, agradezco a los pobladores de San Juan Raya (y a cada una de las personas que entrevisté o con quien platiqué durante la investigación) por su tiempo, apertura y testimonios que me ayudaron a aprehender y comprender situaciones del presente (devenidas del pasado de dominación) que nos involucra a todos y a todas.

Sin duda, aprender a reflexionar (críticamente) no es un trabajo sencillo ni totalmente solitario, sino colectivo y fascinante.

Índice

Introducción.....	1
--------------------------	----------

Capítulo 1. Territorialización eco-neoliberal y conflicto social en las Reservas de la Biosfera.....	16
---	-----------

1.1 Territorialización eco-neoliberal: Aproximaciones conceptuales.....	16
1.2 Las Reservas de la Biosfera: Nuevos espacios de capital.....	22
1.3 Conflictos sociales en las Reservas de la Biosfera.....	32

Capítulo 2. La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán: Transformaciones en las condiciones de reproducción social en San Juan Raya.....	44
---	-----------

2.1 Breve historia de la política ambiental mexicana y la apertura neoliberal de la conservación en México.....	45
2.1.1 Adopción del modelo de Reserva de la Biosfera en México.....	50
2.2 Creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.....	53
2.2.1 La Región del Valle de Zapotitlán.....	53
2.2.2 Relevancia de la región del Valle de Zapotitlán para la creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.....	56
2.3 «Cuando entró la Reserva tuvimos que obedecer, si no ¡pos tambo!»: Transformaciones en las condiciones de reproducción social en San Juan Raya.....	60
2.3.1 Corte y procesamiento de izote.....	63
2.3.2 Agricultura de temporal y de subsistencia.....	67
2.3.3 Pastoreo de ganado caprino.....	70
2.3.4 Uso y comercialización de leña.....	72
2.3.5 Maquila domiciliaria y maquila en la fábrica.....	74
2.3.6 Del tráfico de fósiles al Museo Paleontológico San Juan Raya.....	76

Capítulo 3. Vivir dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán: Conflictos sociales en San Juan Raya.....	79
<i>Disputas por una migaja del pastel horneado por el capital. Ubicando el “origen” del conflicto social en San Juan Raya relacionado con la conservación de la naturaleza.....</i>	<i>79</i>
3.1. «Nos hablaron rebonito sobre las plantas y el turismo, pero ¡puro cuento!»: Disputas por la apropiación de recursos naturales y financieros en San Juan Raya.....	83
3.1.1. «Nosotros gestionamos el recurso para el recorrido de las turritelas»: De una localidad marcada en números rojos, a la acumulación de un pequeño capital.....	97
3.1.2. «No aceptamos que la Reserva cobrara el derecho de admisión»: Otro intento de (...)	102
3.1.3. «Después del robo de los sotolines, se les acabó el amor por la Reserva»: La maraña burocrática de la conservación.....	104
3.2. «Ahora sí, como quien dice, somos una comunidad ecoturística»: La producción de sujetos conservacionistas.....	109
Conclusiones.....	118
Bibliografía.....	122

Introducción

El presente trabajo de investigación se propone como una reflexión crítica sobre la “conservación de la naturaleza”¹. Parto de la premisa de que la conservación de la naturaleza forma parte del ciclo histórico de transformación y expansión del capital. En este sentido, representa un nuevo modo de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que ha transformado la manera de acceder y utilizar los recursos naturales, humanos y financieros disponibles en muchos lugares del mundo a través de la creación de áreas “naturales” protegidas. De acuerdo con Harvey (2005), el capitalismo neoliberal, de casino, depredador, de rapiña o buitre se caracteriza por el libre movimiento de un capital ficticio que, a través de su inversión en mercados ya establecidos (infraestructura) o de reciente creación (por ejemplo, innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones), potencialmente se convierte en un capital real con implicaciones reales para la vida de las personas. El capital financiero ha encontrado en la conservación una vía para movilizar, invertir y crear más capital. De manera que las áreas protegidas en general, así como las Reservas de la Biosfera en particular son objeto de estas inversiones y constituyen una de las estrategias de territorialización del Estado para revalorar recursos naturales (flora, fauna, minerales, etc.) y generar la fuerza de trabajo necesaria (sujetos conservacionistas) para llevar a cabo labores de conservación nacional e internacional (labores que incluyen desde la reforestación realizada por las poblaciones locales hasta los fondos de inversión de los organismos internacionales, pasando por los proyectos, gestiones y actividades realizadas por ONG y consultorías). Al mismo tiempo, revalorar recursos naturales y generar fuerza de trabajo contribuye a la creación de mercados para la (re)producción de mercancías y servicios que permiten la inversión y reproducción ampliada del capital. Estos mercados de la conservación corresponden a la terciarización de la economía mundial en la que la división del trabajo en actividades cada vez más especializadas ofrece una gama de servicios amplísima que, al mismo tiempo, expulsa poblaciones, extrae recursos naturales y produce pobreza y desigualdad (Sassen, 2015).

¹ A lo largo del documento el término “conservación de la naturaleza” refiere, sobre todo, al uso común y hegemónico del ambientalismo como ideología política dominante (representado en el paradigma del “desarrollo sustentable”). No obstante, el mismo término puede englobar, aunque de manera diferenciada, tanto disciplinas científicas (por ejemplo, la biología de la conservación) como posturas teórico políticas (por ejemplo, el conservacionismo ecologista, el ambientalismo moderado y el ecodesarrollo).

Por lo tanto, este trabajo de investigación evidencia los problemas y conflictos sociales relacionados con la conservación de la naturaleza que, analizada desde la economía política y la antropología, la considero como una nueva forma de acumulación por desposesión. Además, tengo claro que el ambientalismo a nivel mundial cobra múltiples y diversas formas a nivel local; por ejemplo, dos localidades vecinas pueden, incluso, presentar variaciones en la forma como las personas se apropian de la política ambiental, resignificándola y reconfigurándola en cierto modo. No obstante, el proceso histórico de dominación política y económica que ha configurado la hegemonía del ambientalismo ha condicionado la dirección de los imaginarios, prácticas y experiencias de clase de los sujetos. Así, esta investigación muestra los problemas y conflictos sociales generados a raíz de la creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (en adelante, la RBTC) a través de la etnografía. Etnografía que tomó como caso de estudio la localidad de San Juan Raya.

Es pertinente indicar que las Reservas de la Biosfera tienen su origen en la década de los setenta del siglo XX como una respuesta al deterioro ambiental y una forma de integrar a las poblaciones locales al desarrollo económico, pues décadas atrás las poblaciones que habitaban una zona declarada como protegida eran desplazadas de su territorio en nombre de la conservación. Esa fue la lógica de los parques nacionales: expulsar poblaciones para conservar y proteger la naturaleza. En cambio, las Reservas de la Biosfera se propusieron como un nuevo modelo de conservación y desarrollo económico: mientras se conservan los recursos naturales es posible explotarlos de manera sustentable. A partir de los años noventa hasta la fecha, la conservación se ha caracterizado por realizarse bajo una lógica de mercado que, a través de la producción de bienes y servicios sustentables o “amigables con el medio ambiente”, mercantiliza tanto los recursos naturales como su conservación.

San Juan Raya es una junta auxiliar del municipio de Zapotitlán Salinas ubicada al sureste del estado de Puebla². Tanto la localidad como el municipio se sitúan en la región del Valle de Zapotitlán: una zona semidesértica, prolongación de los desiertos de Chihuahua y Sonora del norte de México. A su vez, el Valle de Zapotitlán se encuentra dentro de la RBTC creada en 1998 (ver figuras 1 y 2).

² Según datos del INEGI, en el año 2010 San Juan Raya estaba habitada por 192 personas, esto es, el 2.17% de los 8,220 habitantes del municipio. En el caso de la cabecera municipal (localidad en donde también realicé trabajo de campo) en ese mismo año registró 2,700 personas, es decir, el 32.85% de la población total del municipio.

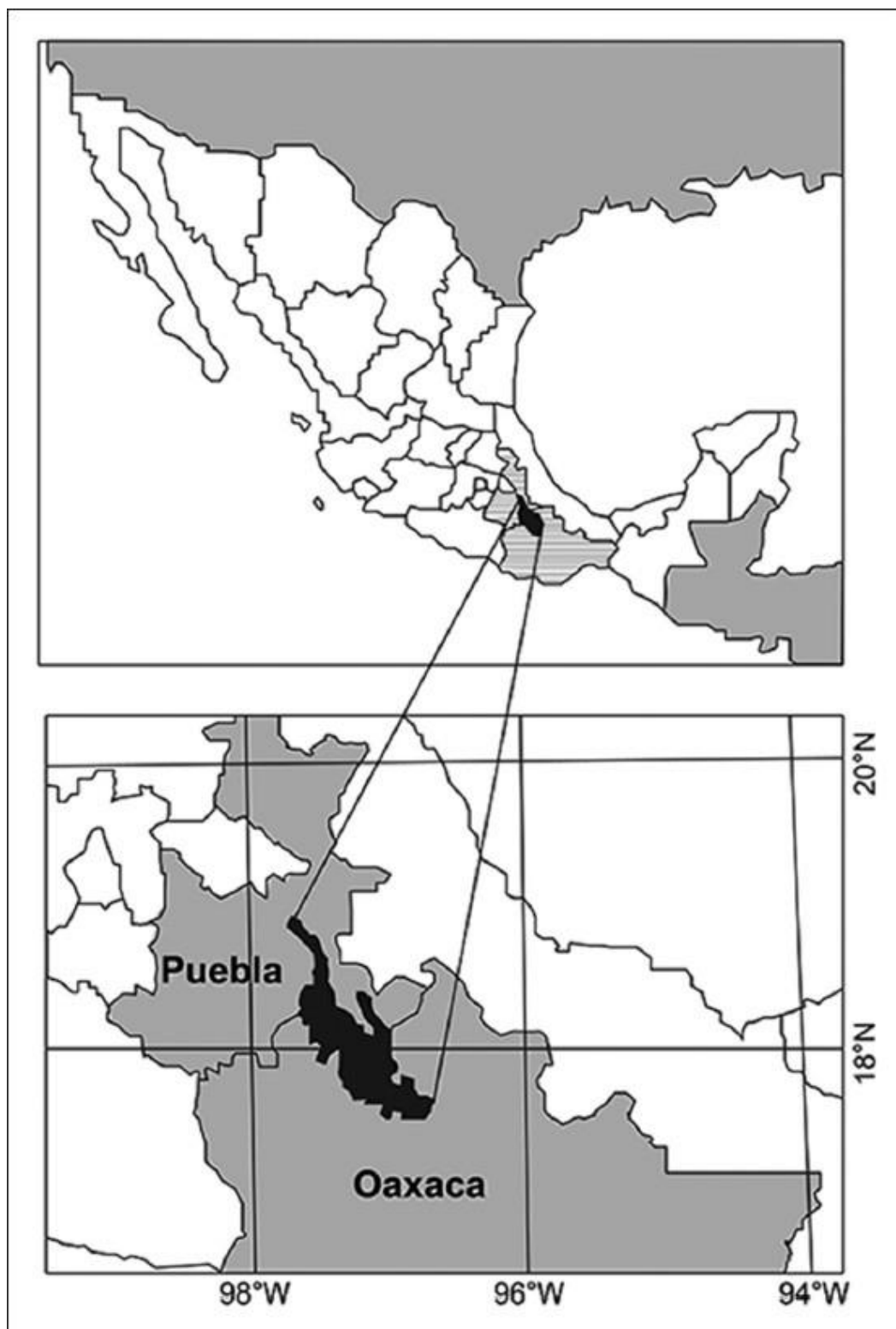


Figura 1. Mapa del territorio de la RBTC, el cual abarca 31 municipios del estado de Oaxaca y 20 municipios del estado de Puebla con 490,186 hectáreas de superficie total. Imagen tomada de Lee (2014).

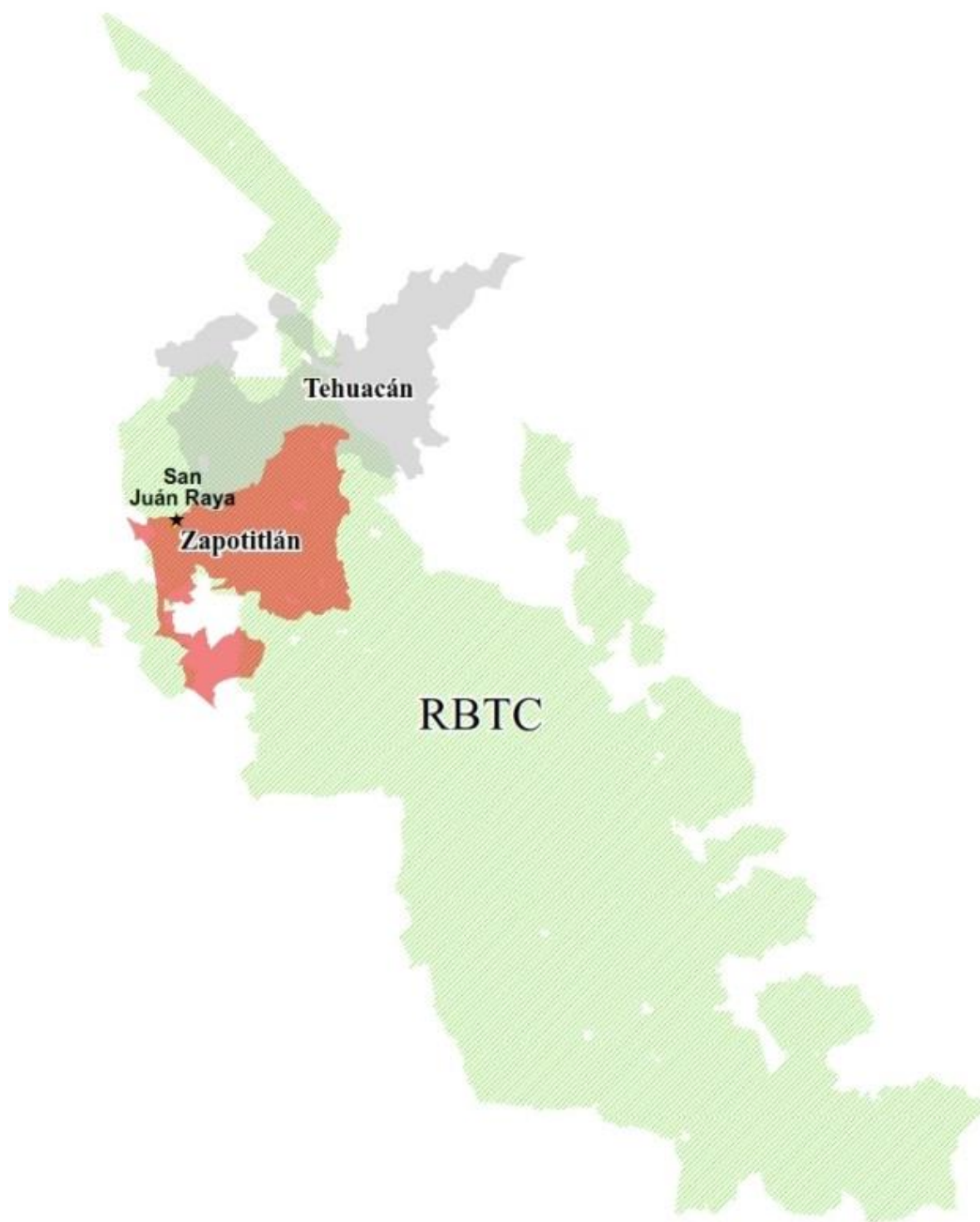


Figura 2. Territorio de la RBTC y ubicación del municipio de Zapotitlán Salinas y la localidad de San Juan Raya dentro de dicho territorio. Ambos lugares colindan al norte con el municipio de Tehuacán, cuya capital es de gran importancia para la región.

La RBTC es un territorio compuesto por matorrales xerófilos (semidesérticos), bosques y pastizales. No obstante, el 73.5% de su superficie presenta un clima árido o seco, mientras el 24.6% un clima templado. Se considera una de las Reservas de la Biosfera semidesérticas más importantes de México debido al alto número de endemismos en vegetación de tipo desértico (aproximadamente el 12% de las 2,700 especies registradas). Algunas especies endémicas son los “viejitos” (*cephalocereus columna-trajani*), el “chichipe” (*polaskia chichipe*) y “pata de elefante” o “sotolín” (*beaucarnea gracilis*)³. En fauna, también existe una gran diversidad entre las cuales pueden destacarse el puma, jaguar, tigrillo, ocelote, venado cola blanca, pecarí de collar, mapache, zorra, murciélago, ardilla voladora, guacamaya verde, halcones, águila real, palomas y aves de percha, así como una diversidad de anfibios, reptiles e insectos.

Ahora bien, desde el siglo XVI San Juan Raya junto con San Sebastián Frontera y San Juan Tepanco o Tepanco de López fueron pueblos fronterizos que a lo largo del tiempo participaron en conflictos por el territorio entre cabeceras municipales como Tepexi y Zapotitlán (Castellón, 2000). Castellón (2000) refiere que San Juan Raya se llamó Tepango el Nuevo (*tepanco* en náhuatl quiere decir frontera); y, el nombre popoloca era *Indianingaa* (Agua Hondo). Por su parte, los pobladores suelen referir que el nombre alude al santo católico que veneran (San Juan Bautista) y Raya porque se localizan en la línea fronteriza entre Oaxaca y Puebla. De acuerdo con los sanjuanenses⁴, los antiguos pobladores fueron desplazándose por diferentes puntos del Valle de Zapotitlán debido a los constantes conflictos territoriales con otras poblaciones hasta que se establecieron en el lugar donde se asienta la población actual⁵. Asimismo, afirman que el pueblo se formó con gente que venía de otras rancherías o pueblos de mayor densidad poblacional. Por ejemplo, algunos “avecindados” provenían de ranchos como Los Maceda, Plan de Fierro, o de pueblos con mayor población como San Lucas Teteletitlán, Santa Ana Teloxtoc, San Sebastián Frontera,

³ A pesar de la diversidad de especies, las especies emblemáticas de la RBTC son algunas cactáceas columnares, biznagas y sotolines.

⁴ Apelativo que usaré a lo largo del documento para referirme a la población de San Juan Raya (hombres y mujeres). También haré uso de “comuneros” que hace referencia al tipo de propiedad territorial del municipio: bienes comunales.

⁵ Un poblador me relató que «de pueblo a pueblo la gente se disparaba. Los de San Lucas Teteletitlán venadeaban [cazaban] a los de aquí de San Juan Raya y los acabaron. Entonces, los de aquí tuvieron que irse para aquel cerro, un cerro donde crece el chichipe [una especie de cactácea]... y poco a poco se vinieron para acá donde ahora vivimos».

entre otros. Los “avecindados” o “ciudadanos” es el nombre que los pobladores de San Juan Raya utilizan para distinguirse de las personas que provienen de otros lugares para casarse con algún “comunero” o “comunera” de San Juan Raya. En cambio, los “comuneros” son aquellas personas que nacieron en la localidad —«¡originales de San Juan Raya!» como suelen aseverar los sanjuanenses— o que descienden de un comunero o comunera. Así, los hijos(as) nacidos de la alianza entre un sanjuanense y una avecindada se consideran comuneros (o, a la inversa, los hijos(as) de una sanjuanense con un avecindado). Esta distinción se relaciona directamente con la posesión legal de la tierra: sólo los comuneros adscritos al padrón de ejidatarios y comuneros del Registro Agrario Nacional pueden heredar tierras a sus hijos quienes, a partir de los 18 años, obtendrán derechos y obligaciones comunales; y, si bien, los “avecindados” (en su mayoría son mujeres) pueden adquirir tierras de manera legal, en la práctica padecen el escarnio y domino social de los comuneros(as).

Es importante señalar que los sanjuanenses se organizan a través de la asamblea comunal para tratar cualquier asunto relacionado con los bienes comunales (por ejemplo, tierras y agua) o que convenga o no a la colectividad: fiesta patronal, programas gubernamentales, la apertura de un nuevo pozo, levantar una alambrada para cercar los terrenos comunales, dar mantenimiento a los caminos y veredas, o decidir si el toro que anda suelto en el monte (todos los animales tienen dueño y deben estar marcados) pasará entonces a formar parte de la comunidad. En otras palabras, la asamblea funge como un espacio de organización social en el que los comuneros deciden lo que se va a hacer o dejar de hacer “para el bien del pueblo”. Y, para cada actividad o proyecto colectivo, los comuneros organizan comités que se encargan de coordinar y realizar las actividades particulares del proyecto en turno (acudir a las dependencias gubernamentales, realizar trámites, dar informes a la asamblea, etc.) y de administrar los recursos necesarios para cada proyecto (faenas, dinero e insumos).

Durante el siglo XX el Estado mexicano condicionó —a través de políticas públicas que responden a los distintos momentos de territorialización estatal— las actividades económicas que configuraron la vida de la población de San Juan Raya y de muchas otras poblaciones a lo largo y ancho del país. Razón por la cual, los sanjuanenses, además de dedicarse a la agricultura de subsistencia han realizado actividades que han respondido a la demanda de productos comercializados en mercados locales o regionales (maíz, chivos, leña,

carbón, mecates, bordados, productos lácteos, colchones de izote⁶, etc.). Cuando en 1998 los terrenos comunales del municipio de Zapotitlán Salinas (que incluyen los terrenos de San Juan Raya) quedaron dentro de las poligonales de la RBTC, los sanjuanenses organizaron asambleas para recibir a los funcionarios de la Dirección de la RBTC quienes les darían información sobre las nuevas condiciones de acceso y uso de los recursos naturales. Los pobladores de mayor edad suelen relatar: «nos juntábamos para estar sabedores entre nosotros mismos de que ya no debíamos de cortar el izote, porque si lo hacíamos, pues iríamos a dar al bote». Con la declaración de la RBTC se modificaron las actividades económicas de la población⁷ la cual comenzó a organizar actividades turísticas “amigables con el medio ambiente” como respuesta a las políticas ambientales o de conservación implementadas por el Estado mexicano. Sin embargo, este cambio generó un conjunto de problemas y conflictos sociales entre comuneros, comuneras, avecindados, avecindadas, así como entre los sanjuanenses y otros grupos que buscan obtener o apropiarse de una parte de los recursos naturales y financieros disponibles de y para la RBTC, recursos otorgados tanto por organismos internacionales como nacionales.

A cambio de aminorar o abandonar el trabajo del izote, el pastoreo de ganado caprino, la recolección de leña y atenuar la ampliación de la frontera agrícola, la Dirección de la RBTC ofreció “trabajo” a las poblaciones por medio de programas sociales para remediar los estragos generados en la economía de las familias. Tal es el caso del Programa de Empleo Temporal (PET), el Pago por Servicios Ambientales (PSA) o ProÁrbol. Fletcher (citado en Cortés *et al.*, 2014) indica que los planteamientos neoliberales contienen mecanismos de control y técnicas de gobierno cuyas estrategias se basan en promover programas de incentivos que obligan a las poblaciones a acatar los objetivos de la conservación mediante penalizaciones o recompensas económicas. Si bien los incentivos económicos otorgados por la RBTC a las poblaciones locales promovieron labores de conservación y la organización de actividades turísticas, no evitaron el descontento de la gente, tampoco solucionaron ni disminuyeron los problemas y conflictos sociales que ya existían; al contrario, se desataron

⁶ El izote (*yucca periculosa*) es un agave con el cual elaboraban una especie de colchón con la fibra extraída del tallo.

⁷ Las principales actividades económicas en San Juan Raya eran el corte y procesamiento de izote, la cría y pastoreo de ganado caprino, la recolección de leña (para su autoconsumo o comercialización) y la agricultura de temporal y de subsistencia. Con las nuevas disposiciones de la RBTC, el corte y procesamiento del izote dejó de realizarse, mientras las otras actividades quedaron condicionadas a nuevas formas de aprovechamiento.

otros conflictos con la declaración de la RBTC. De acuerdo con los relatos de los sanjuanenses «el pueblo se las vio duras, no sabíamos qué hacer, pues de la noche a la mañana nos quitaron nuestras fuentes de trabajo».

En las últimas décadas el Estado mexicano ha adoptado políticas ambientales neoliberales con las que busca contrarrestar la degradación ambiental y la pobreza. En este sentido, las áreas “naturales” protegidas se consideran una de las mejores estrategias para alcanzar tales fines. Sin embargo, los intereses del Estado sobre el territorio y recursos naturales difieren de los intereses de las poblaciones que habitan las áreas protegidas. Como consecuencia, se han generado problemas y conflictos sociales en diferentes escalas. No obstante, suelen omitirse deliberadamente o, dado el caso, se analizan de manera acrítica, exacerbando, así, tanto los conflictos sociales como el deterioro de la naturaleza. Desde la antropología, las investigaciones realizadas en áreas protegidas dan cuenta de los conflictos y las contradicciones sociales generadas en y por la conservación (Comaroff and Comaroff, 2009; Córdoba, 2012; Early, 2010; Igoe, 2010; Lee, 2014; Li, 2009; Macip, 2015; Medina *et al.*, 2013; Megchún, 2016; Morales, 2015; Santamarina, 2009; Santamarina *et al.*, 2014; Lee, 2014). La declaración de la RBTC, como ya mencioné, dio paso a una serie de conflictos sociales entre los diferentes sujetos que buscan la apropiación de los recursos naturales, sociales y financieros disponibles. Sin embargo, poco se ha documentado y analizado al respecto. Con esta investigación busco contribuir etnográficamente a la documentación y análisis crítico de los conflictos sociales que surgieron en San Juan Raya a raíz de la creación de la RBTC.

A diferencia de los movimientos de resistencia y organización social en contra de proyectos estatales o empresariales de distinta índole y escala (véase Azuela y Mussetta, 2009; Melé, 2014; Navarro, 2015; Rodríguez, 2015); y, a pesar de los múltiples reclamos de los sanjuanenses (a nivel local) en contra de las condiciones de acceso y uso de los recursos naturales, los problemas y conflictos desatados en la localidad no han sido objeto de protestas públicas o movilizaciones sociales en contra de la RBTC. Por lo mismo, fue preciso preguntarse acerca de las circunstancias históricas, políticas y económicas que rodean a esta situación de “pasividad” o de “no resistencia”⁸ debido a una contradicción evidente en la vida

⁸ Siguiendo a Wolf (2005: 5) es “necesaria más etnografía para evaluar con propiedad algunas nociones románticas no examinadas acerca de la naturaleza de la acción humana en el mundo [...] Una noción retrata a los seres humanos como inherentemente creativos y siempre dispuestos a reinventar quiénes son y quiénes

de los sanjuanenses: mientras, por un lado, se quejan y padecen las prescripciones de la conservación (piénsese en las políticas ambientales), por otro, “aceptan” y reproducen los discursos y acciones de dicho paradigma. Por lo mismo, fue preciso preguntarse: ¿de qué forma se dirimen los conflictos sociales en San Juan Raya suscitados a raíz de la creación de la RBTC? Para dar respuesta, el objetivo general de la investigación fue documentar los conflictos sociales en San Juan Raya relacionados con la RBTC y analizar cómo se dirimen.

Estructura de la tesis

El documento está dividido en tres capítulos y las conclusiones. Cada capítulo responde a cada uno de los objetivos particulares que, en conjunto, dan respuesta a la pregunta de investigación. El primer capítulo remite al marco teórico en el que se encuadra la investigación. En primera instancia, se revisan conceptos como territorio, territorialidad y territorialización con el propósito de definir la noción de territorialización eco-neoliberal, la cual sirve para explicar la conservación de la naturaleza en tiempos del neoliberalismo. El segundo acápite, expone, brevemente, la historia de la conservación desde el siglo XIX hasta su actual mercantilización; la parte medular de este apartado se caracteriza por definir a las Reservas de la Biosfera como una forma de apropiación capitalista de la naturaleza que genera nuevos espacios de capital (Harvey, 2007a). Finalmente, los conflictos sociales derivados de esta forma de apropiación capitalista de la naturaleza se analizan como resultado de los procesos históricos de despojo capitalista. El concepto clave en esta última parte, y en todo el documento, es el de “acumulación por desposesión” de David Harvey (2005).

A partir del marco teórico e histórico del primer capítulo, el segundo capítulo inicia con la revisión del desarrollo de la política ambiental en México, la apertura neoliberal de la conservación y la adopción del modelo de Reserva de la Biosfera en el país con el fin de mostrar que las políticas ambientales mexicanas responden a los preceptos neoliberales conservacionistas. El segundo acápite del capítulo da cuenta de la creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), y para ello fue necesario describir los antecedentes de la región del Valle de Zapotitlán por su gran relevancia en el proceso de formación de la

quieren ser. Otra sostiene que los hombres se resistirán instintivamente a la dominación y que la ‘resistencia’ puede considerarse y estudiarse como una categoría unitaria. Creo que en este caso el deseo se ha convertido en padre y madre del pensamiento”.

RBTC donde se localiza San Juan Raya. En el último apartado se muestran las condiciones de reproducción social en San Juan Raya, antes y después de la declaración de la RBTC. Las experiencias, testimonios y opiniones de los sanjuanenses sobre este proceso de cambio son analizados con base en el concepto de cultura como experiencia de clase (Crehan, 2004). Así, las condiciones de reproducción social en San Juan Raya se explican como consecuencia de los procesos históricos de dominación económica y política de clase que han dado forma y transformado la vida de los sanjuanenses.

El tercer capítulo ofrece una mirada a “ras de suelo” de la conservación de la naturaleza en San Juan Raya. De acuerdo con Hale (2007:292) debe “ser posible entrar y salir en cualquier lugar de la red de relaciones global-nacional-local y proceder desde ahí. El criterio clave es que el análisis tenga profundidad etnográfica, sin ambicionar un alcance global (con el riesgo concomitante de volverse abstracto y sin fundamento específico) sino una particularidad informada por la teoría”. De este modo se documentan los problemas y conflictos sociales en San Juan Raya suscitados tanto por los cambios en el aprovechamiento de los recursos naturales como por las disputas en la búsqueda y apropiación de los recursos financieros de y para la RBTC; problemas y conflictos sociales que, en última instancia, son una expresión local de los procesos históricos de despojo y acumulación capitalistas. El capítulo se divide en dos acápites. En el primero, se da cuenta de las disputas por la apropiación de los recursos naturales y financieros en San Juan Raya a raíz de la declaración de la RBTC. En el segundo, se analiza el desarrollo de las actividades “ecoturísticas” en la localidad como resultado inherente del proceso de acumulación por desposesión condensado en la RBTC que ha convertido a los sanjuanenses en “sujetos conservacionistas”.

Metodología

El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de junio y septiembre de 2016 (y una breve estancia de una semana a finales de octubre y principios de noviembre del mismo año). Sin embargo, retomé información de trabajos de campo anteriores (abril, 2011; junio, 2011; octubre, 2011; junio 2012; marzo-abril, 2013); información que fue analizada a la luz del enfoque teórico de la presente investigación. Desde mi primera visita a San Juan Raya fue evidente la dominación y subordinación experimentada por los pobladores a causa de la declaración de la RBTC. Sin embargo, carecía de las herramientas teóricas adecuadas para

explicar lo que estaba observando. En aquellos años, el bagaje teórico de diferentes tradiciones del simbolismo en antropología (representadas por Geertz, Turner y Sperber) me ayudó a comprender algunos procesos, pero “nublaba” otros que, sin lugar a dudas, observaba en campo. Rememorar el lugar desde mi primera visita en 2011 hasta este último trabajo de campo (2016) me permitió observar cambios —desde los más “simples” (como los cambios físicos de las personas) hasta los más “llamativos” (como la culminación del proyecto arquitectónico del museo paleontológico)— que son una prueba de los procesos históricos de dominación que van más allá de San Juan Raya, de la región y del país. Las herramientas teóricas de la economía política y la antropología me permitieron dilucidar esto y más. No es un hecho menor que aquellos y aquellas adolescentes que conocí unos años atrás ahora sean padres de familia, pues tanto ellos como sus hijos están viviendo dentro de un territorio marcado por transformaciones económicas que los ha convertido en “sujetos para la conservación”.

Para documentar los conflictos sociales en San Juan Raya gestados a partir de la creación de la RBTC, se propuso realizar una etnografía histórica (Roseberry, 2014; Wolf, 2005). El análisis de la historia, institucionalización y reconfiguración de la política ambiental internacional y nacional enmarcaron los procesos que dieron forma a las actividades económicas que hoy realizan los habitantes de San Juan Raya. Al considerar las condiciones sociales de desigualdad económica y política, fue posible explicar las experiencias de los sujetos y su acceso diferenciado a los recursos (naturales, sociales y financieros). Un aspecto sobresaliente de la investigación fue reconocer (teórica y empíricamente) las interconexiones entre los procesos mundiales y locales, lo cual permitió dar cuenta de cómo los sujetos de manera constante moldean, producen, reproducen y transforman “su” vida, una vida históricamente condicionada por el modo de producción capitalista. Por lo tanto, la etnografía histórica proporcionó las herramientas necesarias para *inscribir* (Roseberry, 2014) a la RBTC, a los sujetos y conflictos sociales en la territorialización eco-neoliberal del Estado mexicano.

El trabajo de campo me permitió identificar los conflictos sociales desatados por las políticas ambientales neoliberales adoptadas por el Estado mexicano. De manera que se revisaron una serie de documentos oficiales internacionales y nacionales sobre la conservación, con especial énfasis en las Reservas de la Biosfera. Con ello se buscó

identificar el discurso y acciones oficiales sobre el uso de los recursos naturales y financieros, así como sobre las poblaciones locales. Por otra parte, se revisó la bibliografía pertinente sobre el tema con el fin de conocer y mostrar detalladamente la historia y reconfiguración de la conservación ambiental como un proceso provocado por el capitalismo. El objetivo fue contrastar los discursos y acciones oficiales de organismos internacionales, del Estado y ONG con la vida diaria de los pobladores de San Juan Raya en la que se encarnan dichos discursos y acciones. “Sorpresivamente”, pude observar a “ras de suelo” las repercusiones sociales tanto de la conservación neoliberal como de la “larga vida del capitalismo” (Harvey, 2005) en “carne propia” de los sanjuanenses.

Ahora bien, además de la búsqueda bibliográfica, se realizaron entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas. No obstante, se privilegiaron estas últimas porque a partir de mi experiencia previa de investigación en la localidad bien conocía el discurso de los sanjuanenses y sus contradicciones: una cosa era lo que decían, otra lo que pensaban que decían y otra distinta lo que hacían (evocando a Rosana Guber). De manera que sólo en la “informalidad”, es decir, en las actividades de la vida diaria fue posible aprehender la información sobre las implicaciones de habitar en una Reserva de la Biosfera. De ahí también que la observación directa, y atenta, fue imprescindible para aprehender, comprender y “ver” la vida de los sanjuanenses, toda vez que dicha mirada estaba histórica, teórica y políticamente *inscrita*.

Para documentar las transformaciones de las condiciones de reproducción social en San Juan Raya se identificaron a los informantes principales (por medio de la técnica de “bola de nieve”), se realizaron entrevistas a profundidad y se registraron las distintas actividades económicas realizadas antes y después de la declaración de la RBTC. Para ello, se elaboró un modelo cronológico que comprendió desde la década de 1960 hasta el presente etnográfico (2016) y se realizó un corte temporal relacionado con la declaración de la RBTC (1998), de manera que el modelo quedara dividido en dos momentos: antes de la RBTC y después de la RBTC. No obstante, tuve claro que el corte era con fines meramente analíticos; en los hechos, el proceso es tanto episódico como continuo.

Para identificar los conflictos generados en San Juan Raya a partir de la declaración de la RBTC, en un primer momento se intentó hacerlo a través de entrevistas estructuradas o semiestructuradas. Pero fue casi imposible, pues la simple enunciación de la palabra

“conflictos” obligaba a la mayoría de las personas a negar la existencia de tales⁹. La negación o escasa referencia sobre el tema, me hacían pensar que tales conflictos no existían o no existen. No obstante, la sospecha y sobre todo las evidencias me decían lo contrario. Entonces, me di a la tarea de encontrar la forma para que las personas profundizaran en el asunto, sobre todo porque expresaban un sinfín de quejas por vivir en “la Reserva” y en contra de “los de la Reserva” (los funcionarios de la Dirección de la RBTC). La única forma de aprehender tal información fue, repito, a través de entrevistas abiertas o “informales”¹⁰. Y, si bien logré captar lo que “no se dice” por medio de aquellos que “sí lo dicen”, sólo una persona (la Comunera)¹¹ me habló abierta y profundamente de las situaciones conflictivas. Las demás personas, aunque mencionaban secretos a voces, no profundizaron en ellos. Debido a esto, fue difícil identificar la red de relaciones en las que estaban insertas todas las personas entrevistadas. Sólo con la ayuda de la Comunera fue más o menos posible identificarlas, lo cual aclaró y mejoró el análisis. A pesar de esta dificultad, el conjunto de entrevistas y observaciones directas o, dicho de otro modo, mi “participación” en las actividades del día a día de las personas me permitió comprender y aprehender tanto el porqué del silencio en torno a los conflictos sociales generados por la RBTC como las implicaciones de las políticas ambientales en la vida de las personas.

Realicé entrevistas (semiestructuradas y abiertas) a un número aproximado de cincuenta pobladores de San Juan Raya, hombres y mujeres cuyas edades oscilaron entre los 20 y 60 años de edad. De igual manera, se realizaron entrevistas a zapotitecos¹² (autoridades y ex autoridades comunales, funcionarios y ex funcionarios municipales, empleados del jardín botánico Helia Bravo Hollis, así como a zapotitecos que han participado activamente en la organización de las actividades turísticas); a funcionarios de la Dirección de la RBTC; a una familia de Santa Ana Teloxtoc (una de sus miembros fue mi compañera en la licenciatura y quien por primera vez me habló de San Juan Raya); a un biólogo (avecindado de San Juan Raya); a una bióloga; a turistas; a una ex turistóloga que trabajó en la zona y a

⁹ Una respuesta común a la pregunta acerca de los problemas o conflictos sociales relacionados con la RBTC era la siguiente: «no, no hay problemas con la RBTC, bueno, hubo al principio, pero ahorita todo está bien».

¹⁰ Friedrich (1986) describe de manera minuciosa el método y las técnicas etnográficas que utilizó en un contexto de conflicto social. Su relación y convivencia con las personas en la vida diaria le permitieron aprehender detalles que, de otra forma, suelen pasar desapercibidos.

¹¹ Pseudónimo que asigno a una mujer que vive en San Juan Raya y que ronda los cincuenta años de edad

¹² Habitantes de la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas.

un turistólogo que trabajó para la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), agencia que financió el Proyecto de Desarrollo Sustentable en el Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015). Durante el trabajo de campo asistí a algunas asambleas comunales (cuando me lo permitieron)¹³; estuve presente en algunas juntas de los comités del museo y de turismo; fui con algunos sanjuanenses a realizar labores agrícolas; acompañé a otros sanjuanenses a tlachicar; asistí a la fiesta patronal; realicé recorridos turísticos y conversé una y otra vez con los sanjuanenses. La participación en estas y otras actividades contribuyeron a la comprensión de la vida diaria (personal, comunal y regional) de los pobladores que, como he mencionado, está intrínsecamente relacionada con las políticas públicas del Estado mexicano y, más allá, con las de corte internacional.

Por último, pero no menos importante, el trabajo puntual en el diario de campo antropológico se perfiló como la principal herramienta para el registro, análisis y *reflexión* de la información recabada (diariamente) en San Juan Raya, en la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas, en la oficina de la Dirección de la RBTC y durante los recorridos de campo. En la obra colectiva, *Fieldnotes. The Makings Anthropology* (Sanjek, 1990), los autores muestran las diversas formas de elaborar y utilizar las notas de campo. De acuerdo con los autores, considero que las notas que se realizan durante el trabajo de campo, así como el posterior tratamiento de las mismas forman parte importante de la materia prima para la confección de los datos etnográficos. Así, por ejemplo, Jean E. Jackson explora las emociones implícitas en las personas (y en los etnógrafos) en el momento de las entrevistas y conversaciones; Roger Sanjek destaca los diferentes usos y sentidos que las notas adquieren (para un mismo o diferentes antropólogos) en tiempos y lugares diferentes; y, Simon

¹³Es preciso destacar que en el último trabajo de campo (2016) me fue negado el acceso a las Actas de Asamblea, a pesar de que, en cierta medida, me había convertido en un sujeto común para una buena parte de los sanjuanenses y de haber entablado amistad con algunos de ellos. Revisar las Actas tendría como propósito conocer de manera más detallada los problemas suscitados en relación con la RBTC y su resolución. En aquella ocasión, la “asamblea”, es decir, la mayoría de los sanjuanenses me negaron la solicitud. Por supuesto, yo era consciente de las implicaciones de mi petición, pues como ellos mismos argumentaron, existen muchos problemas con otras localidades y llega mucha gente desconocida, así, es normal la sospecha. Un par de meses antes de mi solicitud, un joven irlandés llegó a vivir a la localidad (una familia le rentó un cuarto), pero salió huyendo debido a que una noche, ebrio, se metió a los terrenos que estaban junto al cuarto que rentaba y el propietario de los terrenos (un sanjuanense) le “soltó” «unos plomazos nomás para espantarlo» (según el relato del propietario de dichos terrenos). Al otro día, y meses después, los sanjuanenses preguntaban y me preguntaban por el “güero”, pues nadie lo había visto salir ni regresar a su cuarto, ya que (tal y como el irlandés me contó) trabajaba en Tehuacán e iba y venía a San Juan Raya, pues se dedicaba a diseñar pantalones de mezclilla. Ésta y otras historias de este tipo forman parte de los argumentos y la negativa de los sanjuanenses.

Ottenberg expone la importancia de dos tipos de notas de campo: notas manuscritas y notas mentales. Las primeras, son aquellas que logran escribirse en un cuaderno de notas, en el diario de campo o en un procesador de textos. Las segundas, remiten a las experiencias o recuerdos del etnógrafo que no quedaron registrados de forma escrita, pero que contienen un importante cúmulo de información que da sentido a las experiencias etnográficas.

Todas estas formas de elaborar y analizar notas de campo fueron útiles durante el trabajo y para el posterior análisis de la información. No obstante, la práctica y elaboración de notas mentales fueron primordiales para aprehender aquella información que, por diferentes circunstancias, no podía registrarse en el cuaderno de notas, en el diario de campo o en una grabadora en el momento de las entrevistas o los recorridos de campo, toda vez que las personas no autorizaban grabar la entrevista o que, de manera tácita, proporcionaban datos que las comprometía. De modo que, a veces podía y en otras no tomar notas de dichos datos que orientaron y dieron luz a la investigación. El carácter “comprometedor” de ciertos testimonios y actividades de las personas que conocí en el trabajo de campo revelan los procesos del capitalismo avasallador que ha configurado las condiciones (precarias) de reproducción social de la población de San Juan Raya. En última instancia, cada uno de los testimonios y actividades de las personas no derivan ciento por ciento de una responsabilidad individual, sino colectiva, institucional e ideológica. Finalmente, es importante señalar que los nombres de las personas que aparecen en el documento fueron cambiados con el propósito de salvaguardar su identidad para no poner en riesgo su integridad física o moral.

Capítulo 1

Territorialización eco-neoliberal y conflicto social en las Reservas de la Biosfera

Tal vez todo sea 'castillos en el aire al morir' pero la forma en cómo esos castillos se construyen sobre el terreno tiene una considerable pertinencia social
Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia*

En este primer capítulo me propongo abordar el problema de las Reservas de la Biosfera como una nueva forma de apropiación capitalista de la naturaleza; asimismo, evidenciar los conflictos sociales generados a raíz de la creación de este tipo de áreas protegidas. Para ello, el capítulo se divide en tres apartados: en el primero, se realiza un recorrido por los conceptos de territorio, territorialidad y territorialización con el propósito de definir lo que entendemos por territorialización eco-neoliberal; en el segundo, a partir de una breve revisión de la historia sobre la conservación de la naturaleza, pretendo mostrar que tanto las áreas protegidas en general, como las Reservas de la Biosfera en particular, se han convertido en espacios de reproducción ampliada del capital; y, por último, se busca mostrar que los conflictos sociales en las Reservas de la Biosfera responden a los procesos de despojo y acumulación capitalista.

1.1 Territorialización eco-neoliberal: Aproximaciones conceptuales

Según Trouillot (2011: 149), “La antropología sociocultural usualmente surge de la banalidad de la vida cotidiana”. La primera vez que visité la localidad de San Juan Raya¹⁴, al bajarme del autobús un señor (Mateo)¹⁵ se me acercó y me preguntó: «¿Deseas un recorrido turístico?

¹⁴ En 2011 me encontraba cursando el tercer año de la licenciatura en antropología social. Con el objetivo de encontrar un “lugar” de investigación, una amiga del colegio me recomendó conocer San Juan Raya debido a «la llegada de mucho turismo a la localidad» —tal como aseveró mi amiga, oriunda de Santa Ana Teloxtoc, una población vecina de San Juan Raya—. Sin más, ese mismo fin de semana visité la localidad, ubicada en el municipio de Zapotitlán Salinas al sureste del Estado de Puebla. Antes de arribar a la localidad, días antes pasé breves estancias en la Sierra Negra (Zacatepec de Bravo), en el municipio de San Gabriel Chilac y en su junta auxiliar San Juan Atzingo. La ciudad de Tehuacán fue el punto de partida hacia todos estos lugares. Los recorridos y traslados me permitieron conocer un poco de la vida regional del sur de Puebla.

¹⁵ Mateo resultó ser la persona que descubrió las huellas de dinosaurio reconocidas oficialmente en 2007 por el paleontólogo Jesús Pantoja de la UNAM. Al caminar por el campo, Mateo identificó lo que describió como «las huellas de una gallinota».

Mira, nadie extraño puede andar libremente por los terrenos y los montes de la comunidad, pues estamos dentro de la Reserva [la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán]». He de confesar que en aquel momento no tenía conocimiento alguno sobre las Reservas de la Biosfera; además, consideraba que la protección de la naturaleza estaba libre de todo interés económico. Sin embargo, bastó con esa primera visita a San Juan Raya para darme cuenta de todo lo contrario: la “conservación de la naturaleza” está mediada por el mercado de consumo turístico. Desde la declaración de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán en 1998, pasando por la construcción del Museo Paleontológico San Juan Raya hasta la fecha, en la localidad se han desarrollado una serie de actividades turísticas relacionadas con la conservación de la naturaleza. En cierta ocasión, otro habitante de la misma localidad me dijo: «ahora sí, como quien dice, *somos una comunidad ecoturística*». Si como bien apunta Trouillot la banalidad de la vida cotidiana abre caminos para la reflexión antropológica, entonces, la afirmación de aquel sanjuanense respecto a que él y sus vecinos conforman una comunidad ecoturística, así como la advertencia de Mateo sobre la imposibilidad de caminar libremente por los terrenos de su comunidad debido a que están dentro de la Reserva de la Biosfera resultan ser un buen punto de partida para preguntarnos sobre los cambios sociales en la localidad de San Juan Raya producidos a raíz de la creación de la RBTC.

Ahora bien, primero que nada es necesario pasar revista a los conceptos de territorio, territorialidad y territorialización y, así, vincularlos con la conservación de la naturaleza en el marco del neoliberalismo para definir lo que entendemos por territorialización econoliberal. Comencemos con el concepto de territorio. Durante el siglo XIX el territorio fue un elemento clave en la formación de los Estados nacionales (Quijada, 2000; Hobsbawm, 1995; Gellner, 1991). Con el objetivo de lograr la unidad social las elites apelaron a una lengua, una historia, unas costumbres y a un territorio común, el cual constituyó la base material sobre la que se crearon los Estados modernos territoriales (Hobsbawm, 1995; Gellner, 1991). Asimismo, fue un referente simbólico para imaginar y construir la anhelada unidad nacional (Quijada, 2000). En el caso de Hispanoamérica las elites criollas no podían apelar a una genealogía o linaje común que las vinculara con el resto de las poblaciones indígenas, por ello el territorio se convirtió en el principal nexo comunitario para la construcción del Estado nación (Quijada, 2000).

Ya en el siglo XX esta concepción del territorio centrada, exclusivamente, en el Estado nacional se modificó por las distintas concepciones elaboradas desde las diversas disciplinas de las ciencias sociales que comenzaron a interesarse en el análisis del espacio y el territorio. Así, por ejemplo, la ciencia política concibe al territorio como un espacio de expresión de relaciones de poder; la economía, como una fuente de recursos; la sociología, como un espacio de relaciones sociales; la antropología, como la construcción simbólica que los grupos realizan sobre el espacio; la psicología social, como un elemento para la construcción y expresión de identidades subjetivas; y la geografía concibe al territorio como la apropiación material y simbólica del espacio¹⁶. Además del territorio, esta disciplina en particular ha desarrollado otros conceptos como región, lugar, y paisaje¹⁷. Si bien cada una de las disciplinas se ha centrado en una dimensión del territorio —política, económica o cultural— Haesbaert (2011) insiste en la necesidad de analizarlo integralmente para hacer frente al carácter fragmentario de los análisis unidimensionales.

Es preciso señalar que autores como Bustos, 2009; Haesbaert, 2011; Llanos, 2010; Medina *et al.*, 2013; Porto-Gonçalves, 2009; Rodríguez, 2015, entre otros, para analizar el territorio parten de la distinción que hizo Henri Lefèbvre en su ya clásico trabajo: *La production de l'espace* (publicado en 1974). Dichos autores señalan que Lefèbvre distinguió entre una dominación material (económico-política) y una apropiación simbólica (cultural) del espacio social. La primera, remitía a las acciones del Estado sobre el espacio y la segunda a las formas cómo las personas experimentan el espacio social. Asimismo, es común encontrar en los autores referidos una serie de dicotomías que evocan la distinción de Lefèbvre: valor de cambio/valor de uso, espacio dominado/espacio apropiado, espacio

¹⁶ De hecho, la conceptualización del territorio hunde sus raíces en el concepto de espacio (Llanos, 2010; Vargas, 2012). Hiernaux y Lindón (1993) señalan que, desde una perspectiva filosófica, el espacio se ha conceptualizado a partir de dos visiones: una materialista que lo concibe como sustrato físico, y otra idealista que lo percibe como representación de la conciencia. Al respecto, Moraes (citado en Haesbaert, 2011) señala que, epistemológicamente, se pasa de la categoría general de espacio al carácter concreto del concepto de territorio.

¹⁷ Es importante señalar que estos conceptos (espacio, territorio, región, lugar, paisaje), en la geografía, han sido desarrollados o analizados desde diferentes tradiciones teóricas tales como el positivismo, el marxismo, la fenomenología, el postestructuralismo y el posmodernismo. Cabe dejar señaladas algunas tradiciones teóricas y autores reconocidos en esta disciplina: la teoría locacional (de cuño positivista), la geografía social (Henri Lefèbvre, Milton Santos) y la geografía crítica (David Harvey, Edward Soja, Yves Lacoste, Ulrich Oslender). En algunos países de América del sur, autores como Porto Gonçalves, Bernardo Manzano Fernandes y Carlos Zambrano han realizado estudios sobre la apropiación y defensa del territorio en poblaciones rurales que, según argumentan dichos autores, conciben el territorio de manera distinta a las concepciones de Occidente.

abstracto/espacio vivido, territorio estatal/territorios comunitarios, etc. Es ampliamente reconocido que el territorio está vinculado con el poder, ya que el interés de diferentes sujetos y grupos sociales (organismos internacionales, Estados nacionales, ONG, poblaciones locales, entre otros) en los recursos del territorio conlleva el establecimiento de relaciones de poder (Porto-Gonçalves, 2009; Azuela y Mussetta, 2009; Bustos, 2009; Haesbaert, 2011, 2013; Llanos, 2010; Vargas Ulate, 2012; Medina *et al.*, 2013; Gupta y Ferguson, 2008). De esta forma, el territorio es producido como un espacio diferenciado y jerarquizado económica y políticamente (Sack, 1983; Gupta y Ferguson, 2008; Haesbaert, 2011).

La participación de diferentes actores sociales en la configuración del territorio dio cabida a que se hablara de la “pérdida” del monopolio estatal sobre éste y se reconocieran las formas particulares con las cuales los actores sociales intervienen el territorio. Robert Sack (1983:56) concibió la territorialidad como “el intento de un individuo o grupo para afectar, influenciar o controlar objetos, personas y relaciones sociales a través de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica. Dicha área refiere al territorio”. Asimismo, identificó tres características fundamentales e interconectadas de la territorialidad: la clasificación de un área con el objetivo de establecer fronteras (y no solamente para clasificar o enumerar cosas); la comunicación (posesión, exclusión, dirección) de bienes a través de las fronteras constituidas; y, formas de coerción para mantener el control territorial. El autor señala que la territorialidad puede llevarse a cabo en diferentes escalas¹⁸ y según la posición desigual que ocupen las personas en la estructura social. En otras palabras, la territorialidad es una estrategia de control del acceso diferenciado al territorio¹⁹.

Si bien la noción de territorialidad incluye una dimensión política y económica, la forma más extendida de entenderla ha estado vinculada con la apropiación simbólica del territorio por parte de los diferentes individuos y grupos de la sociedad. Así, diversos autores (Bustos, 2009; Llanos, 2010; Haesbaert, 2011; Vargas, 2012; Rodríguez, 2015; Laurín, 2015; Stamm y Aliste, 2014, entre otros) aseveran que cada uno de los individuos y colectividades

¹⁸ Local, estatal o internacional. Este punto es importante ya que permite vincular diferentes escalas que intervienen en la producción de un territorio. Así, por ejemplo, el territorio de las Reservas de la Biosfera representan territorialidades controladas por diferentes actores situados en diferentes escalas que van desde organismos internacionales como la ONU hasta los comités de vigilancia de las poblaciones locales que habitan las Reservas de la Biosfera.

¹⁹ Haesbaert, (2011: 74) señala que: “[...] en Sack, la territorialidad vinculada a las relaciones de poder es una estrategia, o mejor aún, un recurso estratégico que puede ser movilizad de acuerdo con el grupo social y su contexto histórico y geográfico”.

subordinados al Estado posee su propia territorialidad de acuerdo al modo particular de relacionarse, experimentar y significar el territorio simbólicamente, política y económicamente²⁰. Por lo general, este argumento es utilizado con el objetivo de reconocer distintas territorialidades esgrimidas por grupos de poblaciones rurales, urbanas, indígenas, etc., en defensa de su territorio (Rodríguez, 2015), lo cual conlleva no sólo conflictos sociales con el Estado, sino entre los diferentes grupos de la sociedad. Autores como Melé (2014), Stamm y Aliste (2014) y Rodríguez (2015) destacan el conflicto social como una dimensión que siempre hay que tomar en cuenta cuando se habla de territorialidad. Es decir, la territorialidad está intrínsecamente vinculada a los conflictos sociales (Stamm y Aliste, 2014). De ahí que sea imprescindible preguntarse, junto con Gupta y Ferguson (2008), ¿quién tiene el poder para producir territorios?, ¿cómo se establecen los territorios y sus significados?, ¿qué está en juego?

Otro concepto vinculado al de territorio es el de territorialización. En general, la territorialización se entiende como la relación de los diferentes grupos de la sociedad y el Estado con el territorio. Y, al igual que sucede con los conceptos de territorio y territorialidad, en el concepto de territorialización hay cierta tendencia a separar el dominio económico-político estatal de las apropiaciones simbólico-culturales de los diferentes grupos de la sociedad. Sin embargo, cada vez más se reconoce la necesidad de integrar ambas dimensiones—incluso se insiste en una perspectiva integradora de oposiciones tales como material/simbólico, dominación material/apropiación simbólica y Estado/comunidades—para hablar de territorialización como un proceso de doble vía donde el Estado y diversos grupos de la sociedad participan en la formación de los territorios (Azuela y Mussetta, 2009; Bustos, 2009; Haesbaert, 2013; Stamm y Aliste, 2014). Pero no sólo el Estado y las poblaciones locales disputan el territorio, también otros grupos sociales entran al juego: organismos internacionales, empresas y ONG que disputan y, al mismo tiempo, forman alianzas para beneficiarse o apropiarse de los recursos naturales, humanos y financieros en torno al territorio.

²⁰ Para Haesbaert (2011: 76), “[...] toda relación de poder mediada territorialmente es también generadora de identidad, ya que controla, distingue, separa y, al separar, de algún modo nombra y clasifica a los individuos y a los grupos sociales. Y viceversa: todo proceso de identificación social es también una relación política, accionada como estrategia en momentos de conflicto y negociación”.

La territorialización del Estado o, según Vandergeest y Peluso (1995), la territorialización interna²¹ refiere a las estrategias del Estado para controlar el acceso de las personas a los recursos naturales del territorio. Dichas estrategias consisten en la elaboración de una cartografía²², asignación de derechos de propiedad territorial y restricciones a actores públicos o privados sobre el uso de los recursos. Así, el Estado tiene la facultad de excluir o incluir poblaciones, prescribir y proscribir el uso de los recursos naturales al interior del territorio nacional, así como administrar los derechos de propiedad de la tierra. Desde mi perspectiva de análisis la territorialización del Estado se inscribe en procesos de producción capitalista, de tal manera que el territorio se organiza para la producción, circulación y consumo de mercancías (Bustos, 2009). Por lo tanto, el Estado representa la voluntad y el poder de una clase que mantiene su hegemonía por medio del espacio (Harvey, 2007b; Bustos, 2009). No obstante, el Estado no es una entidad dada, sino un proceso en formación, un proyecto inacabado en constante lucha como afirmó Roseberry (2007). Como tal, cobra presencia a través de políticas públicas respecto al territorio, recursos naturales, educación, vivienda, salud, etc. que responden a los intereses de determinados grupos de la sociedad.

Ahora bien, una vez definido lo que entendemos por territorio, territorialidad y territorialización, definiremos lo que entendemos por territorialización eco-neoliberal. Para ello, es pertinente resaltar dos acontecimientos históricos: 1) después de la crisis ecológica de los años 60, el cuidado del medio ambiente se institucionalizó en políticas ambientales internacionales creadas a raíz de la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo, Suecia, en 1972; 2) la crisis económica de los años 70 y el colapso del Estado de bienestar trajeron como consecuencia que los gobiernos adoptaran políticas neoliberales de desregulación (liberación de sectores económicos de toda forma de intervención estatal), privatización de bienes públicos, comodificación (asignación de precios a bienes anteriormente desvalorizados) y nuevas formas de regulación (políticas públicas que favorecen nuevos mercados de consumo) que, en su conjunto, generaron distintos procesos

²¹ Con el término territorialización interna, Vandergeest y Peluso (1995) se apartaron de los análisis de la ciencia política y la sociología que se interesaban en el papel de las fronteras internacionales, la soberanía y la identidad nacional en la formación del Estado moderno. Los autores argumentan que estos análisis dejaron de lado el estudio de las estrategias de organización y administración del territorio como fuente de poder estatal.

²² Vandergeest y Peluso (1995) afirman que los mapas hacen algo más que representar la realidad geográfica: la cartografía moderna es un instrumento del Estado para crear fronteras y territorios, regular quién y cómo utiliza dichas áreas, y sirve como un recurso legal en los tribunales en caso de conflictos territoriales.

de neoliberalización (Harvey, 2007b)²³. A partir de los años noventa estos procesos de neoliberalización tuvieron injerencia en las políticas ambientales y reconfiguraron las estrategias de territorialización del Estado.

En la actualidad, la territorialización del Estado se inscribe en políticas ambientales internacionales para la conservación de la naturaleza que implican un cambio en la relación del Estado y las poblaciones con el territorio (Cortés *et al.*, 2014; Laurín, 2015; Santamarina, 2009; Vandergeest y Peluso, 1995). Esta territorialización se enmarca en lo que actualmente se denomina “conservación neoliberal” (Igoe y Brockington, 2007; Durand, 2014; Santamarina *et al.*, 2014), es decir, la integración de la conservación de la naturaleza por parte del Estado a la lógica y políticas neoliberales o lo que Cortés *et al.* (2014: 67) denominan “procesos de eco-neoliberalización”. Por lo tanto, la territorialización eco-neoliberal se entiende como las estrategias del Estado para controlar el acceso a los recursos naturales, a través de la demarcación de territorios destinados a la conservación de la naturaleza bajo la lógica del mercado.

1.2 Las Reservas de la Biosfera: Nuevos espacios de capital

En este segundo apartado, el objetivo es describir el proceso de mercantilización de la conservación de la naturaleza y cómo las áreas protegidas contribuyen a la expansión y reproducción del capital. Para ello se dará cuenta sucintamente de los cambios producidos en la conservación desde el siglo XIX hasta el presente contexto neoliberal.

En *El capital* (1867), Marx documentó un proceso de expropiación de tierras a un pueblo: los gaélicos. Despojados de sus tierras para ser transformadas en praderas y criar ganado ovino destinado a la producción de lana, los gaélicos fueron desplazados hacia las orillas del mar convirtiéndose, necesariamente, en pescadores. Después, los “grandes hombres” arrendaron las orillas del mar y los gaélicos experimentaron una segunda expulsión hacia otro territorio. Una vez abandonada la crianza de ovejas comenzaron a criar venados. De este modo, las praderas se convirtieron en *deer forest* para saciar el ocio lúdico de ciertos hombres a través de la cacería de los venados. Mientras tanto, los gaélicos —una y otra vez

²³ Autores como Harvey (2007b) y Castree (2008) recomiendan distinguir la teoría del neoliberalismo (doctrina económica) de sus expresiones particulares en tiempo y espacio, a las cuales denominan procesos de neoliberalización.

despojados y expulsados de sus medios de subsistencia— se convirtieron en trabajadores libres. Valga este breve relato de Marx para ilustrar un proceso que se ha reproducido a lo largo del tiempo, y en distintos lugares, con respecto al uso de los recursos naturales. Dicho uso responde a diferentes proyectos económicos y políticos que han generado cambios en el uso del suelo acorde a las demandas de materias primas para diferentes mercados que permiten la reproducción ampliada del capital.

Es sabido que las políticas de conservación de la naturaleza en el siglo XIX tienen su origen en Estados Unidos. Sin embargo, Shah (2010) señala que las raíces de las políticas de conservación se sitúan en África a mediados del siglo XIX cuando el marfil obtenido de la cacería de elefantes formó parte de la economía colonial europea y la cacería se convirtió en un deporte exclusivo para hombres blancos. De modo que para asegurarse elefantes y marfil, los colonizadores crearon una ley de protección de los elefantes en 1886. Así, crearon cotos de caza y otorgaron licencias que excluyeron a la población africana de la cacería, la cual llegó a ser un símbolo de dominación blanca y masculina.

En Estados Unidos, durante el siglo XIX, el interés por conquistar nuevas tierras y explotar los recursos naturales motivaron la avanzada colonialista hacia la costa oeste del territorio. Con tales objetivos en mente, muchos “exploradores” realizaron expediciones y propiciaron el casi exterminio de las poblaciones indígenas locales y la devastación de los recursos naturales. En consecuencia, la deforestación que se produjo en el país con la “conquista del oeste” motivó a promover, en 1872, el primer parque nacional del mundo, Yellowstone: un territorio ubicado entre los estados de Idaho, Montana y Wyoming²⁴. Los objetivos de este parque nacional fueron proteger la naturaleza, promover la investigación científica y crear espacios recreativos²⁵. Asimismo, el modelo estrictamente proteccionista de Yellowstone implicó la expulsión de las poblaciones indígenas que ocupaban los territorios (Santamarina, 2009). Además, el parque fue utilizado como uno de los elementos

²⁴ Durante el siglo XIX, en Inglaterra y Estados Unidos, emergieron las primeras organizaciones sociales interesadas en el cuidado de la naturaleza (Pierri, 2005).

²⁵ La *Jay Cooke and Company* apoyó las iniciativas de protección del parque debido al interés que tuvo en construir una red ferroviaria para trasladar a las personas que querían conocerlo (Fortunato, 2005). Esta compañía era socia financiera de la *Northern Pacific Railroad*, cuyas operaciones comerciales de minerales, madera, ganado, etc. iban desde Wisconsin hasta la costa del Pacífico en el noroeste de Estados Unidos. Durante la construcción de esta red ferroviaria, se exterminaron poblaciones, se confiscaron tierras y se explotaron recursos naturales.

simbólicos para construir la identidad nacional estadounidense²⁶. Este modelo de parque nacional fue adoptado por otros países caracterizados por tener una amplia superficie territorial con baja densidad de población, tales como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica (Santamarina *et al.*, 2014).

En el caso de Europa, la creciente industrialización y urbanización del territorio motivó a la aristocracia —quien redescubría el valor estético del paisaje— a declarar al bosque de Fontainebleau, Francia, como la primera reserva natural en 1848: además de reservarse espacios que le proporcionaran experiencias estéticas, la aristocracia se aseguró cotos de caza y espacios para la recreación turística. Pese a este antecedente de protección de la naturaleza en Francia, los primeros parques nacionales europeos se establecieron a principios del siglo XX: el parque nacional de Abisko, Suecia en 1909 y el parque nacional de la Montaña de Covadonga, España, en 1918. Tanto en Europa como en Estados Unidos, los parques nacionales se erigieron con el ideal de recuperar una naturaleza “prístina”. Este primer modelo proteccionista de la naturaleza continuó sin grandes modificaciones hasta la década de 1970.

Desde principios del siglo XX hubo varios intentos por llevar a cabo una cooperación internacional en torno a la conservación de la naturaleza, sin embargo, las propuestas quedaron en el tintero debido a las dos Guerras Mundiales. No fue hasta 1948 cuando se retomaron y se creó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), actualmente la institución con mayor autoridad para la definición de áreas protegidas.

Durante el periodo de 1945 a 1973 el Estado, en general, en los países desarrollados subvencionó los bienes sociales que incrementaron los niveles de vida de la población: salud, educación, vivienda, entre otros, y con ello se generaron nuevas formas de consumo convenientes al mantenimiento del régimen de acumulación de capital que configuraron nuevos modos de pensar y vivir la vida (Harvey, 1998). La creciente urbanización e industrialización que se dio a raíz de este crecimiento sostenido, aceleró la degradación de la

²⁶ A inicios del siglo XX se construyó el Museo Americano de Historia Natural que complementó el discurso identitario nacional gestado en Yellowstone. Haraway (1984) argumenta que la museografía del nuevo recinto representó los valores de occidente: juventud, paternalismo, virilidad y una conexión emocional con la naturaleza. Dichos valores quedaron representados en la figura de Theodore Roosevelt y en sus palabras emblemáticas, como presidente de Estados Unidos, inscritas en el museo: *Nature, Youth, Manhood and State*. Así, la historia natural que reconstruyó el taxidermista Carl Akeley para el museo, señala Haraway, no es otra cosa que la reconstrucción de la historia de dominación del hombre blanco sobre otros hombres y mujeres de otros pueblos, así como la historia de la raza, el sexo y la clase de una parte del norte de América.

naturaleza y el descenso de recursos naturales disponibles a nivel mundial que degeneraron en una crisis ambiental sin precedentes (Laurín, 2015). El movimiento ambientalista surgió como respuesta al deterioro ambiental resultado de lo que Bellamy y Brett (2004) definen como “imperialismo ecológico”²⁷. Al mismo tiempo, se publicaron numerosas investigaciones científicas²⁸ que coadyuvaron al movimiento ambientalista y a la formación de organizaciones ecologistas internacionales²⁹. Además, los medios de comunicación ayudaron a crear una conciencia “global” sobre el deterioro del medio ambiente (Santamarina *et al.*, 2014).

En este punto es pertinente hacer una precisión. No debe confundirse la biología de la conservación con el ambientalismo. Como señala Macip (2015), existe una diferencia entre ambas. La primera remite a una disciplina científica preocupada por el estudio y preservación de especies y ecosistemas en peligro de extinción; el segundo, deriva de las críticas de los movimientos ecologistas de los años 60 al progreso económico, la sociedad de consumo y la amenaza nuclear. El desarrollo del ambientalismo durante la década de los 70 derivó en la formación de partidos políticos genéricamente denominados Partidos Verdes en países como Australia, Nueva Zelanda, Gran Bretaña, Suiza y Alemania. Los Partidos Verdes promovían la ecología, la democracia popular, la paz y la justicia social. En el caso de América Latina, los primeros países que encabezaron acciones políticas “verdes” fueron Brasil, México, Argentina y Costa Rica.

La crisis ambiental se introdujo en el debate político internacional en la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo, Suecia en 1972. Pierri (2005) identifica tres corrientes de pensamiento que confluyeron en el debate: 1) el conservacionismo ecologista (o de sustentabilidad fuerte), propuso limitar el uso de los recursos deteniendo el crecimiento económico y poblacional; 2) el ambientalismo moderado

²⁷ Bellamy y Brett (2004: 246) definen imperialismo ecológico como “el crecimiento del centro del sistema [capitalista] a tasas insustentables mediante la continua degradación ecológica de la periferia” de donde históricamente han extraído recursos naturales.

²⁸ Por ejemplo, en 1966, Kenneth E. Boulding publicó *The economics for the Coming Spaceship Earth* donde expuso la tesis sobre el anticrecimiento; en 1968, Hardin publicó *La tragedia de los comunes* en el que describe la destrucción de un bien común debido a su sobreexplotación; en 1972, E. Goldsmith, R. Allen, M. Allaby, J. Davoll y S. Lawrence publicaron *El manifiesto para la sobrevivencia* en el que se presentaron pruebas científicas sobre el deterioro ambiental. En ese mismo año, Dennis Meadow presentó el Primer Informe elaborado para el Club de Roma (*Los límites del crecimiento*).

²⁹ “World Wildlife Fund (WWF), 1961; Environmental Defense Fund (EDF), 1967; Friends of the Earth, 1969; Greenpeace, 1971, entre otros” (Santamarina *et al.*, 2014: 91).

(o de sustentabilidad débil), cuya perspectiva antropocéntrica consideró a la conservación como un medio para alcanzar el desarrollo económico, y 3) el ecodesarrollo, postura crítica de los patrones de producción y consumo de los países desarrollados, argumentó que los presupuestos del crecimiento cero eran contrarios a las necesidades socioeconómicas de los países pobres. Además, esta corriente propuso un desarrollo “alternativo” que tomara en cuenta la marginación social, económica y política de los países subdesarrollados. Cabe destacar que durante la Conferencia de Estocolmo el ambientalismo moderado prevaleció sobre las propuestas del crecimiento cero y del ecodesarrollo. Paralelamente a la Conferencia de Estocolmo, la UNESCO aprobó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural en 1972, de manera que las nociones de naturaleza y cultura quedaron estrechamente vinculadas a la denominada Protección del Patrimonio de la Humanidad.

En general, la Conferencia de Estocolmo inició la institucionalización del ambiente a través de políticas ambientales internacionales. La idea de considerar el uso sustentable de la naturaleza para aminorar la degradación ambiental y, a su vez, lograr el desarrollo económico de la “humanidad” dio un giro al conservacionismo heredado del siglo XIX que pasó de una estricta protección de la naturaleza a un ambientalismo preocupado por el bienestar de los seres humanos. En 1974 la UICN definió, con base en el Programa de las Naciones Unidas *Man and Biosphere (MAB)*, un nuevo modelo para la conservación: las Reservas de la Biosfera³⁰, con las cuales se dio continuidad a los objetivos fundacionales de los parques nacionales (conservación, investigación y recreación) y se reconocieron las necesidades económicas de las poblaciones que quedaban dentro de las áreas protegidas. México contribuyó de manera significativa con este modelo “social” de Reservas de la Biosfera (en el segundo capítulo se amplía este último punto).

Al reconocer la presencia de las poblaciones humanas dentro de las áreas protegidas, el modelo de Reservas de la Biosfera promovió el desarrollo económico de dichas poblaciones. Sin embargo, la pregunta seguía en el aire: ¿cómo lograr el desarrollo económico de estas poblaciones sin afectar la conservación de los recursos naturales protegidos? En 1987, se dio a conocer el *Informe Brundtland* (también conocido como *Nuestro futuro común*) donde los autores priorizaron el aspecto económico de la

³⁰ La UNESCO (1995), señala que: “Las Reservas de la Biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, ecológica y culturalmente representativos, —donde se concilia el uso de los recursos naturales con su preservación [...]”.

conservación y propusieron conservar el ambiente por medio del desarrollo sustentable. No obstante, los antecedentes del desarrollo sustentable se remiten a la publicación del *Brandt Report* y la *Estrategia Mundial de Conservación* (EMC) a principios de los años 80. Con el fin de generar una economía estable entre los países del norte y del sur, en el *Brandt Report* se recomendó abrir los mercados para acabar con el proteccionismo estatal considerado como un obstáculo para el crecimiento económico. Por su parte, en la *Estrategia Mundial de Conservación* se reiteró la necesidad de integrar la conservación al desarrollo económico. En 1992, durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, se reafirmó el enfoque del desarrollo sustentable como eje fundamental de las políticas ambientales de los gobiernos³¹. Pierri (2005) resalta que en la Cumbre de Río se dio mayor importancia a las cuestiones financieras y se delegó al Banco Mundial (BM) la gestión de los recursos destinados al medio ambiente. Además, se dejaron a un lado temas como “la deuda externa de los países pobres, los desechos tóxicos y la energía nuclear. También salieron incólumes el libre comercio, la deuda ecológica del Primer Mundo con el Tercero, y las empresas transnacionales, que son responsables del 80 por ciento del comercio internacional” (Guimarães citado en Pierri, 2005). A la par de estas omisiones a favor de las cuestiones financieras, en ese mismo año se realizó el IV Congreso Mundial de Parques en Caracas, Venezuela, donde se tomaron en cuenta las voces disonantes en contra de las áreas protegidas que afectaban a las comunidades campesinas e indígenas.

Ante las reacciones políticas, empezaron a crearse redes de trabajo que incluyeron a Estados, empresas, instituciones internacionales, poblaciones locales y ONG (Igoe y Brockington, 2007). De tal forma que, a partir de la década de los noventa, los programas conservacionistas se articularon en fórmulas de carácter participativo que rompían “con la imagen de ‘parques sin gente’, instaurada por el primer proteccionismo, y se abría la participación de las comunidades en la gobernanza de la conservación como fórmula para el desarrollo sostenible” (Santamarina *et al.*, 2014: 93). Así, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Reservas de la Biosfera realizada en Sevilla, España en 1995, se

³¹ Pierri (2005: 66) afirma que la aceptación generalizada del desarrollo sustentable “no supuso la desaparición de diferentes intereses e interpretaciones, pero puso a todos bajo el mismo techo, siendo una conquista ideológica [del ambientalismo moderado o de sustentabilidad débil] que debilitó el papel relativamente oponente del ecologismo consagrando una alianza con el conservacionismo, al que subordina haciéndolo funcional a los objetivos del desarrollo”.

aceptaron los conocimientos tradicionales de las poblaciones locales y se integraron a las acciones de conservación³². El “respeto” a la diversidad cultural se sumó a la conservación de la biodiversidad y, actualmente, se ofrecen como componentes esenciales para el desarrollo económico, equitativo y democrático para “todos” los actores sociales. La apertura política en la gestión de áreas protegidas, expresada en la participación de diferentes actores sociales (científicos de diferentes disciplinas, ONG, poblaciones indígenas o campesinas, empresarios, etc.) rompió el monopolio que el Estado tenía sobre la creación y administración de estas áreas³³. Sin embargo, lo anterior no significa que la “pérdida” del monopolio estatal sobre áreas protegidas haya eliminado su papel de agente jurídico, más bien quiere decir que otros grupos de la sociedad también participan política y económicamente, junto al Estado, para la gestión de espacios destinados a la conservación. Esta “democratización” puede ser entendida como parte de las estrategias de los gobiernos neoliberales en la ruta hacia la mercantilización de la naturaleza (Igoe y Brockington, 2007; Durand, 2009; Cortés *et al.*, 2014; Laurín, 2015)

Santamarina *et al.*, (2014), señalan que, después de los años 90, la conservación de la naturaleza se ha caracterizado por diversificar, planificar y gestionar nuevas áreas “naturales”, ya que se han incluido otros ecosistemas (praderas, desiertos, mares, océanos, entre otros) que han ampliado las áreas de influencia para el cuidado del medio ambiente; se han construido nuevas categorías para el manejo de los recursos³⁴, por ejemplo, Áreas Indígenas y Comunitarias para la Conservación, reservas de titularidad particular, paisajes protegidos, etc.; y, estas áreas protegidas se han insertado en estrategias económicas destinadas al turismo³⁵. A través del turismo se han vuelto “un instrumento para la reconversión de zonas rurales marginales en lugares patrimonializados para el consumo urbano” (Santamarina *et al.*, 2014: 95) que garantizan utilidad económica para el Estado y diferentes grupos de la sociedad. Así, la creciente rentabilidad de las áreas protegidas ha

³² Si bien desde 1972 el ambientalismo reconoció el factor humano en las áreas de protección, no legitimó los conocimientos locales ni la participación de las comunidades en la conservación.

³³ Por ejemplo, en México existen Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVVC).

³⁴ De hecho, las modificaciones en las categorías de protección han respondido a los cambios económicos y ecológicos a lo largo de la historia, así como a las inconformidades políticas de los diferentes grupos sociales afectados y relacionados con la conservación: científicos, poblaciones locales, ONG, entre otros.

³⁵ En el caso de la región sureste de México, el Plan Puebla Panamá, el Programa Mundo Maya México y el Corredor Biológico Mesoamericano plantean al turismo como una estrategia central para el aprovechamiento económico de los recursos naturales bajo una perspectiva sustentable (Córdoba *et al.*, 2004).

despertado el interés de la iniciativa privada en el “negocio de la conservación” que, aunado a la adopción de políticas ambientales de corte neoliberal, han facilitado la mercantilización de la conservación de la naturaleza (Igoe y Brockington, 2007; Santamarina, 2009; Santamarina *et al.*, 2014; Durand, 2014; Cortés *et al.*, 2014; Laurín, 2015) con sus respectivos costos ambientales, económicos, políticos y culturales.

Distintos autores (Azuela y Mussetta, 2009; Cortés *et al.*, 2014; Laurín, 2015; Figueroa y Durand, 2011; Morales, 2001; Santamarina, 2009) argumentan que las áreas protegidas no sólo involucran aspectos naturales sino, sobre todo, aspectos de carácter político y económico referentes a los arreglos nacionales e internacionales sobre el control de los territorios, los recursos naturales y las poblaciones humanas. Así, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la naturaleza “dejó” de ser natural para convertirse en un objeto politizado y se planteó su conservación como un camino para la reforma de la vida pública (Latour, 2004; Santamarina, 2009). Lo que quiero resaltar es la politización que adquirió el deterioro de la naturaleza en los años 60. En este sentido, se argumenta que la problemática ambiental (con sus consecuentes políticas públicas) sirve como justificación de los objetivos del neoliberalismo que, en el proceso de terciarización de la economía capitalista, concibe a la naturaleza como un recurso fundamental y estratégico para la acumulación de capital (Cortés *et al.*, 2014; Laurín, 2015; Macip, 2015; Medina *et al.*, 2013; Santamarina, 2009). Ahora bien, ¿de qué forma el capital utiliza las áreas protegidas para su expansión y acumulación?

El crecimiento exponencial de las áreas protegidas a partir de los años setenta coincidió con el ascenso del neoliberalismo en los ochenta. Por ejemplo, “frente a los 20,000 espacios declarados con unas 3 millones de hectáreas protegidas que había a nivel mundial a principios de los años setenta, en 2003 cerca de los 115,000 espacios alcanzaban los 19,6 millones de hectáreas” (Canals citado en Santamarina *et al.*, 2014). Este aumento desmedido llevó a los economistas neoliberales a criticar los insuficientes medios financieros de los Estados para sostener dichas áreas, y proponer el incremento del capital económico como vía para solventar las labores de conservación y alcanzar un “estado óptimo” de la naturaleza. Así, “desarrollaron y refinaron métodos para diferenciar los servicios ecosistémicos, calcular su valor monetario e integrarlos al mercado, transformando a la naturaleza, sus bienes y

servicios, en capital natural”³⁶ (Durand, 2014: 190). En este sentido, “el cuidado del medio ambiente” quedó integrado al mercado a través del pago de cuotas por el uso, conservación o contaminación de los bienes y servicios ambientales proporcionados o adquiridos por diferentes actores sociales, convirtiéndose en una nueva forma de acumulación de capital financiero (Durand, 2009; López, 2015).

Dicho capital proviene, además, de diferentes fuentes financieras³⁷ y es distribuido por los organismos internacionales a los Estados nacionales quienes, a su vez, lo reparten a las poblaciones afectadas/beneficiadas por las políticas ambientales supranacionales (López, 2015). El esquema del libre mercado también permite que cualquier “usuario” (desde una pequeña población rural hasta una empresa multinacional) solicite algún bien o servicio ambiental y, por tal razón, pague por el servicio. Son comunes las alianzas entre empresas (como McDonald’s, Shell, Exxon, Dupont), instituciones internacionales (el BM, el FMI, entre otras) y las BINGOs (*Big No Gubernamental Organizations*) tanto para movilizar capital como para dar una imagen pública en pro del ambiente (Cortés *et al.*, 2013; Igoe, 2010). De este modo, las áreas protegidas facilitan el flujo de capital al formar parte de algunas cadenas de valor relacionadas con diferentes mercados que incentivan económicamente la conservación³⁸ (Durand, 2009; López, 2015) que, según el neoliberalismo, beneficia a todos los involucrados en el resguardo de la biodiversidad: Estados, empresas, poblaciones locales, ONG y, por supuesto, a “la naturaleza” (Igoe y Brockington, 2007; Durand, 2009). En este punto, es preciso destacar el papel de las ONG en la gestión de recursos financieros destinados a la conservación, pues como bien señala López (2015), más que voluntades amigables con la naturaleza, las ONG representan formas emergentes de dependencia económica en el contexto de la conservación neoliberal. Como beneficiarias de los incentivos económicos aportados por los agentes financieros movilizan el capital y, a través del discurso de la conservación, ocultan las relaciones de dominación económica y política entre los diversos grupos sociales. Para Shah (2010), a pesar de que los

³⁶ “El término capital natural se refiere al *stock* de componentes y procesos naturales que genera una serie de flujos de bienes (recursos naturales) y servicios (servicios ambientales) que, de forma autónoma o en combinación con otros tipos de capital, son útiles para incrementar el bienestar humano” (Durand, 2009: 190).

³⁷ La UICN enlista un conjunto de “donantes” y “socios” que contribuyen a la conservación: empresas, fundaciones, agencias gubernamentales de algunos países, agencias multilaterales y ONG.

³⁸ Por ejemplo, “se promueve el pago por servicios ambientales, el ecoturismo, el aprovechamiento comercial de la vida silvestre y los esquemas de certificación para la producción orgánica o sustentable, entre otras estrategias” (Durand, 2009: 195).

activistas de ONG fungen como intermediarios de las poblaciones locales, muchas veces anteponen sus discursos y prácticas conservacionistas y marginalizan los reclamos de las personas afectadas directamente por los acuerdos internacionales para la conservación. Cabe agregar que esos discursos y prácticas reproducen la ideología del ambientalismo hegemónico.

De acuerdo con Laurín (2015), estos nuevos espacios protegidos aseguraron la disponibilidad de recursos naturales estratégicos para la reproducción del capital: agua dulce, biodiversidad, petróleo, gas, minerales, etc. Cabe recordar que las áreas protegidas son el resultado de las crisis económica y ecológica de los años 70 que provocaron escasez de recursos. En este sentido, América Latina representó y representa un espacio óptimo para la extracción de materias primas que cubren las demandas de los principales centros de consumo y un lugar adecuado para satisfacer los imaginarios de los turistas del primer mundo ávidos de paisajes naturales “prístinos” (Medina *et al.*, 2013). Asimismo, los espacios protegidos coadyuvan a “mantener la información biológica útil para las industrias farmacéutica y alimentaria, a estimular la producción turística en diversas escalas y por ende a un numeroso grupo de inversionistas de dicho ramo, a inducir la privatización de tierras y recursos [...]” (López, 2015: 49) que, en última instancia, se destinan a la producción de mercancías y a la continua explotación de los recursos naturales. En muchos lugares del mundo donde se han creado áreas protegidas el cambio de uso de suelo ha transformado la vida de las poblaciones locales despojándolas de sus recursos naturales, expulsándolas de sus territorios e insertándolas en diferentes mercados relacionados con la “conservación” de la naturaleza. Autores como Harvey (2005), Li (2009), Navarro (2015), López (2015), entre otros, argumentan que la creación de áreas protegidas produce superpoblaciones que pueden o no insertarse a dichos mercados.

En suma, el interés de muchos inversionistas en el “negocio de la conservación” ha convertido a las áreas protegidas en nuevos territorios para la inversión de capital (Laurín, 2015). Como nuevos “espacios para el capital” (Harvey, 2007a), las áreas protegidas —entre ellas las Reservas de la Biosfera— forman parte de algunas cadenas de valor vinculadas con la conservación que posibilitan la expansión y acumulación capitalistas (Cortés *et al.*, 2013; Laurín, 2015; López, 2015). En este escenario, las políticas ambientales internacionales, intrínsecamente relacionadas con las políticas neoliberales, se insertan en las estrategias de

territorialización de los Estados y transforman la vida de las poblaciones locales a partir de las nuevas condiciones de acceso y uso de los recursos en estas áreas protegidas dominadas por la lógica del capital (Laurín, 2015). Estas transformaciones han generado una serie de respuestas de las poblaciones locales que van desde la aceptación pasiva hasta el rechazo total de las políticas ambientales. Ello ha puesto en evidencia los conflictos sociales inherentes a la conservación neoliberal entre los distintos sujetos y grupos involucrados en la “conservación de la naturaleza”. En el siguiente apartado se dará cuenta, precisamente, de algunos conflictos sociales que se generan en las Reservas de la Biosfera.

1.3 Conflictos sociales en las Reservas de la Biosfera

Los procesos de territorialización eco-neoliberal conllevan una serie de conflictos sociales que, la mayoría de las veces, son minimizados, omitidos o tergiversados por las autoridades nacionales e internacionales —“ocultándolos” sistemáticamente— en beneficio de la “conservación de la biodiversidad”. Una de las formas más recurrentes de este ocultamiento es la omisión de los procesos sociohistóricos de las poblaciones que han habitado y habitan los territorios³⁹ (Figuroa y Durand, 2011; Santamarina, 2009). En este sentido, las instituciones públicas y privadas relacionadas con el cuidado del medio ambiente tienden a ignorar las causas que han generado y continúan generando el deterioro ambiental y buscan soluciones que responden a las políticas neoliberales. Nuestro objetivo en este último apartado es mostrar, desde una perspectiva marxista, que los conflictos sociales en las Reservas de la Biosfera responden a los procesos de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que han hecho de las áreas protegidas, depositarias de un capital financiero que permite la expansión del capital y genera una serie de disputas por su apropiación.

Desde la creación de los primeros Parques Nacionales en el siglo XIX, los conflictos sociales generados en estos espacios naturales protegidos han estado relacionados, principalmente, con la expropiación de tierras, los cambios de uso de suelo y el desplazamiento de poblaciones locales (Li, 2009; Santamarina, 2009; Brenner, 2010). Santamarina (2009) resalta que Yellowstone, además de haber sido el modelo paradigmático

³⁹ Figuroa y Durand (2011: 3), al analizar los Planes de Manejo de algunas Reservas de la Biosfera en México, evidencian que “[...] pocas veces se narran los procesos sociales, históricos, económicos que llevan a la población a su condición actual, esto es, se observa al deterioro como desvinculado de los contextos e historia social, política y económica”.

de protección de la naturaleza a finales del siglo XIX ocultó la violencia con la que las elites del este de Estados Unidos expulsaron a las poblaciones indígenas que habitaban la zona protegida para alcanzar el ideal de una naturaleza “prístina” sin la presencia de seres humanos. La autora señala que, en nombre de la preservación de la naturaleza, se negó la historia de los pueblos indígenas y se justificó la desposesión de sus tierras. Paradójicamente, continúa la autora, las poblaciones expulsadas fueron recuperadas tiempo después para el entretenimiento, el ocio y el consumo turístico.

Los objetivos fundacionales de las áreas protegidas (protección de la naturaleza, investigación científica y recreación lúdica (cacería, contemplación de paisajes, turismo, etc.) prevalecieron sin grandes modificaciones durante la primera mitad del siglo XX. Asimismo, se mantuvo el patrón de expulsión y/o integración de poblaciones. En la actualidad, las áreas protegidas están siendo subordinadas o condicionadas, en gran medida, a las necesidades del capital a través de distintas formas de mercantilización de la naturaleza, es decir, de la puesta en valor de su conservación en el mercado. La revalorización de la naturaleza y su conservación en el contexto neoliberal ha llevado a diferentes autores (Igoe y Brockington, 2007; Durand, 2009; Santamarina, 2009; Cortés *et al.*, 2013) a preguntarse acerca de las consecuencias que las políticas ambientales neoliberales tienen sobre las áreas protegidas y las poblaciones que las habitan. En general, se reconoce que los principales efectos de la conservación neoliberal son de tipo ecológico y social, además de que pueden variar en tiempo-espacio y generar distintos procesos de neoliberalización (Harvey, 2007b; Castree, 2008). En este sentido, Cortés *et al.* (2013) recomiendan analizar algunos procesos derivados de la eco-neoliberalización: nuevas relaciones entre diferentes actores sociales; nuevas políticas ambientales como mecanismos de control y consenso; nuevas formas de mercantilización de la naturaleza; la función del discurso “experto” (científico); el dualismo naturaleza-sociedad en diferentes sociedades; los procesos de resistencia social, así como la realización de estudios comparativos a escala internacional. Estos procesos se expresan en la creación de áreas protegidas como parte de las estrategias de territorialización del Estado para controlar el acceso y uso de los recursos. No obstante, dichas estrategias son enfrentadas por los grupos sociales que ven afectados sus intereses generándose, así, múltiples y diversos conflictos sociales al interior y exterior de las áreas protegidas.

El conflicto social ha sido analizado desde distintas teorías sociológicas. Rex (1985), señala que para la teoría funcionalista (Durkheim, Malinowski, Radcliffe-Brown), el conflicto cumple una función de integración social en aras de la satisfacción de necesidades biológicas y sociales. Para la teoría de la acción (Weber, Parsons) el conflicto social es resultado de la oposición de las metas individuales, las cuales están mediadas por normas sociales que orientan la acción de los individuos a través de situaciones de negociación y reciprocidad para lograr la estabilidad del sistema social. Para la teoría marxista, el conflicto social tiene su origen en la lucha de clases. Estas teorías parten de dos concepciones diferentes del orden social: a) los funcionalistas y los teóricos de la acción social (teorías consensualistas) consideran a la sociedad como un sistema ordenado; así, el conflicto representa una anomia o desviación del sistema que debe ser resuelto para recuperar el equilibrio social, y b) los marxistas (teorías conflictivistas) conciben a la sociedad como un sistema estructurado por la contraposición de intereses entre clases sociales, por lo tanto, el conflicto estructura y genera el cambio social, es decir, es endémico a la sociedad (Lorenzo, 2001). Después de las revueltas sociales de los años 60, surgen nuevas teorías que trataron de explicar los *nuevos movimientos sociales*: la teoría de la elección racional y la teoría de la movilización de recursos (Lorenzo, 2001). Según el autor, ambas teorías consideraban que los individuos se adherían o no a un movimiento social de acuerdo a los costos y beneficios, económicos o políticos, que implicaba su elección. A partir de los años 80 se integraron aspectos de carácter micro, identitario y cultural al análisis de las condiciones económicas y políticas que generaban conflictividad social (Lorenzo, 2001).

Para abordar los conflictos sociales relacionados con el ambiente, a los cuales se les suele llamar conflictos socioambientales⁴⁰, distintas disciplinas retoman el debate en torno a las relaciones entre naturaleza y sociedad: filosofía, historia, sociología, geografía, antropología⁴¹, ecología política, etc. Además, al interior de cada disciplina, las diversas

⁴⁰ Por su parte, Azuela y Musseta (2009: 193) llaman “conflictos ambientales” aquellos en “los que al menos una de las partes hace valer un argumento ambiental”. Estos autores indican que este tipo de conflictos ha sido estudiado desde la perspectiva de los movimientos sociales, pero que no necesariamente todos encajan en tal perspectiva.

⁴¹ En la historia de la antropología se han desarrollado diferentes concepciones en torno a la relación naturaleza-cultura. Durand (2002) señala las siguientes: la antropogeografía (Ellsworth Huntington); el posibilismo (Franz Boas y Alfred Kroeber); la ecología cultural planteada por Julian Steward; la antropología ecológica (Roy A. Rapaport y A. P. Vayda) y la etnoecología planteada por Harold Conklin (una vertiente de esta teoría es la representada por Víctor Toledo). Dependiendo de la teoría, la cultura juega un papel o no en la determinación de la naturaleza o el ambiente. Así, en la antropogeografía, el posibilismo y la ecología cultural el ambiente

perspectivas y corrientes teóricas otorgan mayor o menor peso al concepto de naturaleza o al de sociedad. Este debate es de larga data y excede los límites de mi investigación⁴². De manera que sólo se hace referencia a aquellos trabajos que han abordado los conflictos socioambientales desde disciplinas como la ecología política, la sociología ambiental, la geografía social y la antropología.

La ecología política (Brenner, 2010; Brenner y San German, 2012; Durand, Figueroa y Guzmán, 2015; Halffter, 2011; Von Bertrab, 2010) destaca la importancia de analizar las estructuras económicas y políticas que subyacen en la gestión de los recursos naturales, el poder de las instituciones, y los distintos actores sociales que participan en el acceso, uso y control de los recursos naturales en diferentes escalas (local, estatal, nacional e internacional). Los ecólogos políticos afirman que la causa de los conflictos socioambientales se debe a la contraposición de intereses de los actores sociales. Según Von Bertrab (2010: 77), “las diferentes posturas e intereses respecto de la naturaleza siempre existirán; el reto está en encontrar la forma de aprovechar estas diferencias, mediante mecanismos de negociación, diálogo y participación comunitaria, para alcanzar la sustentabilidad”. De este modo, la ecología política considera a la gobernanza ambiental o buena gobernanza (Brenner y San German, 2012) como un modelo adecuado no sólo para la gestión y democratización del ambiente, sino para la resolución de los conflictos socioambientales. Sin embargo, la ecología política no es un cuerpo teórico unificado, sino un conjunto de intereses analíticos en torno al cambio ambiental resultado de procesos políticos (Durand *et al.*, 2011). Así, por ejemplo, mientras para algunos autores (Brenner y San German, 2012) los conflictos socioambientales pueden resolverse por medio de una democratización ambiental, para otros (Macip, 2015) esta democratización no elimina las asimetrías de clase que causan los conflictos sociales en general. En cualquier caso, la ecología política concentra un debate teórico político y ha construido las herramientas necesarias para el análisis del conflicto socioambiental.

moldea la cultura (determinismo ambiental); en la etnoecología, la cultura construye al ambiente, y en la antropología ecológica existe una relación recíproca entre naturaleza y cultura. Es importante mencionar dos vertientes teóricas que tienen una considerable influencia desde finales del siglo XX: por un lado, la ecología política representada por Eric Wolf (de corte marxista) (Biersack, 2006) y, por otro, la antropología ambiental representada por Tim Ingold (2002) (de corte fenomenológico).

⁴² Pueden revisarse a algunos autores que hacen referencia a este debate: Latour, 2004; Santamarina, 2009; Leff, 2011; Velasco, 2017.

Un ejemplo de ello es el trabajo de Von Bertrab (2010) quien analiza el conflicto social causado por la expropiación de tierras en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (REBIOTUX). En la etapa previa del decreto (1998) de la REBIOTUX existieron dos posturas con respecto a la expropiación de tierras: una a favor, representada por biólogos y ecologistas, con el objetivo de obtener zonas libres de poblaciones humanas y favorecer la conservación de la biodiversidad; otra, promovida por organizaciones de la sociedad civil que estuvieron en contra de la expropiación y planteaban una conservación orientada a la participación comunitaria en el manejo de los recursos naturales. La resolución del gobierno de Veracruz fue expropiar 16,900 has de dos ejidos para consolidar una de las zonas núcleo de la Reserva. Con los cambios de uso de suelo por el decreto de Reserva de la Biosfera las comunidades que ocupaban la zona expropiada modificaron sus actividades económicas: agricultura de subsistencia, ganadería, extracción de leña, cultivo de café y de palma camedor. Las instancias estatales (SEMARNAT y la Dirección de la REBIOTUX), respondiendo a las políticas internacionales⁴³, ofrecieron programas de desarrollo sustentable (turismo y proyectos productivos) como paliativos a la expropiación que, mientras favorecieron los intereses de unos, afectaron los intereses de otros. El rechazo de los ejidatarios expropiados, apoyado por organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, MAÍZ, AC) se llevó a los tribunales. Sin embargo, como bien apunta el autor: “el apoyo legal que se les brindó a los ejidatarios en el Tribunal Federal Agrario fue de poca calidad ya que se levantó una demanda en contra de la declaración de la reserva y no en contra de la expropiación; asunto que, dadas las obligaciones de conservación de México a nivel mundial, seguramente iba a ser improcedente” (Von Bertrab, 2010: 62). Ante la falta de respuesta de las autoridades correspondientes, en el año 2002 todos los ejidatarios habían cobrado las indemnizaciones del Estado que, en un principio, se negaron a aceptar como una forma de manifestarse en contra de la expropiación.

Otro caso de análisis desde la ecología política es el realizado por Brenner y San German (2012) en de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM). Desde que se

⁴³ La REBIOTUX formó parte de un programa de financiamiento del *Global Environmental Facility (GEF)*, órgano de la ONU y el BM que destinó 4.3 millones de dólares a ocho años para la ejecución de proyectos sustentables (Von Bertrab, 2010). A este respecto, cabe resaltar que las comunidades indígenas quedaron excluidas de la expropiación para evitar las presiones de los organismos internacionales en pro de la diversidad “cultural” y, así, no afectar este tipo de financiamientos.

declaró Reserva de la Biosfera, en 1986, el turismo ha sido una alternativa a las actividades agropecuarias de subsistencia de poblaciones indígenas y mestizas. Los autores muestran que los conflictos al interior de la RBMM se deben a: las confrontaciones por la apropiación de recursos entre ejidatarios (quienes gozan de derechos agrarios de usufructo permanente) y los gestores gubernamentales (quienes disponen de la autoridad administrativa y normativa para regular el acceso a los recursos naturales); a los efectos del desigual acceso a los beneficios derivados del turismo; y, al rechazo, por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de las solicitudes de diferentes ejidos para construir centros turísticos (el ejido más antiguo —El Rosarito— se posiciona como el único centro turístico avalado por la CONANP para ofrecer este tipo de servicios). Las elites locales mantienen su poder a través de la asamblea general y los titulares de los derechos agrarios⁴⁴ son, para las autoridades estatales y ONG nacionales e internacionales, los actores legítimos para llevar a cabo proyectos sociales (excluyendo a otros grupos de los beneficios de éstos).

Desde la sociología ambiental (Azuela y Mussetta, 2009) y la geografía social (Stamm y Aliste, 2014; Melé, 2014) el territorio es uno de los elementos primordiales de análisis del conflicto, pues a partir de éste se generan procesos de territorialización simbólica y material. Según Melé (2014), la acción social de diferentes actores produce espacios de negociación (instancias de mediación de conflictos y legislaciones) que actualizan el debate en torno al medio ambiente y reconstituyen el territorio. Para Stamm y Aliste, durante los conflictos:

los actores a través de sus acciones y sus experiencias subjetivas (simbólicas, afectivas y sensibles) participan en la revelación de territorialidad o más bien de territorialidades múltiples [...] Los conflictos son reveladores de anclajes territoriales, es decir, de pertenencia, de apropiación y de identidades territoriales. Los conflictos revelan las territorialidades preexistentes y no expresadas [en la vida ordinaria] (2014: 72).

Desde esta perspectiva cada actor social puede apropiarse simbólica y materialmente del territorio para poseer su “propia” territorialidad que se hace visible en momentos de conflicto. Todos estos autores conciben al conflicto como una forma de socialización que produce cambios en el orden social y analizan las situaciones de conflicto y negociación entre actores que dirimen sus diferencias en la esfera pública.

⁴⁴ Quienes, al morir, heredan su titularidad a su descendencia.

Así, por ejemplo, Azuela y Mussetta (2009) analizaron la productividad social y territorial del conflicto en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, creada en 1978, la cual despojó y desplazó de sus tierras a los campesinos que habitaban dicha región. Años después, al finalizar el reparto agrario, los campesinos quedaron imposibilitados para obtener derechos territoriales. En consecuencia, estos campesinos sin tierras buscaron hacer valer sus derechos asentándose en la Reserva, pero al ser considerados como “ilegales” por la comunidad lacandona que habitaba la Reserva, tuvieron que enfrentar las nuevas políticas ambientales que favorecieron la “identidad indígena conservacionista” de los lacandones. Los autores concluyen que los conflictos sociales en dicha Reserva mostraron la transformación del territorio a partir de unas políticas ambientales (Reserva de la Biosfera) incompatibles con las políticas desarrollistas (reparto agrario) del Estado mexicano⁴⁵.

Aunque la sociología ambiental y la geografía social se interesan en las situaciones particulares donde se dirimen los conflictos, ninguna analiza ni cuestiona, de manera profunda, las causas históricas que propiciaron el deterioro de la naturaleza, así como el desarrollo de la política ambiental que, de alguna manera, genera conflictos sociales relacionados con el cuidado del ambiente y los recursos (Santamarina, 2009; Cortés *et al*, 2013).

Por supuesto, los trabajos citados hasta el momento no son los únicos que han dado cuenta de los conflictos sociales en las Reservas de la Biosfera de México. Baste con dejar señalados algunos: Doyon (2008) analizó el tema en la Reserva de la Biosfera Ría Lagartos, Yucatán; Brenner (2010) en la Reserva de la Biosfera Sian ka'an, Quintana Roo; Córdoba y Ordoñez *et al.* (2004), Córdoba (2012) y González (2015) en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán; Morales (2015) en la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y el Delta del Río Colorado, ubicada entre los estados de Sonora y Baja California; Megchún (2016) en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas y Lee (2014) en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

⁴⁵ Por su parte, Megchún (2016) argumenta que a través de las políticas ambientales los agricultores del ejido Emiliano Zapata (uno de los ejidos que quedaron dentro de esta Reserva) hicieron valer sus derechos ejidales de maneras estratégicas. Por otro lado, cabe mencionar que antes de la creación de la Reserva se estableció en la zona la Compañía Industrial Forestal Lacandona S.A. en 1974 que, a pesar de la declaración del área protegida, continuó con sus actividades. En la actualidad, el gobierno busca recuperar esta zona de “alta ingobernabilidad” para favorecer la inversión privada, mientras que organizaciones internacionales ambientalistas piden el desalojo de las comunidades (Laurín, 2015).

Es importante tener presente lo que Von Bertrab (2010: 57) asevera sobre los conflictos socioambientales, éstos “[...] implican una contraposición o incompatibilidad de posturas, específicamente con relación al acceso, uso y significado de los recursos naturales [...]”. La heterogeneidad de actores sociales con diferentes perspectivas, prioridades e intereses sobre la naturaleza y su conservación genera diferentes territorialidades y disputas por los recursos (Von Bertrab, 2010). En estas disputas participan organismos internacionales, Estados nacionales, empresas, ONG y poblaciones locales. En consecuencia, la contraposición de los intereses de cada uno de los actores sociales provoca una diversidad de conflictos al interior de las áreas protegidas y de los grupos en distintas escalas. En general, se afirma que los conflictos sociales en las áreas protegidas representan las tensiones y luchas entre dos formas diferentes de entender y habitar el mundo (Vandergeest y Peluso, 1995; Porto-Gonçalves, 2009; Igoe y Brockington, 2007; Azuela y Mussetta, 2009; Bustos, 2009; Haesbaert, 2011; Llanos, 2010; Medina *et al.*, 2013; Laurín, 2015; Navarro, 2015; Rodríguez, 2015): por un lado, la lógica de la acumulación por la acumulación misma (representada por los proyectos del Estado y el capital) y, por otro, los sentidos “comunitarios” de las poblaciones locales (representados por grupos de indígenas y campesinos). Sin embargo y de acuerdo con Wolf (2005) pienso que ambas formas de ver el mundo están interconectadas y son resultado de la historia de las relaciones de dominación social inscritas en y por el modo de producción capitalista.

Siguiendo a Cortés *et al.* (2013), considero que los conflictos sociales vinculados con la conservación de la naturaleza forman parte del “ciclo histórico de transformación y expansión capitalista” (p. 62) que, en el actual contexto neoliberal, busca integrar a las áreas protegidas al proceso de acumulación. Distintos autores (Li, 2009; Navarro, 2015; Rodríguez, 2015; López, 2015) parten del concepto de acumulación originaria de Marx para analizar los conflictos sociales desatados por los procesos de despojo. El argumento central de estos autores es que la desposesión violenta de hombres y mujeres de sus medios de subsistencia permite a los capitalistas asegurarse las materias primas y la mano de obra necesarias para cubrir las demandas de consumo del mercado e incrementar el capital. Navarro (2015) y Rodríguez (2015) describen algunos modelos de despojo que, a su vez,

responden a la apertura de nuevos mercados de consumo: modelo extractivista minero⁴⁶; modelo de crecimiento urbano; modelo de desarrollos turísticos de enclave; sistemas de plantaciones forestales y de agrocombustibles, y megaproyectos de obras para infraestructuras (terrestres y costeras para el flujo de mercancías). Para el caso de la conservación de la naturaleza, la disociación de las personas de sus medios de reproducción social se ha llevado a cabo por medio de la creación de áreas “naturales” protegidas que han reconfigurado el acceso y uso de los bienes naturales y la vida social de sus habitantes (Igoe y Brockington, 2007; López, 2015). Por lo tanto, es posible afirmar que las áreas protegidas se han convertido en una nueva modalidad de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005; Li, 2009; Navarro, 2015; Rodríguez, 2015; López, 2015) y han dado lugar a una serie de conflictos sociales por la apropiación y el uso de recursos naturales y financieros.

Pienso que las respuestas de las poblaciones locales, aunque múltiples y diversas, están histórica y estructuralmente condicionadas por los intereses del capital⁴⁷, pues el dominio y dirección de las clases dominantes sobre el resto de las poblaciones han condicionado los procesos económicos y políticos que han dado forma a las experiencias diferenciadas de los sujetos (Roseberry, 2014). En el caso que nos ocupa, los intereses de las clases dominantes se presentan como si fuesen los de las propias clases dominadas a través de la ideología del ambientalismo (Macip, 2015). La conservación, por medio del desarrollo sustentable, pasa a formar parte de la subjetividad de las personas. De este modo, el interés de los sujetos y los grupos en la conservación responde y forma parte de un proceso hegemónico que, a través de las políticas ambientales, intenta reorganizar el sentido común respecto a la naturaleza, su cuidado y conservación en aras de la obtención de ganancias. Entonces, la formación de una “cultura de la conservación”:

en tanto experiencia de clase es innegable. Lo que no quiere decir que esta cultura tenga contornos ni contenidos claros, inequívocos o respecto a los que haya acuerdos compartidos. Antes bien, es un proceso de negociación en el cual se establece y regatea la distribución de recursos estratégicos para la reproducción y apropiación de excedente laboral (Macip, 2015: 190).

⁴⁶ Actualmente, al extractivismo de recursos no renovables (petróleo, gas y minerales) se ha incorporado la extracción de bienes naturales renovables para su explotación y conversión en mercancías (agua dulce, fertilidad del suelo, selvas, bosques, desiertos, etc.) denominándose a éste último neoextractivismo (Navarro, 2015).

⁴⁷ Por su parte, Navarro (2015: 64) afirma que “la reproducción de las tramas comunitarias y la producción de comunes no se desarrollan por fuera de la lógica del capital, pero tampoco están totalmente subsumidas a ella, es decir, tienen plenas capacidades para no depender de la valorización del valor”.

Desde esta perspectiva, la “cultura de la conservación” como experiencia de clase no es una expresión autónoma de los individuos, sino el resultado de las relaciones de coerción y consenso entre organismos internacionales, Estado, empresas, ONG y poblaciones locales que, en su conjunto, producen “sujetos conservacionistas”.

Frente a los discursos que apuntalan la biodiversidad y la diversidad cultural como nuevas posibilidades de inversión de capital y frente a las “bondades” del turismo para la inclusión socioeconómica de las poblaciones locales, algunos autores buscan “[...] poner en entredicho las políticas conservacionistas ‘neoliberales’ [...] presentadas y revestidas como ecológicas o medioambientales” (Santamarina, 2009: 300). En este sentido, cabe preguntarse ¿qué puede aportar la etnografía al estudio de los procesos socioculturales y los conflictos sociales generados por la conservación neoliberal de la naturaleza? De acuerdo con Igoe y Brockington (2007) y Santamarina (2009), la etnografía ofrece la posibilidad de mirar a “ras de suelo” los efectos que las políticas ambientales, basadas en el desarrollo sustentable, tienen sobre las personas, los recursos naturales y el territorio. Los trabajos etnográficos que se realizan en áreas protegidas destacan los conflictos y las contradicciones sociales inherentes a la conservación de la naturaleza, además, dan cuenta de los cambios sociales experimentados por las poblaciones locales mostrando las consecuencias inmediatas en la vida cotidiana de las personas (Comaroff and Comaroff, 2009; Córdoba, 2012; Igoe y Brockington, 2007; Igoe, 2010; Early, 2010; Lee, 2014; Li, 2009; Macip, 2015; Medina *et al.*, 2013; Megchún, 2016; Morales, 2015; Santamarina, 2009; Santamarina *et al.*, 2014; Shah, 2010, entre otros). Estos enfoques críticos del neoliberalismo y la conservación retoman discusiones centrales en torno al papel del Estado y su relación con el territorio a partir de la primacía del mercado. También cuestionan el lugar que ocupa la cultura en el marco de las políticas multiculturalistas neoliberales, así como su interconexión con las políticas conservacionistas.

Ahora bien, me parece importante señalar un punto poco destacado en el análisis del conflicto social. Comúnmente, cuando se habla de conflictos sociales se piensa de inmediato en organizaciones o movimientos sociales en contra de algún proyecto minero, de vivienda, turístico, de infraestructura o agropecuario industrial. Sin embargo, y de acuerdo con Wolf (2005: 5):

la gente no siempre opone resistencia a las coacciones a las que se ve sometida, y tampoco se reinventa libremente en construcciones culturales de su propia elección. La reconfiguración y el cambio culturales avanzan constantemente en circunstancias variables pero también extremadamente determinadas. Estas pueden promover la creatividad o inhibirla, suscitar la resistencia o disiparla. Solo la investigación empírica puede decirnos cómo diferentes personas, en sus diversas circunstancias específicas, modelan, adaptan o desechan sus nociones culturales o de manera alternativa, encuentran obstáculos para hacerlo. Resta describir cómo y por qué ciertos grupos de personas adaptan sus ideas culturales al capitalismo y prosperan como resultado de ello, mientras que en otros casos no sucede lo mismo.

Entonces, cabe preguntarse ¿por qué en algunos casos las personas que habitan un área protegida (a pesar de los problemas que causan tanto individual como colectivamente) no se organizan ni movilizan en contra de los condicionamientos impuestos por su creación? Es pertinente pensar los conflictos sociales con relación al “multiculturalismo neoliberal” (Hale, 2007), así, se puede observar que los espacios políticos abiertos a los grupos culturalmente oprimidos y excluidos por los grupos dominantes les imponen, al mismo tiempo, una disciplina que desarticula “las capacidades políticas de autodeterminación para la reproducción social” (Navarro, 2015: 53). Hale (2007: 303) señala que “la gran innovación del neoliberalismo consiste en activar y reforzar las organizaciones de la sociedad civil como vehículos principales de la formación de sujetos”. De hecho, las reivindicaciones económicas, políticas y socioculturales de muchos grupos relacionados con el cuidado del medio ambiente están vinculadas con la ideología neoliberal que obliga a los individuos a asegurar su futuro aprendiendo a comercializarse a sí mismos en el mercado de la conservación (Gledhill, 2004). Así lo demuestran las continuas capacitaciones turísticas a las que son sometidos y obligados, vía la persuasión, algunos pobladores para participar tanto individual como colectivamente en ellas. Durand (2014: 200) señala que los beneficios derivados del turismo están mediados por el poder, “son las elites locales y los actores poderosos los que generalmente acaparan las nuevas oportunidades y ganancias exacerbando, a través de la conservación, las inequidades sociales preexistentes”.

En suma, la territorialización eco-neoliberal provoca una serie de problemas y conflictos derivados de las políticas ambientales que forman parte de las estrategias del Estado para controlar el acceso a los recursos naturales a través de la creación de áreas protegidas. Los tintes morales que se predicen en las Reserva de la Biosfera sobre la correcta manera de utilizar los recursos omiten, ignoran y tergiversan la historia económica y política que llevó a las poblaciones a explotar los recursos de la manera como lo hicieron hasta

entonces. Estas poblaciones, condicionadas por la necesidad de la “humanidad” de aminorar los peligros ecológicos, se ven obligadas a adoptar y adaptar principios de sustentabilidad y gobernanza que, a través del turismo, las lleve al desarrollo económico —prometido por los grupos dominantes— al mismo tiempo que cuidan la naturaleza por el bien de la “humanidad”. Santamarina (2009: 299) argumenta que “las áreas naturales encapsulan de forma magistral las contradicciones de nuestra praxis cultural, al fundarse estas como modelos ecológicos [desarrollo sustentable] sobre una máxima antiecológica [modo de producción capitalista]”. Las condiciones que imponen las Reservas de la Biosfera a partir de una nueva ética sobre el uso de los recursos —además del conjunto de normas jurídicas sistemáticamente planificadas—, pueden generar en las poblaciones locales lo que Han (2016: 10) describe como una violencia subcutánea: “Por medio de una intervención discreta y delicada, penetra en las vías nerviosas y las fibras musculares del sujeto, sometiéndolo a coacciones e imperativos ortopédicos y neurológicos”, pues las desigualdades económicas y políticas entre pobladores, turistas, funcionarios, empresarios, etc., arrastra a los habitantes locales hacia un marasmo económico (López, 2015) causado tanto por la burocracia estatal e internacional como por los sectores de la sociedad civil (públicos y privados) que, en su búsqueda de obtener beneficios (económicos, políticos, estéticos, lúdicos, etc.), han mercantilizado los peligros ecológicos con la marca de la “conservación de la naturaleza”⁴⁸, encauzando a los habitantes locales hacia nuevas formas de explotación.

⁴⁸ En 2009, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, Agustín Carstens, secretario de Hacienda en ese entonces, declaró: “No es sorprendente que varias empresas en economías desarrolladas hayan incrementado sustancialmente su valor de mercado, en la medida en que han hecho plenamente compatibles el crecimiento propio de sus negocios y el desarrollo armónico del medio ambiente [...]; cuidar hoy nuestra casa común con la vista puesta en el bienestar de las futuras generaciones es la mejor inversión que podemos hacer” (Durand, 2014: 185).

Capítulo 2

La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán: Transformaciones en las condiciones de reproducción social en San Juan Raya

*La violencia es la partera de toda sociedad
vieja preñada de una nueva. Ella misma es
una potencia económica*

K. Marx, *El capital*

Ya obscurecía, cuando decidí regresar a las cabañas ecoturísticas de la localidad de San Juan Raya. Al pasar por la tienda de Mateo⁴⁹, escuché voces y carcajadas que de inmediato me obligaron a entrar (con el pretexto de comprar alguna golosina) y ver lo que estaba sucediendo. «Buenas noches» —saludé a los señores que en ese momento se encontraban amontonados en la estrecha tienda con un vaso de aguardiente en la mano— y después de que uno de ellos me solicitara explicaciones sobre mi presencia en San Juan Raya emergió una conversación que subió de tono conforme transcurrió la noche. Mientras tanto, los señores vaciaban el galón de aguardiente en tandas de cinco pesos por vaso.

La conversación giró en torno al momento en que se declaró la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. Cada uno de los presentes expresaba inconformidades contra las nuevas condiciones de acceso y uso de los recursos naturales, pues «de la noche a la mañana, así nomás, nos dijeron que estábamos dentro de una Reserva y que ya no podíamos abrir más terrenos para sembrar. No pudimos hacer nada porque el comisariado ya había firmado, o sea que nos la dejó caer»⁵⁰. La extensa plática se caracterizó por estar llena de opiniones contradictorias a favor y en contra de la Reserva, y culminó cuando uno de aquellos señores exclamó: «Ya no quieren que abramos más terrenos para sembrar, pero ¿de qué vamos a vivir? ¡Esa Reserva nomás nos vino a chingar!». Inmediatamente, otro señor le secundó y

⁴⁹ Mateo es uno de los principales líderes de opinión de San Juan Raya, pionero en la organización de actividades turísticas y ha encabezado muchos de los comités locales.

⁵⁰ El comisariado de bienes comunales del municipio de Zapotitlán Salinas refiere al comité integrado por un presidente, un secretario y un tesorero encargados de administrar los recursos comunales de todo el municipio (por ejemplo, la tierra y el agua). Cuando en el año 2016 entrevisté al presidente en turno de los bienes comunales, confirmó lo que me dijeron los señores en la tienda (incluyendo el doble sentido de la afirmación): «cuando la gente se dio cuenta, ya se la habían metido, o sea que ya estaban dentro de la Reserva» (Diario de campo, julio de 2016).

gritó: «¡nosotros somos campesinos! —momento en el cual todos se quitaron el sombrero— pero mira, a los campesinos nos han provocado»⁵¹.

El objetivo de este segundo capítulo es documentar los cambios en las condiciones de reproducción social en San Juan Raya a raíz de la creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC). Inicio con un breve recuento histórico de la política ambiental en México para mostrar su anclaje con el ambientalismo internacional y destacar la adopción del modelo de Reserva de la Biosfera en el país. Después, describo el contexto histórico de la región del Valle de Zapotitlán en el que se inscribe la localidad de San Juan Raya y destaco el proceso de creación de la RBTC. Finalmente, documento los cambios en las condiciones de reproducción social de los pobladores de San Juan Raya, así como sus experiencias a partir de las nuevas condiciones de uso de los recursos naturales impuestas por la RBTC. Dichas experiencias y cambios son analizados con base en el concepto de cultura como experiencia de clase (Crehan, 2004).

2.1 Breve historia de la política ambiental mexicana y la apertura neoliberal de la conservación en México

El Estado mexicano no ha sido ajeno al desarrollo e implementación de las políticas internacionales sobre la conservación de la naturaleza y la protección del ambiente. Por ejemplo, en 1876, creó la primera reserva forestal en la ciudad de México: el Desierto de los Leones. El objetivo fue proteger los manantiales que proveían de agua a la ciudad. Sin embargo, la influencia del modelo de parque nacional norteamericano tuvo eco en 1917 cuando dicha reserva fue convertida en parque nacional por el entonces presidente del país Venustiano Carranza. Los objetivos ecológicos fueron desplazados por los atractivos turísticos, políticos y económicos. Durante el periodo revolucionario y los primeros años de la posrevolución existió un vacío en materia de conservación. Fue hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando se decretaron 41 parques nacionales —el mayor número de los que existen en la actualidad (66)— y se creó el Sistema Nacional de Reservas Forestales y Parques Nacionales. No obstante, la administración de la conservación de la naturaleza

⁵¹ Diario de campo, junio de 2011.

estuvo relegada a oficinas que constantemente cambiaron de nombre y función, y transitó por diferentes Secretarías de Estado relacionadas con la agricultura, obras públicas, salud, etc.⁵²

La acelerada industrialización iniciada en la década de los 40 trajo como consecuencia la deforestación en algunas zonas del país y el daño ambiental en metrópolis como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, así como en la frontera norte. A pesar del poco interés que se le otorgó al tema durante el periodo de 1940 a 1960, a partir de esta década adquirió mayor importancia debido a las presiones internacionales de los movimientos ecologistas que presionaron a los Estados nacionales para legislar en materia ambiental. Aunado a ello, las repercusiones en la salud de las poblaciones afectadas por la contaminación y los desastres naturales en el mundo llevaron a definir los problemas ambientales como una cuestión de salud pública. En México, en 1971, se implementó la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, pero hacia mediados de la década de los 80, la contaminación atmosférica alcanzó niveles críticos que motivaron a la población de la Ciudad de México a demandar soluciones para contrarrestar los problemas ambientales que afectaban su salud (Micheli, 2002; Guevara, 2005). Ello obligó al Estado a regular la contaminación atmosférica, los métodos de producción industrial y el transporte de residuos industriales.

Con el impulso del modelo de desarrollo sustentable a nivel internacional las autoridades del Estado mexicano hicieron modificaciones a la Constitución y, en 1988, “incorporaron como un deber del Estado la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, lo que permitió la posterior expedición de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) que especifica en su artículo 44 la existencia de las ANP [Áreas Naturales Protegidas]” (González *et al.*, 2014). Con la LGEEPA, dicha protección adquirió carácter jurídico y forzó al Estado a integrar prácticas conservacionistas en las actividades productivas. En dicha ley se establecieron las características de las áreas protegidas y las funciones de las dependencias encargadas de su administración. Además, el gobierno mexicano suscribió acuerdos internacionales para la protección del ambiente y la conservación de la naturaleza como el Protocolo de Montreal

⁵² Por ejemplo, la administración de los parques nacionales transitó de “la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) en la década de 1970, después a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), para volver a la SARH en 1992, y ubicarse finalmente en 1995 en la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), a cargo del Instituto Nacional de Ecología (INE [o INECOL])” (González *et al.*, 2014: 8).

(1987), Protocolo de Helsinki (1987), Protocolo de Sofía (1988), Convenio de Basilea (1989) y, en 1992, el Convenio sobre Biodiversidad, el Convenio sobre el Cambio Climático y la Agenda 21.

A finales de los años 80, el Banco Mundial (BM) promovió Fondos de Emergencia Social para otorgar créditos a los sectores más empobrecidos de la población alrededor del mundo en el marco de los ajustes estructurales neoliberales. Por otro lado, como resultado de la Cumbre de Río (1992) el BM creó el *Global Environmental Facility (GEF)*, un fondo destinado a contrarrestar el cambio climático, a la conservación de la biodiversidad y a la restauración ecológica. En aquellos años, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se implementó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que, a través de los denominados “comités de solidaridad”, otorgó créditos a la población de bajos recursos: un paliativo para encubrir la pobreza y que, al mismo tiempo, afianzó el clientelismo político del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En este contexto, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) fue transformada, en 1992, en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y las tareas ecológicas quedaron integradas a esta nueva Secretaría⁵³. También, en 1992, se crearon el Instituto Nacional de Ecología (INECOL), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)⁵⁴. Y, en 1994, se creó el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN)⁵⁵. Evidentemente, el impulso a instituciones encargadas del estudio y administración de los recursos naturales en México fue incrementándose con base en los acuerdos internacionales sobre la protección al ambiente, la conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable, así como por la puesta en movimiento de un capital mundial y nacional para el financiamiento tanto de la burocracia (“ambiental”) como de proyectos sociales relacionados con la conservación de la naturaleza.

En 1994, justo en los inicios del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), se creó la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)⁵⁶

⁵³ En ese mismo año, el gobierno de Salinas modificó el artículo 27 constitucional con lo cual dio fin al reparto agrario y permitió al capital privado acceder legalmente a la tierra.

⁵⁴ El INECOL se enfoca en la investigación científica; la PROFEPA se encargada de la jurisprudencia ambiental; y, la CONABIO genera y administra información sobre la biodiversidad.

⁵⁵ Este Fondo Mexicano fue apoyado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés).

⁵⁶ Julia Carabias Lillo, bióloga y activista ambiental, encabezó el proyecto de esta nueva Secretaría que respondió a la alianza política con el entonces presidente de la República Ernesto Zedillo.

concebida como la institución encargada exclusivamente de los asuntos ambientales. Las directrices de esta nueva Secretaría fueron el cuidado del ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales y el desarrollo económico (cabe recordar que en 1987, a nivel internacional, se impulsó el concepto de desarrollo sustentable). El Programa de Medio Ambiente (1995-2000) del Estado mexicano contenía los instrumentos⁵⁷ necesarios para cumplir con las normas internacionales sobre el uso de los recursos y la conservación de la biodiversidad. La función de la SEMARNAP consistió en vigilar y autorizar la aplicación de tales instrumentos normativos. Guevara (2005: 168) resalta que “otorgar el nivel de ministerio a la cuestión ambiental [fue] de extrema relevancia, pues no sólo [fue] un signo del reconocimiento del Estado mexicano de la importancia del asunto, sino que [tuvo] implicaciones presupuestarias y foment[ó] la profesionalización y continuidad del sector”. Por otra parte, si bien los encargados de elaborar la política ambiental no sabían cómo integrar los objetivos de la conservación con los del desarrollo económico (Guevara, 2005) —cuestionamiento heredado desde la Conferencia de Estocolmo, en 1972— el Programa contenía propuestas (en ciernes) encaminadas a la obtención de recursos extras del presupuesto estatal. En el Plan Nacional de Desarrollo (1995-200) se afirmó que la política ambiental se encaminaría “más allá de una actitud estrictamente regulatoria y se constituirá también en un proceso de *promoción e inducción de inversiones en infraestructura ambiental, de creación de mercados y de financiamiento para el desarrollo sustentable*. Así lograremos hacer compatible el crecimiento económico con la protección ambiental” (p. 133, las cursivas son mías).

El gobierno de Zedillo impulsó el proceso de descentralización del sector ambiental en México al encaminar la política ambiental, de manera incipiente, hacia la certificación de mercados ambientales. Carrillo y Hernández (2008) definen a los “mercados ambientales”:

como aquellos que involucran principalmente productos de carácter tecnológico, inversiones, programas de gestión ambiental, servicios de asesoría y servicios de consultoría relacionados con la protección del ambiente, en cuanto a sus factores sustantivos: aire, agua, residuos y energía, dejando en este caso, fuera del análisis, a los

⁵⁷ Guevara (2005: 168-169) enlista tales instrumentos: “Establecimiento de áreas naturales protegidas; Regulación directa para la protección de la vida silvestre; Ordenamiento ecológico del territorio; Evaluación de impacto ambiental; Estudios de riesgo; Normas oficiales mexicanas; Regulación directa de materiales y residuos peligrosos y riesgo; Regulación directa de actividades industriales; Autorregulación; Auditoría ambiental; Instrumentos económicos; Criterios ecológicos; Información ambiental; Educación e investigación; Convenios, acuerdos y participación social; Verificación, control y vigilancia”.

mercados ecológicos que se ligan básicamente a productos y servicios que llegan al consumo final y que se asocian con el etiquetado y la certificaciones (p. 1-2, las cursivas son mías).

En México, un tipo de mercado ambiental fue el de empresas privadas (en alianza con el Estado) que ofrecían servicios dedicados a la transportación y resguardo de residuos industriales peligrosos, pues, precisamente, en los años noventa la frontera norte fue blanco de países como Estados Unidos, Alemania e Inglaterra para arrojar desechos tóxicos industriales legal e ilegalmente (Micheli, 2002). Otro tipo de mercado ambiental se desarrolló con el Proyecto Guadalajara en 1998. Éste consistió en una red de empresas que, ante las normas ambientales punitivas del INECOL, crearon un Sistema de Administración Ambiental para acatar las normas y renegociar sus métodos contaminantes de producción. Estas empresas firmaron un convenio con el INECOL, la PROFEPA y *Lexington Group* (una empresa consultora estadounidense dedicada a la competitividad sustentable) y recibieron un apoyo de 50 mil dólares del Banco Mundial (Micheli, 2002). Estas reconfiguraciones administrativas y tecnológicas promovieron la competencia entre empresas que, en aras del respeto al ambiente, adoptaron métodos y tecnologías sustentables. Al mismo tiempo, estas empresas, consultoras y ONG ambientalistas respondían a los acuerdos, recomendaciones y financiamientos internacionales sobre el cuidado de la naturaleza.

Al comienzo del gobierno de Vicente Fox (2000-2006) la SEMARNAP cambió su nombre a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como parte de los cambios en la Ley de Administración Pública Federal. Adicionalmente, se creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), un organismo desconcentrado del Estado que administra los recursos naturales y financieros en torno a las áreas naturales protegidas, funge como mediador entre todos los actores sociales (internacionales, nacionales, ONG, poblaciones locales) relacionados con estas áreas y promueve el turismo de naturaleza (popularmente conocido como ecoturismo). De modo que tiene las atribuciones necesarias para solicitar recursos y ejecutar proyectos económicos sustentables con base en una perspectiva de buena gobernanza. Con el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2001-2006) la obtención de beneficios económicos a partir de la conservación se convirtió en parte integral de los objetivos ambientales, ya no como posibilidad sino como una realidad: se formalizaron los incentivos económicos para la conservación. Con base en esquemas de extracción de valor —con

carácter sustentable— se pusieron en marcha las Unidades de Manejo de la Vida Silvestre (UMAS), el Pago por Servicios Ambientales (PSA), el cobro por el acceso a las áreas naturales protegidas y la certificación de productos “orgánicos” que, aunados al modelo de transversalidad sectorial⁵⁸ sentaron las bases para producir tanto un “comportamiento ambiental” (Guevara, 2005) dentro y fuera de la burocracia, así como la generación de productos y servicios que, retomando la definición de Carillo y Hernández (2008), conformaron “mercados ecológicos”⁵⁹.

Con base en los acuerdos internacionales sobre el ambiente (normas, legislaciones, instituciones, financiamientos, etc.); crisis ambientales en ciertas zonas del país; y, presupuestos insuficientes para solventar los costos de conservación de la biodiversidad, el Estado mexicano creó los marcos jurídicos necesarios para la inversión de capital (público y privado) en una burocracia, infraestructura y proyectos “amigables con el ambiente” que se integraron a, y crearon nuevos mercados. Si en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX el carácter político del ambientalismo obligó al Estado mexicano a tomar medidas de protección al ambiente y conservación de la naturaleza, a partir de los años noventa estas medidas cobraron un carácter mercantil que abrió camino a la conservación neoliberal en México (Durand, 2009).

2.1.1 Adopción del modelo de Reserva de la Biosfera en México

Es importante resaltar que en la Conferencia de Estocolmo (1972) las áreas naturales protegidas se establecieron como la principal estrategia política para la conservación de la naturaleza. Un par de años más tarde, la UNESCO elaboró el *Man and Biosphere* (MAB, por sus siglas en inglés), un programa intergubernamental de carácter científico con el cual se elaboró un nuevo modelo de área natural protegida: las Reservas de la Biosfera. Éstas se dividen en tres áreas principales: “a) áreas núcleo que no pueden ser habitadas por poblaciones humanas —o zonas exclusivas para la conservación— y que poseen a su alrededor, b) áreas de amortiguamiento —o zonas destinadas a la restauración ecológica—,

⁵⁸ El modelo de transversalidad sectorial fue ensayado por los gobiernos de Salinas y Zedillo. Consiste en una colaboración entre las diferentes Secretarías del Estado. Con esta lógica, la SEMARNAT fomentó la sustentabilidad en las Secretarías de energía, salud, hacienda, turismo, etc.

⁵⁹ Si bien dichos autores diferencian “mercados ambientales” de “mercados ecológicos”, a mi parecer ambos son parte de un *mercado de la conservación* en general resultado del proceso de neoliberalización en México y en el mundo.

en las que también pueden coexistir, c) áreas de transición —o zonas para actividades como la subsistencia o turismo bajo, con una perspectiva sustentable” (Morales, 2015: 16). Las Reservas de la Biosfera se enfocan en la conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de los recursos naturales, la investigación científica y la educación ambiental. Pero el rasgo principal que las define (oficialmente) es la búsqueda del desarrollo económico de las poblaciones que habitan el área protegida, según el discurso institucional.

El ambientalismo de la década de los 70 llegó con la fuerza suficiente a México para crear las primeras Reservas de la Biosfera en 1979: Mapimí (ubicada entre los estados de Coahuila, Durango y Chihuahua) y La Michilía (ubicada en el estado de Durango). Gonzalo Halffter⁶⁰ (2011) señala que estas Reservas de la Biosfera fueron impulsadas por iniciativa del Instituto de Ecología A.C. en colaboración con los gobiernos estatales y el CONACYT. Estas primeras Reservas de la Biosfera en México incorporaron a las comunidades locales en las tareas de conservación y manifestaron un interés por los problemas económicos y el desarrollo de las comunidades.

Esta “modalidad mexicana” de Reservas de la Biosfera —noción acuñada por Halffter (1984)— hizo eco en la Primera Conferencia Internacional de Reservas de la Biosfera celebrada en la Ciudad de Minsk, Bielorrusia (1983) en la cual se planteó la incorporación del uso sustentable en las Reservas de la Biosfera. En la Segunda Conferencia realizada en Sevilla, España (1995) la “modalidad mexicana” cobró relevancia al incluirse tanto la participación de las comunidades locales como sus “conocimientos tradicionales” en las labores de conservación. De hecho, unas de las recomendaciones de la Conferencia fue expandir la superficie de las Reservas (creando más o ampliando el área de influencia de las ya existentes) e incluir los “estilos de vida tradicionales y usos autóctonos de la diversidad biológica (comprendidos los lugares sagrados) [...]” (UNESCO, 1996: 8). También se recomendó crear incentivos para la conservación e integrar a todos los actores públicos y privados. Precisamente, en México, durante el gobierno de Zedillo se pusieron en marcha

⁶⁰ Halffter es un biólogo de origen español y nacionalidad mexicana fundador del Instituto de Ecología A.C. en 1974 (transformado en el Instituto Nacional de Ecología (INECOL) en 1992). Presidió el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB-UNESCO de 1984 a 1986, y ocupó la vicepresidencia de dicho Consejo en los periodos de 1986-1989 y 1993-1996 (en este último periodo se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional de Reservas de la Biosfera en Sevilla, España). Ha ocupado el cargo de Presidente del Comité Mexicano del Programa MAB-UNESCO y entre otras múltiples acciones, contribuyó a la creación de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas.

mercados ambientales (líneas arriba mencionados) para cumplir con una de las recomendaciones de la Estrategia de Sevilla: “Estimular las iniciativas del sector privado tendientes a establecer y mantener empresas sostenibles desde los puntos de vista ambiental y social en las zonas apropiadas de la reserva de biosfera y sus alrededores, con miras a promover el desarrollo local” (UNESCO, 1996: 11-12). En 2008 se realizó en Madrid, España la Tercera Conferencia donde se planteó instaurar las Reservas de la Biosfera como el principal modelo de desarrollo sostenible. Finalmente, en la Cuarta Conferencia, celebrada en Lima, Perú (2016) se fortalecieron los objetivos de las anteriores Conferencias y se puntualizó un fuerte apoyo a la sustentabilidad.

En México el 85.6% del territorio protegido está ocupado por 45 Reservas de la Biosfera (CONANP, 2017). México se posiciona en el tercer lugar a nivel mundial (Estados Unidos en el segundo y España en primer lugar) y el primero en América Latina en número de Reservas de la Biosfera. Además, es uno de los 17 países del mundo considerados como megadiversos: los países megadiversos son aquellos localizados entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, zona donde se concentra la mayor densidad de diversidad biológica (Pinkus, 2010). En el año 2013 contaba con 176 áreas protegidas que cubrían 25 millones 394 mil 779 hectáreas, de las cuales el 10.47% era superficie terrestre y 2.45% superficie marina. Actualmente, el país cuenta con 182 áreas naturales protegidas que representan el 14% de superficie terrestre y el 23% de zonas marinas que en total suman 90 millones 839 mil 521 hectáreas del territorio nacional protegido: el 0.02% es ocupado por 5 Monumentos Naturales; 0.17% por 18 Santuarios; 1.55% por 66 parques nacionales; 4.96% por 8 áreas de Protección de Recursos Naturales; 7.7% por 40 áreas de protección de Flora y Fauna; y el 85.6% por Reservas de la Biosfera.

Las Reservas de la Biosfera, a diferencia de otras áreas protegidas, se presentan como un modelo “creativo” para la sostenibilidad, es decir, territorios “flexibles” para la aplicación de proyectos económicos —inherentemente políticos— relacionados con la biología de la conservación y diversas industrias (farmacéutica, turística, minera) que, a partir de mediados de los noventa, establecieron sinergia con la neoliberalización de la conservación.

Recordando el reclamo del señor que alzó la voz en la tienda de Mateo, respecto a lo que él consideró una “chingadera de la Reserva”, es dable aseverar que su protesta representa un momento del largo proceso de institucionalización del ambientalismo y la conservación

que ha pasado a formar parte de la territorialización eco-neoliberal del Estado mexicano. Las estrategias de control del Estado sobre las áreas protegidas responden a las recomendaciones de los organismos internacionales que, por un lado, incentivan económicamente a los Estados nacionales para conservar la naturaleza, mientras, por esta misma vía, continúan explotándola y extrayendo valor de las labores de conservación que realizan las poblaciones locales en el marco de las políticas ambientales⁶¹.

2.2 Creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán

La consolidación política del ambientalismo y el conservacionismo en México (década de 1990) fue lograda por grupos de la sociedad civil y funcionarios del gobierno mexicano que impulsaron la creación de instituciones dedicadas a la investigación, legislación y administración de los recursos naturales: INECOL, CONABIO, PROFEPA, SEMARNAT, entre otras. Además, algunos de estos funcionarios representaron a México en organismos internacionales y encauzaron el diseño de la política ambiental mexicana. Justo en este periodo de consolidación se crearon 22 áreas protegidas en el país entre los años 1995-2000 y es precisamente en estos años cuando se creó la RBTC.

2.2.1 La región del Valle de Zapotitlán

«¡Mira, cerraron el paso!», exclamó Lidia⁶² cuando llegamos a una parte del camino que nos conducía al complejo prehispánico Cuthá. Cuthá, me platicaba Lidia, fue un centro político urbano construido hacia finales del periodo clásico. Sus pobladores producían sal y cerámica anaranjada delgada como parte de la red de intercambios con Teotihuacán. Conforme ascendíamos, era evidente que Gladiola hacía referencia a los datos arqueológicos sistematizados por Blas Román Castellón Huerta en su tesis doctoral *Cuthá, Zapotitlán Salinas, Puebla. Arqueología y etnicidad en el área popoloca* (2000). Lidia me explicaba

⁶¹ Si bien sólo hago mención de la explotación de la fuerza de trabajo de las poblaciones locales, todos los sujetos implicados en la compleja estructura nacional y supranacional conservacionista realizan un trabajo diferenciado que los sitúa en posiciones jerarquizadas con implicaciones económicas y políticas en su vida diaria.

⁶² Lidia es una zapototeca de 27 años de edad con un amplio conocimiento de la historia de la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas. Aquel día (31 de octubre de 2016), Lidia me llevó a conocer el cerro de Cuthá, centro político económico prehispánico (200 A.C.– 1500 D.C.), en cuya cima se encuentra la tumba del Rey Xapotl.

que ante los recientes saqueos de piezas arqueológicas y cactáceas en la zona, las autoridades comunales obstruyeron el camino con ramas espinosas para despistar a los saqueadores nocturnos. Al llegar a la cima, pude observar el Valle rodeado de cerros repletos de cactáceas, veredas, ríos, salinas⁶³ y, en medio de todo esto, unas cabañas turísticas alejadas del centro del municipio (el cual se atisbaba desde el punto de mira). Las historias que Gladiola me relataba y sus descripciones sobre la flora y fauna del lugar, así como otros datos arqueológicos, históricos, etnográficos, biológicos, geológicos, etc., han pasado a formar parte de los relatos que los guías de turismo —nativos de Zapotitlán— ofrecen a los turistas y permiten imaginar el pasado prehispánico del Valle. Cuando descendimos del cerro encontramos a una pareja de turistas extranjeros que, siguiendo los pasos de su guía de turismo, se dirigieron a la misma cima del cerro de Cuthá.

Después de la conquista militar y de la evangelización franciscana en el siglo XVI el Señorío de Cuthá-Zapotitlán fue encomendado a Xopanatzin Pacheco, cuyo cacicazgo familiar, a lo largo de varias generaciones, aún deja sentirse en el municipio (según afirman varios de sus habitantes). La sal que se producía en Zapotitlán era destinada a las minas de plata en Pachuca (Hidalgo) entre los siglos XVI-XVIII para separar la plata de los minerales que la cubrían (Castellón, 2008). También se utilizaba para criar ganado caprino de las haciendas ganaderas del mismo Valle de Zapotitlán y otras ubicadas en Oaxaca, Guerrero, Tehuacán y Veracruz (Castellón, 2000)⁶⁴. A partir del siglo XIX la sal se comercializó sólo en Oaxaca y en la parte sur de Puebla. Además, Zapotitlán fue un lugar de paso y de descanso para los comerciantes que iban de Huajuapán de León (Oaxaca) a Tehuacán (Puebla). Asimismo, fue un centro de venta de carne y sal producida por los habitantes del municipio. Sin embargo, a finales del siglo XIX, la demanda de sal decreció debido a la construcción de la vía del ferrocarril Puebla-Veracruz que favoreció a Coxcatlán y Tehuacán, otros centros productores de sal en la región.

Los constantes conflictos territoriales entre las distintas poblaciones distribuidas dentro de los límites del Señorío de Zapotitlán provocaron que, en 1851, un grupo de 216

⁶³ Depósitos o estanques de agua de sal concentrada que se obtiene de pozos, cuya extracción data desde la época prehispánica hasta la actualidad.

⁶⁴ Castellón (2000) señala que en 1675, a petición de los residentes popolocas y por medio de una ordenanza se prohibió a españoles, mestizos y mulatos la posesión de salinas. Estas sólo pudieron ser explotadas por los nativos del Valle.

pobladores solicitara la compra de 24,000 hectáreas para trabajarlas por su cuenta y no tener problema alguno con los demás poblados. El cacique Hermenegildo Pacheco aceptó tal solicitud (Castellón, 2000; Lee, 2004; Zárate y Cortés, 2014). Después, en 1866, se formó la Sociedad Agrícola San Martín Zapotitlán Salinas compuesta por “[...] grandes terratenientes [...] pequeños propietarios, pastores y campesinos sin tierra” (Lee, 2004: 144). La autora señala que aunque todos tenían los mismos derechos y obligaciones, los principales recursos como el agua y las salinas eran acaparados por algunas cuantas personas que las administraban como propiedad privada. Después de la Revolución, algunas poblaciones vecinas del municipio de Zapotitlán Salinas que fueron dotadas de las tierras que solicitaron siguieron invadiendo el territorio de Zapotitlán. De modo que en 1964 el municipio de Zapotitlán solicitó el registro oficial de su propiedad territorial ante la Secretaría de la Reforma Agraria, formalizándose lo que actualmente se conoce como los bienes comunales de Zapotitlán Salinas.

A causa del tipo de suelo de yeso y caliza la agricultura no ha sido una actividad preponderante para la población de la cabecera municipal. En cambio, la producción de sal y la ganadería siguieron vigentes de manera significativa hasta la década de 1960 que, aunadas a la producción de carbón e *ixtle*, fueron las principales fuentes de ingresos para los pobladores. A partir de 1960 la creciente demanda del ónix extraído de las minas de Zapotitlán Salinas desplazó la actividad ganadera y salinera, al punto que algunas familias de zapotitecos instalaron sus propios talleres de ónix con el capital obtenido de la cría de ganado caprino (Lee, 2004)⁶⁵. Según la autora, con el ónix producían artículos como pipas, alhajeros, timbres, figuras de animales, bases para trofeos, juegos de ajedrez y pisos de mosaico, cuya producción dependía de la demanda de tales productos en otros lugares del país (por ejemplo, los timbres eran demandados por la industria hotelera de algunas playas de México). Entonces, la industria del ónix fue la principal actividad económica en Zapotitlán Salinas hasta mediados de la década de 1980. Lee argumenta que el declive de la industria devino por las políticas neoliberales que cortaron los subsidios para solventar, por ejemplo,

⁶⁵ Los talleres de ónix eran familiares. La mano de obra era cubierta por los miembros de la familia nuclear y extensa (Lee, 2004). No obstante, durante el momento álgido de la industria, algunos talleres familiares contrataban a personas de otras localidades como a Plutarco Márquez de San Juan Raya quien me dijo: «cuando me casé, en 1975, me fui a vivir a Zapotitlán y allá trabajé en lo del ónix» (Entrevista a Plutarco Márquez, julio de 2016)

los gastos de la electricidad utilizada en los talleres. La migración acelerada a los Estados Unidos (Binford, 2004) se convirtió en la principal entrada de dinero para la mayoría de las familias de Zapotitlán Salinas a partir de finales de 1980 (Lee, 2004; 2014).

2.2.1 Relevancia de la región del Valle de Zapotitlán para la creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán

Con la publicación de la obra *Las cactáceas de México* de Helia Bravo Hollis⁶⁶, en 1937, dio inicio a una serie de investigaciones que despertaron el interés de muchos investigadores sobre la flora del Valle de Zapotitlán. Una de esas investigaciones fue la de Jerzy Rzedowski *Provincia Florística de Tehuacán-Cuicatlán* publicada en 1978. Al mismo tiempo, las enormes cactáceas despertaron el interés de saqueadores que las vendían en el mercado negro y el turismo comenzó a llegar a la zona organizado por agencias de viajes alemanas y japonesas en los años 80 (Lee, 2014). Ante esta situación algunos biólogos denunciaron el saqueo y propusieron el uso comercial y la conservación de las cactáceas por medio de la construcción de un jardín botánico. En 1983 presentaron el plan del jardín botánico ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y en 1985 las autoridades comunales cedieron 100 hectáreas para tal fin y construyeron el Jardín Botánico Helia Bravo Hollis (Lee, 2014).

Las investigaciones biológicas del Valle cobraron mayor importancia a principios de los noventa cuando la región de Tehuacán fue considerada zona prioritaria para la conservación por el *Smithsonian Institute*. El Valle de Zapotitlán se integró a esta zona prioritaria debido a la alta densidad de cactáceas (Lee, 2014). Muchos biólogos comenzaron a promover la protección de la zona y, en 1997, el gobernador del Estado de Puebla, Manuel Bartlett Díaz declaró al Valle de Tehuacán-Zapotitlán “Zona Sujeta a Conservación ecológica”⁶⁷. Un año antes, en 1996, el gobernador del Estado de Oaxaca, Diódoro Carrasco, había declarado al Valle de Cuicatlán como “Zona Sujeta a Conservación Ecológica”. Por iniciativa de investigadores del Instituto Nacional de Ecología (INECOL), la Universidad

⁶⁶ Bióloga mexicana que se especializó en el estudio de las cactáceas y realizó su primera investigación en el Valle de Zapotitlán.

⁶⁷ Una Zona Sujeta a Conservación Ecológica era administrada solamente por las autoridades estatales y municipales (el gobierno federal no intervenía en su administración). En cambio, una Reserva de la Biosfera es administrada por el gobierno federal y, para su creación, depende de la evaluación y aprobación de la UNESCO.

Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los gobiernos de los estados de Oaxaca y Puebla, así como por organizaciones no gubernamentales —Centro de Servicios para el Desarrollo de Tehuacán A.C., Alternativas y Procesos de Participación Social A.C., Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos A.C.— el 18 de septiembre de 1998, por decreto presidencial, ambas regiones fueron integradas en una única área natural protegida con carácter de Reserva de la Biosfera. Se creó, entonces, la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, un territorio ubicado entre los estados de Oaxaca y Puebla que abarca 31 municipios de Oaxaca y 20 municipios de Puebla⁶⁸.

Según la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (SEMARNAT, 2013), el territorio de la RBTC tiene una superficie de 490,186 hectáreas con diferentes tipos vegetación debido a las características físico-geográficas y biológicas del territorio: matorrales secos (xerófilos), bosques y pastizales. En la RBTC se tienen registrados 2,703 especies de flora, de las cuales 12% son endémicas y posicionan a la RBTC en el primer lugar de endemismos en zonas áridas y semiáridas de México. Algunas de estas especies endémicas son los “viejitos” (*cephalocereus columna-trajani*), el chichipe (*polaskia chichipe*), “pata de elefante” o “sotolín” (*beaucarnea gracilis*), biznaga (*ferocactus flavovirens*), “biznaga de piñita” (*ferocactus robustus*), “mala mujer” (*cnidosculus tehuacanensis*), “caca de perro” (*mammillaria sphacelata*) y “asiento de suegra” (*chinocactus platyacanthus grandis*). Y, más de 800 especies de plantas en general son utilizadas por los pobladores de la RBTC. En fauna, se registran 14 especies de peces, 28 especies de anfibios, 83 especies de reptiles (20 endémicas, el *heloderma* destaca por ser el único saurio venenoso en el mundo junto con el monstruo de gila), 102 especies de mamíferos, entre ellos el puma, venado cola blanca, pecarí de collar, mapache, zorra y murciélago (11 especies de mamíferos son endémicas y 26 están en riesgo), 356 especies de aves como la guacamaya verde, halcones, palomas y aves de percha (SEMARNAT, 2013)⁶⁹.

⁶⁸ Según el testimonio de un líder de la cabecera municipal: «la Reserva iba a llamarse “Reserva de la Biosfera Zapotitlán-Cuicatlán”, pero ya ves como son los intereses y las transas de las autoridades. En ese entonces la SEMARNAT de Tehuacán hizo sus negocios para que se beneficiara Tehuacán y no Zapotitlán, pero el mero centro de la Reserva está aquí en Zapotitlán» (Entrevista a Victorino, julio de 2016).

⁶⁹ Además de estas especies, otras son mencionadas en la Introducción del presente documento.

También existe uno de los yacimientos fosilíferos marinos de la era del Cretácico más importantes del planeta (una área de estos yacimientos se conoce como *zona fosilífera San Juan Raya*). De los 35,724 habitantes de la RBTC, el 78.3 % (27,961) pertenecen a algún grupo indígena: popolocas, nahuas, mixtecos, cuicatecos, mazatecos, chinantecos, chocholtecos e ixcatecos. En el Estado de Puebla, 9,228 indígenas habitan la RBTC, en su mayoría popolocas y nahuas. El resto de la población es mestiza y afromestiza (SEMARNAT, 2013).

Antes de la declaración de la RBTC, algunos biólogos recomendaron no declarar la zona con dicha categoría (Reserva de la Biosfera) debido a la cantidad de población que habita el territorio protegido (Lee, 2014). Olvera⁷⁰, un biólogo que participó en los trabajos previos a la declaratoria me dijo: «yo era uno de los que no estaba de acuerdo con declarar la zona con la categoría de Reserva de la Biosfera. No era conveniente por el alto número de poblaciones que habitan el territorio. Muchos biólogos recomendamos proteger zonas pequeñas y contiguas, pero no todo el territorio que ahora abarca la Reserva» (Entrevista a Olvera, junio de 2016). No obstante, las autoridades de la SEMARNAP (cabe recordar que dicha Secretaría cambió de nombre hasta el año 2000) insistieron en la categoría de Reserva de la Biosfera debido a que una mayor extensión de territorio protegido atraería un mayor financiamiento (Lee, 2014) ya que el fondo para la conservación del Banco Mundial (*GEF*) es otorgado a zonas prioritarias de conservación y, cuando se creó el *GEF* en 1992, la región ya era considerada como tal.

Con el declive de la industria del ónix muchas familias de la cabecera municipal se integraron a los proyectos de conservación del jardín botánico. El interés por las actividades conservacionistas aumentó no sólo por la declaración de la RBTC, sino debido a la falta de trabajo. Los emergentes proyectos turísticos integraron la historia y “cultura” local. Lee (2014) afirma que tanto la identidad popoloca como los derechos “ancestrales” territoriales reivindicados por algunos zapotitecos —e integrados a los proyectos de turismo— más que

⁷⁰ Olvera es un hombre que ronda los cincuenta años de edad, biólogo y “avecindado” en San Juan Raya, pues se casó con una sanjuanense. Él participó en los diagnósticos ambientales y sociales para elaborar el Plan de Manejo de la RBTC, sin embargo, como me dijo en la entrevista que le realicé en junio de 2016, él no trabajó formalmente en la Dirección de la RBTC, sino que por medio de un amigo suyo apoyó en los diagnósticos. De forma que, según su relato, conoció todos los municipios de la RBTC, pero no participó en la elaboración misma del Programa o Plan de Manejo. Cabe resaltar que Olvera diseñó el primer recorrido turístico de la localidad, el Parque de las Turrítelas: un sendero acondicionado para observar fósiles marinos (las turrítelas son la especie de fósil más abundante en la zona).

discursos de resistencia, responden a su “asimilación y adaptación a las normas y prácticas de conservación” (Lee, 2014: 153) de las políticas ambientales que promueven actividades turísticas. La autora señala que el viraje al ecoturismo (en la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas) ocurrió a partir del financiamiento que la CONANP gestionó con el *GEF* entre los años 2003-2004. Precisamente, en aquellos años, una de las autoridades agrarias tenía vínculos con los funcionarios de la Dirección de la RBTC y logró obtener recursos para el mantenimiento del jardín botánico, la construcción de sanitarios, un mirador, cabañas, entre otros bienes y servicios turísticos. Al respecto, muchos zapotitecos que entrevisté afirmaron que el turismo sólo ha beneficiado a algunas cuantas familias. En 2007, con el apoyo de ONG, la Dirección de la RBTC y dependencias del gobierno, se implementaron diversos proyectos, se construyeron hoteles y restaurantes, y se difundieron discursos e imágenes “culturales” de la región.

Es importante observar el cambio en la valoración del Valle de Zapotitlán. Castellón (2000: 32) señaló, en su tesis doctoral, que la ubicación de esta zona arqueológica “en un lugar desértico y de difícil acceso nunca lo han hecho ‘rentable’ para la arqueología oficial”—Castellón realizó visitas de campo durante la década de 1990—. Incluso, sentenciaba que “la orientación monumentalista de la arqueología en México [...] con fines y discursos patrimonialistas” evitaba el financiamiento y exploración de este tipo de sitios. Paradójicamente, una década y media después del trabajo del autor, la ubicación y las características biológicas, geológicas y paisajísticas que obstaculizaron la exploración del sitio son las mismas que motivan su estudio en la actualidad. Al mismo tiempo, se realiza su promoción turística con inversión pública y privada como parte de la tendencia mundial de la conservación y espectacularización de la naturaleza (Igoe, 2010) que difunde símbolos (selectos) a través de diferentes medios de comunicación que poco dicen sobre los procesos de dominación que han experimentado las poblaciones de estos territorios. Por ejemplo, las salinas de Zapotitlán han pasado a formar parte de uno de los recorridos turísticos ofrecidos por el jardín botánico que, a su vez, funge como órgano de administración turística de la cabecera municipal. A partir de la puesta en marcha de proyectos de tesis —del área de administración de empresas de distintas universidades— y de proyectos de organizaciones no gubernamentales se ha buscado asignar valor agregado a la práctica “prehispánica” de

extracción y elaboración de la sal considerada, por lo mismo, un producto artesanal⁷¹. Este producto “artesanal” es un indicio de la terciarización de la economía que propicia la reinención de una actividad “tradicional” (la producción de sal)⁷² que no sólo es una fuente de trabajo para algunos zapotitecos, sino un espectáculo de la “naturaleza” y la “cultura por el que pagan, observan y disfrutan los turistas.

2.3 «Cuando entró la Reserva tuvimos que obedecer, si no ¡pos tambo!»: Transformaciones en las condiciones de reproducción social en San Juan Raya

En el apartado anterior se presentaron algunos antecedentes de la región del Valle de Zapotitlán, así como su importancia para la creación de la RBTC. Estos datos muestran el entorno social de la localidad de San Juan Raya y establecen puntos de referencia con respecto a la declaración de su territorio como parte de la RBTC. Una de las preguntas que guían este segundo capítulo es ¿cómo experimentaron los pobladores de San Juan Raya las nuevas condiciones de acceso y uso de los recursos naturales? En lo sucesivo, se expondrán las experiencias de los pobladores antes y después de la creación de la RBTC. Dichas experiencias son analizadas desde un enfoque gramsciano de la cultura entendida como experiencia de clase (Crehan, 2004)⁷³. De acuerdo con Crehan (2004: 93) “los modos de ser y de vivir en el mundo que consideramos cultura serían las formas concretas que adopta la interacción de múltiples procesos históricos en determinadas coyunturas [económicas y políticas]”. En este sentido, los múltiples e interconectados procesos locales, regionales, nacionales y mundiales cimentaron las políticas ambientales en México que, en 1998,

⁷¹ En general, la técnica de producción de la sal continúa siendo rústica, pero a partir de los años sesenta del siglo XX los materiales utilizados en el proceso de producción cambiaron: los quiotes de maguey para facilitar el transporte del agua de los pozos a los estanques de evaporación, así como las escaleras de piedra caliza que mejoraban dicho transporte fueron sustituidas por bombas de gasolina y mangueras de plástico; el piso de las salinas elaborado con piedra caliza o tepetate ahora es de cemento; las ollas de barro se cambiaron por cubetas de plástico y las escobetas de palma por escobas de plástico común y corriente (Castellón, 2008).

⁷² Véase Renard y Thomé, (2010), *La Ruta de la Sal Prehispánica. Patrimonio alimentario, cultural y turismo rural en Zapotitlán de las Salinas, Puebla, México*.

⁷³ De acuerdo con Marx (1982: 893) “el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción” produjo las clases sociales fundamentales del modo de producción capitalista: por un lado, la clase capitalista (propietaria de los medios de producción) y, por otro lado, la clase trabajadora (despojada de los medios de producción). Sin embargo, las clases sociales no se produjeron de una vez y para siempre, sino que constantemente se reconfiguran y forman fragmentos de clase dominantes, residuales y emergentes (Williams, 2000).

hicieron posible la creación de la RBTC y, en consecuencia, la reorganización de la vida de los pobladores de San Juan Raya.

En una conversación con Eleuterio⁷⁴ le pregunté por las principales actividades económicas de la localidad. Inmediatamente, me respondió: «aquí en San Juan Raya ¡somos rateros! En ratos vamos a la leña, en ratos a los chivos, en ratos al campo, en ratos de guías de turistas... le hacemos de todo. Si alguien me ocupa para ir a barbechar, voy a barbechar; si alguien me ocupa de ayudante de albañil, voy a chalanear. Si hay leña, pos junto una o dos cargas y seguro va a venir alguien que me las compre y con eso, pos compro para la comida. O, si hay turismo, pos hacemos recorridos. Así se va ayudando uno». Los múltiples procesos históricos, concentrados y dirigidos por el Estado, han condicionado la diversidad de labores económicas de las diferentes generaciones de San Juan Raya. Como consecuencia, los sanjuanenses han devenido en agricultores de temporal, chiveros, izotereros, leñeros, traficantes de fósiles, migrantes y, desde hace dos décadas, en guías de turistas. De manera que las concepciones del mundo y las prácticas sociales que, total o parcialmente, han adoptado las generaciones de San Juan Raya han dependido de la posición que han ocupado en la estructura económica y política en un momento y lugar determinado en la historia. Es decir, sus concepciones del mundo y prácticas sociales expresan las diferentes maneras en que han experimentado, vivido e imaginado su posición de clase (Crehan, 2004).

Cuando se decretó la RBTC, las disposiciones jurídicas relativas al acceso y uso de los recursos naturales condicionaron o prohibieron las principales actividades económicas de los sanjuanenses: corte y procesamiento de izote (*Yucca periculosa*)⁷⁵; pastoreo extensivo de ganado caprino (algunas familias llegaron a tener hatos de hasta 200 cabezas o más); ampliación libre de la frontera agrícola y recolección de leña para autoconsumo y comercialización. A partir de las restricciones legales, el corte de izote se condicionó a un permiso que asegurara su aprovechamiento sustentable; se disminuyó el número de cabezas de ganado caprino por familia y se prohibió la ampliación de la frontera agrícola así como la comercialización de leña. Actualmente, la historia, o como algunos sanjuanenses me dijeron:

⁷⁴ Eleuterio tiene 50 años de edad. Después de haber trabajado un par de años en Estados Unidos regresó a San Juan Raya (en el año 2000) y formó parte de los primeros comités de turismo de la localidad. Él fue parte del comité que gestionó el recurso para la construcción del primer recorrido turístico en el año 2001: El Parque de las Turritelas. Al igual que muchos comuneros del pueblo, Eleuterio se dedica a las labores del campo, pero también produce pulque de temporada y realiza recorridos turísticos.

⁷⁵ Una especie de *agavácea* o agave.

«el cuento de cuando llegó la Reserva a San Juan Raya», no sólo forma parte de la memoria colectiva, sino de los relatos que cuentan a los turistas:

Antes de que llegara la Reserva íbamos al monte y cortábamos izote, pastoreábamos a los chivos, recogíamos leña, cazábamos conejos... O sea que éramos libres. Si nos gustaba un terreno, pues arrasábamos con todo: cactus, órganos, biznagas, hierba, izotes, árboles, todo lo que hubiera en el terreno y ahí sembrábamos después. Pero cuando entró la Reserva ya no pudimos hacer nada de eso, o sea que nos prohibieron. Pero, bueno, en veces pensamos que eso nos benefició porque ahora ya está más verde el campo (va uno al monte y hay hartos izotes), hay harta biznaga, conejos y venados. Y a los turistas les gusta todo eso. Ya casi no veíamos venados porque antes los cazábamos (a veces, no siempre), es re sabrosa su carne, pero ahora como que nos remueve la conciencia. También cuidamos que los chivos y los burros no se coman las biznagas porque ¡quién sabe cómo le hace el canijo burro para no espinarse el hocico! pero bien que le entra a las biznagas, le gustan mucho. La Reserva nos perjudicó, pero también nos benefició. Ahora ya tenemos conciencia de que las plantas tienen vida. Ahora, ya somos conscientes de lo que tenemos. Porque dicen que lo que hay aquí, no lo hay en otra parte del mundo. O sea que es patrimonio de la humanidad. Y, pos también, ahoy, nos dedicamos al turismo. Nos ha costado mucho trabajo, pero poco a poco nos fuimos organizando, gestionando y... hicimos el museo, los recorridos y las artesanías. Gracias a dios hemos ido, ora sí que progresando... (Relato enunciado por Pancho⁷⁶ a un grupo de estudiantes de preparatoria en el Museo Paleontológico San Juan Raya)⁷⁷.

Ahora bien, los relatos que cuentan los y las sanjuanenses a los turistas, comúnmente ocultan o reprimen las verdaderas condiciones en las que viven en el día a día los pobladores y, cómo, en realidad, experimentaron la reconversión de su territorio en un área protegida. En la fiesta patronal del 24 de junio de 2016, una sanjuanense se mostró interesada por mis preguntas y fue la única persona que me habló abiertamente de los problemas al interior de su localidad. Esta persona, “la Comunera”, me dijo: «Mira, sin pelos en la lengua yo te hablo de lo que pasa aquí, porque si te das cuenta nadie de mis vecinos te va a hablar de esto. Es normal, lo entiendo. Te van a decir que el turismo les ha beneficiado y tanto y más, pero ¿a poco el turismo les da para pagar todo lo que necesitan pagar todo el año? El turismo nomás es por temporadas. Pero luego todo vuelve a la normalidad. Los turistas vienen... ven todo bonito: los órganos, las biznagas, el museo, los fósiles... hacen sus recorridos y luego-luego se van.

⁷⁶ Pancho es uno de los principales personajes de San Juan Raya. Al igual que Eleuterio, ha participado en diferentes comités que han dado cierto rumbo a las actividades comunales. Pancho es considerado por sus vecinos sanjuanenses como una persona conflictiva: «a ese nomás le gusta chingar». Sin embargo, cabe señalar que, como muchos comuneros de diferentes familias me lo dijeron «quien llega a ocupar un cargo en algún comité nomás beneficia a los suyos: a su hijo, a su sobrino, a su hermano... y perjudica a otros, o sea, que cada quien ve por sus intereses».

⁷⁷ Diario de campo, marzo de 2013.

No saben en realidad todo lo que nos ha costado esto (¡porque todo esto lo hemos hecho nosotros!). Los turistas no saben en realidad cómo vivimos»⁷⁸.

Las pocas conversaciones que sostuve con la Comunera dieron voz a los reclamos reprimidos de la mayoría de los pobladores y pobladoras con respecto a las condiciones de acceso y uso de su territorio. De forma habitual, manifestaban quejas y burlas sobre la Reserva, pero difícilmente hablaban de los problemas que les causó directa o indirectamente. Incluso, aquellos y aquellas personas con quienes establecí cierta amistad tampoco lo hicieron. Sólo cuando ciertos hombres bebían era el momento en que dejaban caer al personaje del “buen campesino” y escupían, literalmente, una docena de quejas en contra de la Reserva. Digo esto, a propósito de las contradicciones que observé entre lo que decían las personas, lo que pensaban que decían y lo que realmente hacían. Y, cuando digo “las personas”, me refiero tanto a los sanjuanenses como a algunos de los zapotitecos, funcionarios de la RBTC, investigadores y turistas que conocí durante el trabajo de campo.

2.3.1 Corte y procesamiento del izote

Un día, Bruno⁷⁹ me dijo que lo acompañara a sembrar los terrenos de uno de sus vecinos que lo había contratado para tal fin. Bruno, como varios señores de su generación, utiliza un arado tirado por caballos para sembrar. En aquella ocasión, para terminar rápido el trabajo se hizo acompañar de Arnoldo⁸⁰ y del sobrino de Arnoldo. Después que terminamos de sembrar, Bruno me gritó —siempre con un tono amable, firme y seguro—: «¡órale, vamos a echar el taco!». Nos acomodamos en un bordo del terreno para comer y de una bolsa de costal sacó lo prometido. «Ahí hay tortillas, frijolitos y unos palmitos. Si quieres pulque, ahí hay pulque, si quieres refresco, también hay refresco, ¡órale, éntrale!»⁸¹. Enseguida me preguntó si ya había probado los palmitos... «¿No?, pos ¡sírvelo!». Los palmitos son la inflorescencia del

⁷⁸ Entrevista a la Comunera, junio de 2016.

⁷⁹ Bruno es un hombre de 54 años de edad que se dedica a tlachicar y se renta para hacer cualquier tipo de trabajo en la localidad: pastorear, sembrar, chalanear (ayudante de albañil), etc. Además, es *varero*, es decir, con una rama de pirul puede localizar brazos de agua subterránea. En cierta ocasión me mostró la técnica. «Ora verás» —me dijo—, después, arrancó una rama en forma de “Y” de un árbol de pirul, la agarró por las puntas y mientras se acercaba al pozo que él mismo había localizado cerca de su casa a través de este procedimiento, la punta de la rama se iba inclinando en dirección al piso. Los brazos de Etelberto se contrajeron, su cara se puso roja y con dificultad me decía: «ve, yo no le estoy moviendo, ¡solita, solita, se dobla la chingada vara!».

⁸⁰ Arnoldo, es un hombre de poco más de cincuenta años que aún comercializa leña. Él, como muchos sanjuanenses, casi no asiste a las asambleas comunales ni realiza actividades turísticas.

⁸¹ Diario de campo, marzo de 2013.

izote, una especie de agave que crece en las regiones áridas de México, en algunos países de Centroamérica y del Caribe. En el Valle de Zapotitlán florece entre los meses de marzo y abril y crece en grupos conocidos como izotales (Arias *et al.*, 2000). Los sanjuanenses suelen comer los palmitos hervidos o con huevo. En aquella ocasión el sabor amargo de los palmitos se debía a que la flor estaba aún tierna, según me explicaba Bruno.

El corte y procesamiento de izote (o yuca) fue la principal actividad económica en la localidad de San Juan Raya hasta la declaración de la RBTC. De acuerdo con el testimonio del Tío León (el hombre más viejo de la localidad) el izote comenzó a trabajarse en la década de 1960 cuando personas oriundas de Querétaro llegaron a la zona para rentar y trabajar los izotales de los terrenos comunales de Zapotitlán Salinas. Donaciano (un comunero que ronda los 60 años de edad) recuerda que «en aquel tiempo, cuando era niño, mi papá era tlachiquero y rascaba el *pichumel*⁸². Entonces, cuando íbamos al monte, me acuerdo que los de Querétaro llegaban al pulque y se ponían a beber y a comer. Fueron ellos los que nos enseñaron a trabajar el izote. Pero antes de eso no querían que nosotros aprendiéramos»⁸³. Según algunos sanjuanenses la gente de Querétaro se retiró por la petición que ellos mismos hicieron a las autoridades comunales (de Zapotitlán) para que se retiraran, pues, como comuneros, se preguntaban: «¿cómo unos que no eran de acá estaban aprovechando lo que era nuestro?»

Los hijos de aquella primera generación de izotereros continuaron con esta labor y establecieron un intercambio comercial fijo con unos compradores de Santa María La Alta, una localidad del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla. Estos compradores llegaban «los días viernes y traían cartones de cervezas, entonces, nosotros sacábamos la comida y nos poníamos a conbeber»⁸⁴. El procesamiento del izote consistía en extraer el corazón del tallo, conocido como *coaxtle*, y con la fibra extraída elaboraban unos colchones (ver figura 3) que, según cuentan los pobladores, eran utilizados para las monturas de los animales de carga:

⁸² El *pichumel* es una especie de agave endémica de los desiertos mexicanos. En San Juan Raya algunos hombres aprovechan el aguamiel del agave para producir pulque que se consume en la misma localidad. Otras familias lo utilizan para la elaboración de infusiones y pomadas curativas que aprendieron a elaborar a partir de un taller impartido por una bióloga.

⁸³ Entrevista a Donaciano, marzo de 2013.

⁸⁴ Entrevista a Eleuterio, abril de 2013.



Figura 3. “Colchón” o “tapete” de fibra de izote expuesto en el Museo Paleontológico San Juan Raya, en la sección de “usos y costumbres tradicionales”. Los sanjuanenses y el “curador” que participó en la etapa final del proyecto arquitectónico del museo, decidieron *ex profeso* elaborar este “colchón” para mostrar a los turistas las actividades “tradicionales” que realizaban los habitantes de la localidad en el pasado. Además, filmaron el proceso de elaboración y, hasta septiembre de 2016, tenían pensado exhibir el video en el museo.

[...] vieras, le íbamos dando parejito-parejito a los izotes. Si le echábamos ganas, cada persona entregábamos como 3 docenas a la semana [cada familia]. En ese tiempo éramos como unas 30 familias las que lo trabajábamos. Todos los días se oían a estas horas ‘¡pam pam pam pam pam!’ porque les pegábamos a los corazones para que se estiraran. Cada fin de semana venía una camioneta de unas tres toneladas, y se iba llenecita de la fibra de izote. Venían unas personas de Santa María La Alta y esas venían a comprar el izote y luego ellos lo llevaban a poza rica. Lo usaban para avíos de los caballos, de las mulas, porque dicen que por ahí por poza rica es una zona cafetalera, entonces lo ponían debajo de la montura de las mulas y acarrear su café. Esta zona es muy tostada, con el calor se hace polvo, pero allá como es una zona húmeda entonces se pone muy corriosa la fibra y por eso lo compraban por docena. Entonces ponían unos 3-4 colchoncitos y cuando se prensaba ya quedaba algo de buen tamaño y eso lo utilizaban mucho para que lo pusieran debajo de la montura, para que no le enterrara la silla al burro. Por eso hubo mucho pedido⁸⁵.

Otras personas afirman que los compradores de los colchones también venían de San Lucas Teteletitlán (una localidad del municipio de Atexcal, cercana a San Juan Raya). Otra versión del uso del izote procesado por los sanjuanenses —la más conocida— es que el izote era utilizado como relleno para asientos de automóviles. Cuando acudí con algunas autoridades del municipio (de antaño y actuales) ninguno de los entrevistados me dio información sobre dicha actividad. Al preguntarles sobre la actividad del izote en San Juan Raya, sus expresiones de extrañamiento y confusión solo remarcaban su “ignorancia” sobre el asunto. De igual manera, Victorino, Lidia y otras personas reconocidas por su conocimiento sobre la historia local ignoraban de lo que les estaba hablando.

De 1940 a 1990 la empresa del gobierno mexicano creada por Lázaro Cárdenas, “La Forestal”, fue la principal empresa en la industria del *ixtle*. Esta empresa compraba a cientos de poblaciones rurales la fibra extraída del izote, la cual era procesada para elaborar costales y abrigos para pacas de algodón (Granados y López, 1998). Eran 745 cooperativas, pertenecientes a 45 municipios de los estados del noreste, como Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. Pero con el arribo de Carlos Salinas de Gortari al Estado mexicano y la apertura de productos de plástico, La Forestal se fue a pique. En varias ocasiones, Eleuterio me dijo «¡uh!... si hubieras visto que cuando mero estaba el trabajo, ibas a los cerros, por allá arriba... llegabas, pero nomás estaba el puro tiraderón de izote. Los

⁸⁵ Entrevista a Eleuterio, julio de 2016.

cerros ya se estaban quedando pelones, pues de que nos pedían hartos⁸⁶, pero de ahí sacábamos para comer si no de dónde».

Después de la implementación de la RBTC el corte de izote quedó condicionado por un permiso para poder explotarlo de manera sustentable. Dicho permiso tiene que solicitarse en la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Dirección de la RBTC. Un permiso que, según afirman los sanjuanenses, es impagable con respecto al bajo nivel de ingreso de las familias.

2.3.2 Agricultura de temporal y de subsistencia

El clima seco que se percibe en el Valle y en la localidad se debe a un fenómeno climatológico conocido como “sombra de montaña” o “sombra orográfica” (Arias *et al.*, 2000) en el que los vientos húmedos provenientes del Golfo chocan con la Sierra Madre Oriental descargando la mayor cantidad de agua en aquella zona y continúan su curso hacia el Valle de Zapotitlán en forma de vientos secos. Este fenómeno explica el ambiente seco que se percibe en el lugar. Las pocas lluvias y el tipo de suelo han condicionado una agricultura de temporal y de subsistencia a lo largo de la historia de San Juan Raya. Este tipo de agricultura fue considerada una amenaza —según los “expertos”⁸⁷ que realizaron el diagnóstico ambiental para la RBTC en el 2006— para los sistemas ambientales u objetos de conservación del territorio protegido (SEMARNAT, 2013). Para los “expertos”, el bajo rendimiento de la agricultura de temporal y de subsistencia obligó a los pobladores a realizar una agricultura “nómada”, extensiva, que generó el cambio de uso de suelo y depredó los ecosistemas. De manera que para evitar la depredación y la erosión del suelo se prohibió la ampliación de la frontera agrícola.

En San Juan Raya la mayoría de las familias se han dedicado por generaciones a la agricultura. Con la implementación de la RBTC, los pobladores de mayor edad se quejaron de la imposibilidad de abrir más terrenos para cultivo. Por ejemplo, una mañana, mientras Inés⁸⁸ preparaba tortillas para el desayuno me dijo: «cuando vino la Reserva nos afectó

⁸⁶ La deforestación del Valle de Zapotitlán Salinas seguramente formó parte de la deforestación experimentada durante el periodo cardenista.

⁸⁷ Los “expertos”, tal y como aparece en el Plan de Manejo de la RBTC (SEMARNAT, 2013), refiere al conjunto de académicos e investigadores de distintas áreas del conocimiento provenientes de diversas universidades del país.

⁸⁸ Inés es una comunera que tiene más de 60 años de edad.

porque las tierras se cansan. Antes, cuando un terreno se cansaba, abríamos otro en dónde quisiéramos y ahí sembrábamos. Éramos libres. Pero ahora ya no podemos abrir más terrenos porque la Reserva nos lo prohíbe»⁸⁹ (este argumento es común entre los sanjuanenses). En contraste, el hijo de Inés, Agustín⁹⁰, afirmó: «¡qué se van a cansar las tierras! Eso es mentira. Un terreno puedes sembrarlo hasta un siglo, nomás es cuestión de que tú quieras trabajarlo». No obstante, el mismo Agustín, así como otros sanjuanenses, también reconocen lo inconveniente de sembrar debido a la incertidumbre de las lluvias: «bueno, sí, sembramos, pero ¿si no llueve? no vamos a cosechar nada. De nada sirve que sembremos si no llueve. Ora sí que estamos a la buena de dios»⁹¹. Al respecto, Agustín me dijo que «cuando no llueve, todo el trabajo, el dinero invertido y el tiempo que se le dedicó al campo se va a la basura»⁹². Olvera, me explicó que en San Juan Raya hay ciclos de 5, 6 o 7 años en los que puede o no puede llover. Precisamente, cuando en los años 2011, 2012 y 2013 estuve en la localidad, muchos tenían reservas de maíz para uno o más años. En cambio, cuando regresé en 2016 muchos pobladores habían y estaban comprando maíz.

Si bien los sanjuanenses lamentan la “imposibilidad” de ampliar la frontera agrícola por la presencia de la RBTC, también afirman que es innecesario hacerlo debido a que todos poseen tierra. Inés, me decía: «ahorita, todos tienen terrenos. Más bien es la ambición de unos de querer acaparar más tierras»⁹³. Legalmente, sólo la generación más vieja posee títulos de propiedad y está inscrita en el Registro Agrario Nacional y sólo algunos jóvenes están en proceso de titulación de sus parcelas, mientras las nuevas generaciones están imposibilitados de adquirir títulos de propiedad debido al fin del reparto agrario. «Ahí sí les picó a los más viejos...» me dijeron varios jóvenes «... y a muchos de nosotros». Muchos comuneros de la generación de Inés coinciden en que al momento de repartir tierras a sus hijos «a unos ya nos les tocó y si querían formar su propia familia tenían que irse a buscar trabajo a otro lado para darle de comer a su esposa y sus hijos». Sin embargo, a muchos les tiene sin cuidado adquirir títulos de propiedad debido a que heredarán las tierras y títulos de sus padres. Tal es el caso

⁸⁹ Entrevista a Inés, junio de 2011.

⁹⁰ En 2011, Agustín tenía 38 años de edad y, después de estar casi dos décadas en Estados Unidos (por motivos de trabajo) regresó a San Juan Raya y es uno de los sanjuanenses que han participado en el comité de vigilancia de los bienes comunales.

⁹¹ Diario de campo, octubre de 2011.

⁹² Diario de campo, octubre de 2016.

⁹³ Diario de campo, julio de 2016.

de Artemio⁹⁴ quien, apenadamente, me dijo «no, a mí ya no me tocaron terrenos. Bueno sí, los que me heredaron mis papás, pero ahorita no son míos. Ora sí que hasta que ellos se....[Artemio bajó la mirada] los voy a poder heredar».

Mientras algunos comuneros opinan que la disposición de la RBTC acerca de no abrir más terrenos les afectó, otros opinan lo contrario. En una ocasión acompañé a Mateo a realizar labores de limpieza en su vivero (deshierbar, recolectar escombros, barrer, etc.). Entablamos una conversación en torno al problema de “abrir más terrenos” y me dijo: «mi pensamiento es que no es una solución abrir más hectáreas para sembrar. Yo creo que la Reserva nos vino a beneficiar. Mira, hay gente que te va a decir que no, que la Reserva nomás nos vino a chingar. Pero mi pensamiento es que no, que más bien nos vino a enseñar. La Reserva no nos dice que no cortemos o que no sembremos. Nos dice ‘¿quieren cortar?’ Sí, ‘¿qué quieren cortar? ¿cuánto quieren cortar? ¿para qué lo quieren?’ Nos dicen que sí podemos hacerlo, pero de manera sustentable. Pero la gente no lo entiende así»⁹⁵. Esta postura de Mateo en pro de la sustentabilidad contrastó con otra postura del mismo Mateo, pero después de una tarde de aguardiente: «¡esa pinche Reserva ni hace nada, nomás nos vino a chingar!... según nos dicen que debemos hacer las cosas de manera sus-suste-bilidad, esa pendejada, pero que debemos sacar un chingado permiso de miles de pesos y, pos ¿de dónde chingados vamos a sacar dinero si apenas nos alcanza para comer? Luego la tierra de aquí tiene harta sal, o sea que no se presta para sembrar y luego no quiere llover... Ora, los viveros que nos vinieron a poner ni sirven porque las mangueras se salitran... y pos hay que estar quítele y quítele el chingado sarro y eso quiere más chingado trabajo»⁹⁶.

Por supuesto, la historia de cada sujeto, así como las relaciones intra e interfamiliares —conflictivas o no— ha generado experiencias de vida particulares en cada uno y su familia. De este modo, cada familia de San Juan Raya vive una situación diferente en torno a las labores agrícolas. Factores como la cantidad y calidad de los terrenos; disponibilidad o no de

⁹⁴ Artemio es hijo de Inés. Cuando lo entrevisté en 2013 aún era soltero y tenía 20 años de edad y aún era soltero. En 2016, ya tenía un hijo de tres años y vivía con su esposa en una casa construida en el mismo terreno de la casa de sus padres. Él, como sus hermanos y hermanas, trabajan los terrenos familiares y obtienen parte de la cosecha y otros beneficios.

⁹⁵ Diario de campo, 2013. Esta misma opinión la expresó Pancho: «La Reserva no nos prohíbe, sino que nos dice que, si queremos seguir trabajando, que lo hagamos pero sustentablemente. Pero mucha gente no lo entiende».

⁹⁶ Entrevista a Mateo, marzo de 2013.

los miembros de la familia para realizar tareas del campo⁹⁷; insumos, entre otros factores, condicionan y distinguen a las familias. Por ejemplo, en los terrenos de Inés, sus hijos migrantes invirtieron en la búsqueda de agua y construcción de pozos. Para ello, Agustín buscó a un *varero* al que pagó una cantidad considerable de dinero y, una vez localizados los brazos de agua, pagó una cantidad mayor para construir los pozos. Así, esta familia dispone de agua suficiente para regar sus terrenos y, además, siembran jitomates, cebollas, lechugas, etc. La disponibilidad de agua de sus pozos les asegura la retribución del trabajo invertido hasta el momento. En cambio, Bruno, como otros muchos sanjuanenses, depende de las lluvias de temporal para obtener el principal insumo alimentario para él y su familia: maíz y frijol.

Ahora bien, es importante recordar que el decreto de la RBTC no fue de carácter expropiatorio. De manera que no modificó las propiedades ejidales y comunales que existen en el territorio de la RBTC⁹⁸. Sin embargo, la reorientación de las políticas públicas modificó el uso de suelo —de un uso productivo a uno de conservación— y reconfiguró la vida de los sanjuanenses. Éstos, suelen exclamar: «los programas de reforestación o de empleo temporal que nos dio la Reserva a cambio de que ya no abriéramos más terrenos para cultivar, nomás nos benefician un rato. Pero aquí se acaban, pos uno debe de buscar de dónde sacar dinero, y seguir chingándole. Los de la Reserva nomás vinieron a prohibir y se fueron. Pero no saben las pinches chingas de ir al campo. Ora, si llueve pos nos va bien, pero si no ¿de dónde vamos a sacar pa' comer? ¿a poco los de la Reserva nos dan para la comida? No, ¿verdad? Nosotros debemos de chingarle, si no, no comemos»⁹⁹.

2.3.3 Pastoreo de ganado caprino

El 31 de octubre de 2011 me dirigía hacia el museo de la localidad cuando a lo lejos vi a Cornelio y Bruno destazando un chivo para el mole de la fiesta de Todos Santos¹⁰⁰. La familia que los contrató para matar y limpiar el chivo les pagó con aguardiente. De modo que

⁹⁷ Por ejemplo, los hijos de Bruno se niegan a realizar labores del campo. En una ocasión Bruno, enojado, me decía «esos pendejos ya ni quieren trabajar, se van por otro lado y nadie me ayuda. Pero qué chinga'o, yo puedo hacerlo sólo, nomás que sí es cansado».

⁹⁸ El Programa o Plan de Manejo registró 130 núcleos agrarios: 64 en Oaxaca y 66 en Puebla. De los 66 registrados en Puebla, 57 son ejidos y 9 bienes comunales (SEMARNAT, 2013).

⁹⁹ Entrevista a Eleuterio, julio de 2016.

¹⁰⁰ Cornelio es conocido por haber sido arrestado en 1991 por “traficar” fósiles y piezas arqueológicas.

mientras limpiaban las menudencias del chivo bebían su pago y me enseñaban cada una de las partes del animal destazado. Mientras tanto, Bruno me platicaba que «antes de la Reserva había familias que tenían sus ¡atajotes de chivos! La familia del Rogelio era una de esas que tenían hartos chivos». Precisamente, la familia de Rogelio invirtió en la educación de sus hijos con el capital generado por la cría y venta de chivos. Si bien la mayoría de las familias criaban chivos (la mayoría tenía entre los 20 o 30 chivos) no todas alcanzaron a tener una cantidad como la de la familia de Rogelio, aunque, ciertamente, había otras familias (4 o 5, según Eleuterio) que manejaban entre 100 o 200 cabezas de ganado.

Los “expertos” de la RBTC identificaron que la ganadería extensiva de ganado caprino provocó la pérdida de vegetación y erosión del suelo, de modo que obligaron a las familias a disminuir sus hatos a no más de 60-70 chivos. Igualmente, tuvieron que disminuir el número de burros, de bueyes y caballos. «Antes había harto burrito aquí en San Juan, pero con la Reserva, ya nada más de a uno por familia. Es que los burros se comían las biznagas»¹⁰¹. Si bien disminuyeron las cabezas de ganado, éste sigue utilizándose como un “ahorro” para cubrir alguna emergencia familiar (enfermedad, deuda, carencia de dinero, fiesta familiar, etc.)¹⁰². No obstante, Isabel me explicó que «los chivos ya no dejan, luego uno gasta más de lo que gana. Hay que darles de comer, cuidarlos... pero luego no hay tiempo de llevarlos al monte y debe uno buscar y pagar pastor. Sale más caro. Pero, bueno, uno ahí tiene un ahorro con los chivitos»¹⁰³. Muchos sanjuanenses que rondan los 50 y 60 años de edad trabajaron como pastores de los dueños de los chivos de la cabecera municipal u otras localidades aledañas. Además del pago corriente, recibían una parte de las crías del atajo de chivos que cuidaban durante un año.

Cuando un animal del monte no ha podido *agarrarse*¹⁰⁴ o no es reclamado por algún comunero, pasa a formar parte de la población en general y se destina para cubrir alguna urgencia económica de algún comunero o para alguna de las fiestas de la localidad: 24 de junio o el 12 de diciembre. Esta regla la “sufrió” Bruno. En una asamblea comunal se expuso

¹⁰¹ Mateo, Diario de campo, abril de 2011.

¹⁰² Algunos vendían su ganado en el mercado regional Moralillo (ubicado en el municipio de Tepexi de Rodríguez, Puebla). Otros, lo comercializaban con personas de localidades vecinas.

¹⁰³ Diario de campo, septiembre de 2016.

¹⁰⁴ Existen personas que se dedican a “agarrar” a los animales del monte, es decir, aquellos animales bravos que no se dejan atrapar a la primera lazada. Es el caso de Artemio (el hijo menor de Inés), un “agarrador”, quien además se dedica a criar y entrenar caballos de carrera que se organizan en diferentes localidades de la región.

el caso de un toro que andaba suelto, es decir, que no estaba marcado por su dueño. El dueño era Bruno quien argumentó: «sí, ese toro es mío, nomás que por más que he intentado agarrarlo... ¡no se deja, no se deja y no se deja el chinga'o toro! Por eso no he podido marcarlo. Pero ese toro es mío»¹⁰⁵. La mayoría de los comuneros votó a favor de que el animal pasara a manos del pueblo. Impotente y resignado, Bruno cerró la discusión diciendo: «pos si eso decide la asamblea, pos qué chingados puedo hacer».

Cabe resaltar que la larga historia de la cría de chivos en la región —desde su introducción por los españoles en el siglo XVI— fue reforzada por los programas del Estado mexicano durante todo el siglo XX. Crispín¹⁰⁶, por ejemplo, relata que cuando era joven recibió, al igual que otros sanjuanenses, créditos del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) para seguir criando chivos. Después, se endeudó y se vio obligado a continuar criando más chivos para pagar la deuda. Al liquidar adquirió su propio ganado y «luego llegó otro crédito para criar reses, vacas... y le entramos porque necesitábamos dinero»¹⁰⁷.

2.3.4 Uso y comercialización de leña

Una tarde, al finalizar la carrera de ciclismo organizada por una agrupación de ciclismo de montaña, fui a la casa de Mateo para hacerle algunas preguntas. Mateo estaba en el patio en compañía de Bruno y Donaciano¹⁰⁸ quienes bebían aguardiente mezclado con frutsi de uva. Mientras Mateo cortaba leña, Bruno acomodaba y amarraba con un mecate las cargas de leña que llevarían a vender a Santa Ana Teloxtoc¹⁰⁹. Mientras tanto, Donaciano nos contaba sus historias como leñero, en especial cuando iba a Santa María Coapan. «Las coapeñas, nos decía Donaciano, son ¡re-músicas, las cabronas! Una vez llegué a la casa en donde entregaría

¹⁰⁵ Diario de campo, junio de 2012.

¹⁰⁶ Crispín es un hombre de cincuenta años de edad que de niño trabajó como pastor, de joven crió chivos y reses y, ahora, se dedica a vender productos turísticos como cactáceas (certificadas), bebidas alcoholizadas y “medicinas tradicionales” preparadas con plantas de la región, productos de ónix, sal (de Zapotitlán Salinas) y además sabe algo de mecánica y auxilia a los turistas que se quedan varados en el camino y, por supuesto, se dedica a las labores del campo.

¹⁰⁷ Entrevista a Crispín, agosto de 2016.

¹⁰⁸ Donaciano es uno de los sanjuanenses más respetados en el pueblo, pues, en su tiempo (como él dice), bajó muchos recursos y obras para el pueblo (por ejemplo, la escuela). Donaciano, cuando estaba sobrio, hablaba de la RBTC con indiferencia y humor, pero cuando estaba ebrio decía: «¡esa pinche Reserva, nomás nos vino a prohibir!». Regularmente, cuando estaba alcoholizado, Donaciano se paseaba en el patio de su casa, a un lado de su caballo y con un rifle en la mano. En una ocasión, con caballo y rifle, me dijo: «usted qué hace aquí, regrésese pa' su casa», inmediatamente se dio media vuelta y continuó dando rondines en el patio de su casa. Regularmente, también, me platicaba de manera amable sobre su vida y la del pueblo.

¹⁰⁹ Santa Ana Teloxtoc pertenece al municipio de Tehuacán y es un pueblo vecino de San Juan Raya.

el pedido de leña y, ven que allá todas las mujeres se dedican a tortillar... pues, mero cuando llegué, todas estaban ocupadas tortillando. Entonces, a gritos, que le pregunto a la mera-mera: ¡buenos días, ¿dónde se la descargo?! (la leña). Y que me dice la muy jija: ¡aquí, aquí descárgame tu leño!»¹¹⁰.

Donaciano fue uno de los mayores distribuidores de leña antes del decreto de la RBTC. Además del izote, la leña era su segunda entrada de dinero. La cantidad de leña que vendía la contaba en “tiro por viaje”, es decir, cada semana llenaba su camioneta con leña que entregaba a las coapeñas. En dicha localidad, las mujeres utilizan la leña para mantener calientes los comales donde producen considerables cantidades de tortillas que venden en Tehuacán (mercados, casas, calles, etc.). Además, Donaciano nos relataba sobre la habitual “mordida” que daba a los federales para que lo dejaran transitar con la carga de leña. «Pero después de que entró la Reserva ya no querían aceptar el dinero, me decían que ya estaba totalmente prohibido». Efectivamente, después de la RBTC, se prohibió la comercialización de leña y sólo se permite para el uso doméstico.

En el pasado, algunas familias de San Juan Raya (y de la región en general) se dedicaron a la elaboración y comercialización de carbón. El papá de Bruno y él mismo se dedicaron a este oficio. Un día, con orgullo y nostalgia, Bruno me relató: «Mi jefe hacía carbón. Me acuerdo que de aquí nos íbamos hacia aquel cerro y allá nos quedábamos toda la noche. Yo estaba rechamaquito. Al otro día, cargábamos el carbón en los burros y nos íbamos a venderlo (caminando) al mercado de Moralillo, o a Tehuacán, o a Tepeji... Nos íbamos atravesando todos los cerros»¹¹¹.

Ciertamente, la recolección de leña (barañas, o leña seca que se recoge del suelo) y su uso como combustible para prender los fogones sigue siendo un elemento básico en la economía de las familias de San Juan Raya. Además, se sigue utilizando para construir cercas y corrales de las casas. Actualmente, algunos comuneros seleccionan aquellas barañas que tengan la forma de algún animal (dinosaurio, serpiente, tortuga, aves, etc.) y las tallan para vendérselas a los turistas.

¹¹⁰ Entrevista a Donaciano, junio de 2016.

¹¹¹ Entrevista a Bruno, marzo de 2013.

2.3.5 Maquila domiciliaria y maquila en la fábrica

San Juan Raya no fue ajena al *boom* de las maquilas de los años 90 en Tehuacán. Si bien Tehuacán se conoció como “la capital de la mezclilla”, las maquiladoras no solo se asentaron en la ciudad, sino en varias localidades de los municipios de la región. Por ejemplo, en la junta auxiliar San Juan Atzingo¹¹² (municipio de San Gabriel Chilac) las personas, en su mayoría jóvenes (mujeres y hombres), conciben a la maquila como una opción de trabajo. Diariamente caminan hacia las maquiladoras asentadas en su localidad y, en el caso de aquellos que trabajan en las maquiladoras situadas en la cabecera del municipio son trasladados en camionetas de redilas. Los gritos de los jóvenes se escuchan cuando salen por la mañana y al regresar por la noche a sus casas.

Además de las maquiladoras, entre ambos Atzingo y Chilac existe una forma de explotación relacionada con la elaboración de “trajes típicos mexicanos”¹¹³. (blusas y vestidos bordados para mujer que se utilizan durante las fiestas patrias y el 12 de diciembre, festividad de la virgen María). Los comerciantes del municipio entregan pedazos de telas a las familias de Atzingo quienes bordan a máquina los motivos florales previamente sellados en las telas, las cuales se cuentan por cientos. El grado de explotación es notable. En una ocasión, entré a la casa de una familia de Atzingo y la sala estaba repleta de pacas de telas, telas a medio bordar, hilos y dos máquinas de coser (una del marido y otra de la esposa). Lo llamativo fue que era “temporada baja” y todo el material tenía que estar listo para fin de mes. Todas las mañanas, al despertar, oía el golpeteo de las máquinas de coser de las casas que rodeaban el cuarto que rentaba en Atzingo. En cambio, la familia que me rentó el cuarto había dejado de trabajar el bordado y hacía tiempo que se dedicaba a proveer el material para bordar (hilos) a las familias de la localidad.

¹¹² En el año 2011 realicé una serie de prácticas de campo en esta localidad.

¹¹³ Hace décadas, el gobierno implementó un taller de bordado de mandiles en el que participaron muchas mujeres de Atzingo. En este taller realizaban todo el proceso de producción, desde el corte hasta el bordado del mandil. Cuando estuve en la localidad en el año de 2011 el taller aún conservaba máquinas de coser, hilos, prendas y fotografías empolvadas en las que el grupo de bordadoras y su presidenta aparecen, todavía jóvenes, al lado de autoridades gubernamentales que muestran “un caso de éxito”. Sin embargo, el taller dejó de funcionar desde hace varios años. En aquella ocasión, la presidenta del grupo de bordadoras era una señora de cincuenta años que con dificultad atendía uno de los tantos molinos de la localidad, justo al lado del antiguo taller de bordado.

Aunada a la explotación laboral, el maltrato verbal y psicológico por parte de los comerciantes hacia los bordadores de Atzingo denota el racismo y discriminación derivado de los conflictos históricos entre ambas localidades. Cabe mencionar que la población de la cabecera de Chilac es mayormente nahua y mestiza, mientras la población de Atzingo es mayoritariamente *nwigua* (popoloca). Un día, mientras entrevistaba a una de estas comerciantes del municipio, varias mujeres de Atzingo entraron al local para entregar o cobrar el trabajo ya realizado. Sin embargo, la comerciante (con cierta condescendencia) les decía «no tengo dinero, pasas la otra semana». En otra ocasión, acompañé a dos hermanas de Atzingo a entregar el «trabajo» (telas bordadas) a otra comerciante de Chilac. En el camino, algunos hombres del municipio les silbaban y les gritaban «¡fiu fiu, hey, morenazas!». La comerciante a la que le entregaron las telas nos hizo esperar un tiempo considerable afuera de su casa. Ya adentro, inspeccionaba los bordados y recriminaba a las hermanas por algunas hebras de hilos que sobresalían de las telas. Asimismo, las amenazaba con ya no darles trabajo: «si no lo hacen como les digo, mejor le doy el trabajo a otras». Mientras tanto, el marido de la comerciante no paraba de sellar telas, una labor relativamente sencilla tomando en cuenta que en un par de minutos sellaba las telas que a las mujeres de Atzingo les lleva días enteros de trabajo.

A propósito del bordado, Lee (2004: 168) menciona, en una nota a pie de página, que las mujeres de la cabecera de Zapotitlán Salinas trabajaron para este mercado del bordado desde 1970 hasta principios de la década de 1990: “lo más común es que las mujeres consigan vestidos cortados sin coser e hilos de mercaderes de San Gabriel Chilac, un ejido vecino en el Valle de Tehuacán, borden en su casa y devuelvan el trabajo terminado al final de la semana para recibir una remuneración por pieza”. Sin embargo, cuando realicé el trabajo de campo en el año 2016 en San Juan Raya, el trabajo del bordado nunca fue mencionado ni por hombres ni mujeres pese a que sí habían realizado este tipo de trabajo. En una entrevista que le hice a Lucía (38 años de edad) acerca de su trayectoria de vida me contó acerca del trabajo que realizó en las maquiladoras que se instalaron en San Juan Raya para producir uniformes deportivos. Lucía me relataba que se levantaba por las mañanas y «me iba caminando hasta donde, ahora, están construyendo la secundaria, pues ahí estaba la maquiladora. Muchas mujeres trabajábamos en la maquiladora. Hacíamos playeras, shorts, uniformes para basquetbolistas... ¡Ah! y también, hace tiempo, muchas mujeres nos dedicamos al bordado

de esos trajes típicos que se usan en las fiestas patrias y el 12 de diciembre por lo de la fiesta de la virgencita»¹¹⁴. Después que Lucía describió el proceso del bordado, terminó su relato diciendo «unos señores nos traían las telas y nosotras las bordábamos a mano. Pero, de pronto, nos dejaron de traer. No sabemos por qué». Seguramente, la búsqueda de mayor ganancia y disminución de los costos de producción de los trajes típicos llevó a los comerciantes de San Gabriel Chilac a interrumpir su trato con las mujeres de San Juan Raya, pues la distancia entre ambas localidades es mucho mayor que entre Chilac y San Juan Atzingo. Incluso esa búsqueda de ganancias se refleja en que los comerciantes de Chilac “obligan” a los y las bordadoras de Atzingo a recoger las telas o entregar los bordados en las casas de los comerciantes, lo cual implica trasladarse de Atzingo a Chilac en taxi de ida y de regreso.

2.3.6 Del tráfico de fósiles al Museo Paleontológico San Juan Raya

El yacimiento de fósiles marinos de la RBTC es oficialmente conocido como la *zona fosilífera San Juan Raya*. De suerte que, desde el primer estudio paleontológico realizado a mediados del siglo XIX, diferentes personas han arribaron al lugar, propiciando el tráfico de fósiles a cambio de dinero, ropa o comida con los pobladores. Los sanjuanenses —al igual que los zapotitecos y los habitantes de Santa Ana Teloxtoc— solían juntar fósiles en costales e intercambiarlos con los «piedreros» que llegaban al lugar (maestros, investigadores, turistas, saqueadores, etc.). En 1991, una persona de la localidad fue aprehendida y acusada judicialmente por traficar con fósiles y piezas arqueológicas¹¹⁵. A raíz de este acontecimiento el “tráfico” de fósiles disminuyó de manera paulatina tanto por el miedo de ir a la cárcel como por la recomendación de diferentes personas de construir un museo. Entre estas personas, destaca el biólogo Jaime Ceballos que ha realizado investigaciones en el Valle y ha tenido una presencia importante en la localidad. Muchos sanjuanenses lo respetan debido a las atenciones que tuvo con la población.

¹¹⁴ Entrevista a Lucía, octubre de 2016.

¹¹⁵ Esta persona fue obligada a firmar su libertad condicional durante un año. Asegura que, si bien su familia se dedicaba al intercambio de fósiles, él nunca participó en dicha actividad. Además, afirma que «cuando vinieron los judiciales, estos llegaron justo a mi casa, pues, algunos de mis vecinos me señalaron por envidias». (Diario de campo, junio de 2011).

Después de una serie de gestiones realizadas por los pobladores, en 2002 el Laboratorio de Ecología de Comunidades del Instituto de Ecología de la UNAM construyó el Museo Paleontológico San Juan Raya para tratar de impedir el tráfico ilegal de fósiles. El museo tiene el propósito de educar a los habitantes de la región y a los turistas sobre la importancia de los fósiles, así como beneficiar económicamente a la población de San Juan Raya. Eduardo Spotila, «un paleontólogo que llegó desde muy jovencito acá a San Juan Raya, hizo carrera acá, y es padrino de confirmación del hijo de Isabel» (me platicó Eleuterio) ha dado dirección a las acciones sobre los fósiles. Al igual que ocurrió con la construcción del jardín botánico en la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas¹¹⁶, el museo paleontológico se ha convertido en la unidad administrativa de las actividades turísticas y en un símbolo del poder político de San Juan Raya con respecto a la cabecera municipal y otras localidades vecinas. Por ejemplo, el Museo Comunitario Histórico Cultural y Paleontológico (HICUPA) de Santa Ana Teloxtoc es mucho menos visitado por los turistas «que se pasan directo a San Juan Raya», como afirman los habitantes de aquella localidad. Uno de los factores que han contribuido a esta diferencia es el lugar que ocupa el turismo en la economía de cada población. Mientras la actividad turística no es relevante para Santa Ana Teloxtoc debido a los altos índices de migración, el turismo en San Juan Raya ha pasado a formar parte integral de su economía. En este sentido, cuando el comité del museo HICUPA invitó a los pobladores de San Juan Raya a integrarse a la Unión Nacional de Museos Comunitarios y Ecomuseos, la negativa de los sanjuanenses¹¹⁷ respondió tanto a los nulos beneficios económicos por parte de la Unión (el carácter autogestivo de la Unión precisa que las comunidades que la integran deben solventar ellas mismas sus gastos) como a los “viejos conflictos” de límites territoriales con Santa Ana Teloxtoc.

Ante el incremento del turismo en la región, particularmente en San Juan Raya, la Dirección de la RBTC gestionó recursos con la CONANP y el Banco Mundial para la

¹¹⁶ Algunos sanjuanenses afirmaron que el jardín botánico «iba a construirse originalmente aquí en San Juan, pero los de la cabecera se lo apropiaron».

¹¹⁷ Un sanjuanense me dijo: «si entrábamos a la Unión de museos, no nos beneficiaba en nada, no íbamos a ganar dinero». Este mismo sanjuanense afirmó que uno de los líderes del museo HICUPA «es un acaparador, hace lo que quiere sin tomar en cuenta a la gente». Por su parte, uno de los líderes del museo HICUPA exclamó que «esos de San Juan Raya nomás buscan el beneficio económico, no les interesa otra cosa». En una ocasión, unos pobladores de Santa Ana Teloxtoc me dieron un aventón hacia San Juan Raya. Durante el camino, las personas me platicaban sobre su museo (HICUPA) y se preguntaban el por qué los turistas sólo iban a San Juan y no a Santa Ana. En tono de broma una de esas personas me dijo: «además, esos rayeros matan» (risas).

reconstrucción y remodelación del museo¹¹⁸, la cual se inició en marzo de 2010. Para este “nuevo” museo los pobladores contrataron a un arquitecto quien diseñó una maqueta de un museo de considerables dimensiones que, según los sanjuanenses, «es el proyecto que teníamos para el futuro». En el año 2015 los pobladores aprovecharon la visita del entonces gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle y solicitaron apoyo para la construcción de la etapa final del museo. El apoyo económico —2 millones de pesos— fue otorgado por el gobierno del Estado de Puebla y el proyecto quedó a cargo de la BUAP. Sin embargo, los pobladores quedaron inconformes tanto con la ejecución del proyecto como con la administración dudosa del recurso. Julia¹¹⁹, quien formó parte del comité para concluir el museo, señala que «el encargado del proyecto no administró bien los dineros, hizo lo que quiso, y no lo que nosotros queríamos. Yo tuve problemas con la gente, pues piensan que me clavé el dinero, pero ve, checa las facturas, aquí tengo todos los comprobantes, pero la gente no lo ve así»¹²⁰. Actualmente, el museo sigue administrado por los pobladores y concentra el conjunto de actividades turísticas en la localidad, es considerado un bien colectivo y forma parte de los asuntos principales de la asamblea comunal.

En suma, a partir de la declaración de la RBTC, en San Juan Raya se suscitaron múltiples problemas y conflictos sociales por la apropiación de los recursos financieros disponibles en y para la RBTC. En el siguiente y último capítulo se dará cuenta de estos problemas y conflictos sociales.

¹¹⁸ «El dinero que aportó el Banco Mundial alcanzó nomas para los cimientos» (Entrevista a Eleuterio, julio de 2016).

¹¹⁹ Julia es una sanjuanense que ha realizado importantes gestiones para distintos proyectos de o para la localidad. Al igual que varios sanjuanenses de su generación, fue una de las personas que iniciaron con los recorridos turísticos. «Estábamos bien jovencitos cuando empezamos a llevar a los maestros o a los paleontólogos a los lugares donde había fósiles» (Julia, Diario de campo, marzo de 2013). Los sanjuanenses que acostumbran decir lo anterior se identifican a sí mismos como los “pioneros” del turismo en San Juan Raya. Uno de estos “pioneros” afirma que: «cuando empezamos con esto del turismo, los más grandes nos tomaban de a locos. Pasó el tiempo... y muchos de los viejos se interesaron en el turismo. Pero, mira, muchas gentes que no estuvieron en los inicios del turismo se aprovechan ahora de algo que no hicieron. Y, está bien, pero no reconocen el trabajo que hizo uno» (Diario de campo, agosto de 2016). Este comunero cuenta que su esposa pidió un lugar (para vender artesanías) en la palapa de las artesanías, pero se lo negaron (cabe resaltar que su esposa no es oriunda de San Juan Raya, por lo tanto, es considerada “avecindada”).

¹²⁰ Entrevista a Julia, agosto de 2016.

Capítulo 3

Vivir dentro de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán: Conflictos sociales en San Juan Raya

There are many ways to shoot to kill
Alpa Shah, *In the Shadows of the State*

El objetivo de este último capítulo es analizar los conflictos sociales en San Juan Raya relacionados con la territorialización eco-neoliberal del Estado mexicano. Es pertinente recordar que la territorialización eco-neoliberal refiere a las estrategias del Estado para controlar el acceso a los recursos naturales, a través de la demarcación de territorios destinados a la conservación bajo la lógica del mercado. Así, la RTBC forma parte de este proceso de territorialización eco-neoliberal y ha generado una serie de problemas y conflictos sociales en San Juan Raya (y otras localidades asentadas en la RBTC). Por lo tanto, el presente capítulo se perfila como una respuesta a la pregunta ¿de qué forma se dirimen los conflictos sociales en San Juan Raya suscitados a partir de la creación de la RBTC? El capítulo se divide en dos partes. En la primera, examino los problemas y conflictos sociales generados en San Juan Raya a raíz de la declaración de la RBTC. Y, en la segunda, analizo el desarrollo de las actividades turísticas en San Juan Raya como parte de una “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que ha convertido a los sanjuanenses en “sujetos conservacionistas”.

Disputas por una migaja del pastel horneado por el capital. Ubicando el “origen” del conflicto social en San Juan Raya relacionado con la conservación de la naturaleza

La creación de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán revaloró la biodiversidad, transformó la vida de los habitantes locales (convirtiéndolos en sujetos conservacionistas) y representa un eslabón de mercados emergentes relacionados con la conservación (por ejemplo, el ecoturismo). Además, generó una serie de conflictos sociales entre los diferentes sujetos que buscan apropiarse de los recursos naturales, sociales y financieros disponibles. En el caso de la población de la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas, Lee (2014)

argumenta que los conflictos sociales surgidos por la implementación del jardín botánico “Helia Bravo-Hollis” (en 1985) y por la declaración de la RBTC (en 1998), no se potenciaron debido a cuatro factores que contribuyeron a la aceptación del paradigma conservacionista por parte de los habitantes. Primero, la administración del jardín botánico quedó en manos de las autoridades locales; segundo, la historia local se integró al proyecto de ecoturismo de los zapotitecos y legitimaron, así, sus derechos territoriales a través de la reivindicación de una “milenaria identidad popoloca”; tercero, a pesar de que la implementación de la RBTC cambió el uso de suelo, no modificó el régimen de propiedad territorial (comunal) debido al carácter no expropiatorio de la misma (cabe destacar que, en el año 2004, los pobladores rechazaron¹²¹ el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares [PROCEDE] evitando la privatización de sus tierras); y, cuarto, las políticas neoliberales propiciaron la migración acelerada y masiva a Estados Unidos (a partir de mediados de los años ochenta), así, la migración se convirtió en la principal actividad económica de los zapotitecos, de manera que pocos se dedicaban a la agricultura al momento de la declaración de la RBTC. Lee (2014) argumenta que el conjunto de estos factores, aunados al hecho de que cualquier problemática era resuelta en asamblea comunal, evitaron la agudización del conflicto social en la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas. No obstante, la misma autora señala que, a diferencia de lo que sucedió en esta cabecera municipal, en otras comunidades de la RBTC no hubo una plena aceptación del paradigma conservacionista.

El biólogo Olvera conoció algunas de las localidades que, en un principio, no vieron con buenos ojos a la RBTC. Olvera participó en el diagnóstico ambiental y social de la RBTC¹²² realizado en 2006-2007 en los municipios y localidades que habían quedado circunscritas al polígono de la RBTC. Según el biólogo, muchas poblaciones estaban inconformes con la incorporación de su territorio al área protegida. Por ejemplo, los

¹²¹ El “rechazo” de los “zapotitecos” del PROCEDE no fue unánime. En realidad, muchos de estos zapotitecos estaban a favor de la certificación. Días o semanas antes de llevarse a cabo la asamblea comunal general para “votar” a favor o en contra del PROCEDE, comuneros(as) de distintas localidades pertenecientes a los bienes comunales de Zapotitlán Salinas se organizaron para informar a la gente acerca de las implicaciones legales y sociales del PROCEDE. El día de la asamblea, casi a puerta cerrada, este grupo de comuneros tomó el micrófono, pero los hijos de las autoridades en turno trataron de impedir que aquellos se manifestaran. Después de la gresca, de los gritos y disparos, la asamblea se pospuso y, al final, se rechazó el PROCEDE. Uno de los comuneros que protestaron eran de San Juan Raya. Este sanjuanense me relató que en San Juan Raya había algunos que estaban de acuerdo y otros en contra del PROCEDE, pero que él y otros «jóvenes» (tanto de San Juan como de otras localidades) fueron quienes se organizaron para informar a la gente.

¹²² El biólogo no ocupaba un puesto de trabajo en la Dirección de la RBTC, si no que uno de sus amigos lo invitó a participar.

pobladores del municipio de Valerio Trujano (Oaxaca) sabotearon las asambleas que Olvera convocaba para hablarles de la RBTC. Otro ejemplo es el de la población chinanteca del municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca (Oaxaca) que obligaba a Olvera y su equipo a caminar largas distancias sin razón alguna (según el biólogo lo hacían para fastidiarlos debido a la desconfianza que la población tenía hacia los funcionarios de gobierno). Y, otro caso es el de los migrantes mixtecos del municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca (asentados en Nueva York) que pagaron un amparo para evitar que su territorio entrara a la RBTC. No obstante, la mayoría de los pobladores fueron “aceptando” e integrándose a las nuevas disposiciones de uso de los recursos debido a los beneficios que estaban recibiendo sus vecinos que, desde un principio, se integraron a los proyectos de la RBTC¹²³. Retomo el testimonio de Olvera y lo señalado por Lee (2014) como puntos de partida para dar cuenta de la forma como experimentan los sanjuanenses los conflictos sociales generados por la RBTC.

Es preciso destacar que la mayoría de las autoridades y documentos oficiales de las áreas protegidas suelen omitir —o, en todo caso, abordar acríticamente— la historia económica y política de las poblaciones locales (Figuerola y Durand, 2011)¹²⁴. Asimismo, pasan por alto la interconexión de estas poblaciones con la larga historia del modo de producción capitalista que, en última instancia, configura el territorio, la vida de las poblaciones y es el responsable directo e indirecto del deterioro de la naturaleza (O’Connor, 2001). Del mismo modo, dichas autoridades y documentos oficiales minimizan las implicaciones económico-políticas en la vida diaria de los lugareños y, al mostrar sólo el lado amable de la conservación, ocultan o tergiversan los conflictos sociales que se generan al interior de las localidades, entre distintas localidades, con los grupos de la sociedad civil y con el Estado en torno a la conservación.

Pero no sólo las autoridades oficiales minimizan y tergiversan los conflictos sociales, sino también los propios lugareños tienden a “ocultarlos”. En el segundo capítulo señalé que la mayoría de los sanjuanenses evitaron hablar explícitamente de los conflictos sociales

¹²³ Esta información fue proporcionada por el mismo biólogo Olvera en una entrevista que le realicé en junio de 2016.

¹²⁴ Estas autoras analizan los Planes de Manejo de diez Reservas de la Biosfera en México. Una de las conclusiones a las que llegan es que en los Planes de Manejo las poblaciones locales aparecen como las responsables directas del deterioro ambiental y aisladas de los contextos más amplios.

causados por la RBTC¹²⁵. A pesar de este “silencio”, los pobladores expresaron de manera implícita y con tono de enojo e impotencia un conjunto de inconformidades, quejas, críticas, insultos y bromas hacia «la Reserva». Estas expresiones no deben pasarse por alto ni considerarse como meras opiniones individuales, impulsivas y aisladas, sino reacciones colectivas y estructuradas resultado de los cambios en el acceso y uso de los recursos naturales que transformaron la vida de la población. Así, el “ocultamiento” de los conflictos —por todos o la gran mayoría de los entrevistados— responde a las actuales condiciones de uso de los recursos y a los múltiples intereses económicos y políticos que están en juego: dinero, bienes, amistades, compadrazgos, etc. (al interior y al exterior de la localidad) que, en un momento determinado, permiten obtener algún beneficio individual, familiar, grupal o comunal a los sujetos implicados en la RBTC: sanjuanenses, zapotitecos, funcionarios de la Dirección de la RBTC, biólogos, promotores turísticos, turistas, etc.

Reitero que la circulación o inversión del capital permite la reproducción de mercados ya establecidos, la creación de nuevos mercados de consumo y, en consecuencia, la reproducción ampliada del capital (Harvey, 2005; 2007a; 2007b). En el caso de la conservación, los mercados que giran a su alrededor son incentivados por los presupuestos y fondos administrados por los Estados, empresas e instituciones financieras nacionales e internacionales que, al fin y al cabo, promueven productos y servicios¹²⁶. De este modo, la RBTC es depositaria y, a su vez, un eslabón del capital, un capital que circula en torno a los recursos naturales que contiene la Reserva y las poblaciones que la habitan. No obstante, la búsqueda de una migaja de este capital genera disputas por su apropiación. Así, los conflictos sociales en San Juan Raya —relacionados con la conservación— se deben a las disputas por la apropiación de los recursos naturales y financieros disponibles por y para la RBTC. Y, aunque dichas disputas se ocultan, son precisamente éstas las que determinan, en buena medida, el curso de la historia personal, familiar, grupal y comunal de los pobladores de San Juan Raya y de cada uno de los sujetos involucrados en la conservación, así como el curso de transformación de la naturaleza. Bien, pero ¿cuáles fueron los conflictos sociales

¹²⁵ Resignados, los pobladores solían decir: «sí, hubo problemas cuando entró la Reserva... pero ya nos acostumbramos». También, era habitual que negaran la existencia de problemas relacionados con la RBTC: «no, no hay ningún problema con la Reserva, todo está bien» (Diario de campo, julio de 2016).

¹²⁶ Por ejemplo, el ecoturismo implica la producción de bienes y servicios especializados que, a su vez, se relacionan con otros como el transporte o las telecomunicaciones.

suscitados en San Juan Raya a partir de la declaración de la RBTC? Esta es una de las preguntas que estructuran el presente capítulo y cada uno de los apartados la responderá.

3.1 «Nos hablaron rebonito sobre las plantas y el turismo, pero ¡puro cuento!»: Disputas por la apropiación de recursos naturales y financieros en San Juan Raya

Si bien es ampliamente reconocido que la actividad turística en áreas protegidas beneficia a unos y excluye a otros (Córdoba y Ordoñez *et al.*, 2004; Brenner y San German, 2012; Córdoba, 2012; Early, 2010; Megchún, 2016, entre otros), en realidad, “todos” están en una constante lucha por hacerse, o mantenerse, de los beneficios derivados del turismo y la conservación. También es verdad que históricamente “unos pueden y tienen más que otros”: cada individuo, familia y “comunidad” se ubica y reubica en una posición económico-política que, en conjunto, produce un “acceso diferenciado al poder y la riqueza” (Wolf, 2005). Y, de acuerdo con Roseberry (2007), debido a que en el interior tanto de las clases dominantes como de las clases dominadas existen fracciones de clase con intereses diferenciados, las diversas alianzas entre las clases y fracciones de clase dan lugar a múltiples sitios de dominación que forman campos de fuerza multidimensionales. Estos intrincados campos pueden aprehenderse por medio de la noción de “comunidad” de Roseberry (2014) quien la define como una asociación política en contextos de poder desigual, en momentos y lugares determinados, cuyas relaciones que la componen pueden o no establecerse en diferentes niveles (local, regional, nacional e internacional) y siempre en constante cambio. El carácter procesual de estas nociones permite dilucidar y entender lo que sucede, y no de manera exclusiva, en San Juan Raya con relación a la RBTC.

Una de las situaciones más comunes en las Reservas de la Biosfera es la confusión que se genera en torno a las nuevas condiciones de uso de los recursos, es decir, qué sí y qué no está permitido hacer. Precisamente, una vez que se decretó la RBTC, además de que a los sanjuanenses no les «cuadraba» que unas personas ajenas al territorio les prohibieran sus fuentes de trabajo —me decía Eleuterio—, no entendían si podían o no abrir más terrenos

para cultivo, cortar o no izote¹²⁷ y recolectar o no leña. Ocurrió y todavía ocurre que entre los mismos sanjuanenses vigilan su comportamiento. Por ejemplo, Bruno me relató que: «nomás llegó la Reserva y todo mundo andaba al pendiente de todos. No podías ir a cazar un conejo porque no faltaba alguien que te delatara... uno de esos es el Pancho, ese es un puto acusón... ese puto nomás veía que llegaban los de la Reserva y se iba con el chisme»¹²⁸. Por su parte, las autoridades comunales de Zapotitlán aplicaban multas a los pobladores que fueran sorprendidos realizando alguna actividad prohibida (a pesar de la confusión que había en torno a qué exactamente estaba prohibido). Esta situación propició beneficios personales y grupales a unos y perjudicó a otros. En consecuencia, se desataron rencillas entre los mismos pobladores. Una comerciante de Zapotitlán me dijo: «o sea, se contradicen los de la Reserva, porque por un lado nos dicen que no debemos de cortar plantas, abrir terrenos, que esto y que lo otro, pero por otro lado dejan que otros exploten el cerro ¡Sí, ponen dinamita para que se abra el cerro! ¡Uh! Si vieras el polvaderón que sale cuando lo hacen estallar. A ver ¿cómo está eso? Cómo a unos les prohíben y a otros los dejan hacer lo que quieran. No, pos no entendemos ¿verdad, tú? —se dirigía a su hijo, quien asentaba con la cabeza—»¹²⁹. De igual manera, un habitante de Santa Ana Teloxtoc fue detenido por las autoridades ambientales y lo amenazaron con multarlo con miles de pesos. Él no se explica por qué a unos sí los dejan extraer rocas y a otros no. «Pero luego nomás es cuestión de suerte —me decía el entrevistado— porque no siempre andan vigilando, pero si te cachan, pues se te dejan caer. Esa vez que me detuvieron les dije que lo de la extracción de la piedra era mi única fuente de trabajo, pero que había otros que sacaban ¡cantidades! Y cómo a esos no les decían nada»¹³⁰. Con o sin el permiso de las autoridades correspondientes, para la explotación de los recursos naturales en la RBTC¹³¹, estas situaciones confunden a la mayoría de los

¹²⁷ «Por un lado nos decían: ya no deben cortar izote, pues ahora está prohibido. Pero, por otro lado, nos decían: pueden cortarlo, pero con un permiso para hacerlo de manera sustentable. No, pos no entendíamos» (Mateo, Diario de campo, agosto de 2016).

¹²⁸ Diario de campo, julio de 2016.

¹²⁹ Diario de campo, julio de 2016.

¹³⁰ Entrevista a un líder de Santa Ana Teloxtoc. Diario de campo, julio de 2016.

¹³¹ Al respecto, en el editorial del suplemento *Saberes y Ciencias* (2012) de *La Jornada de Oriente* puede leerse: “Después de la promulgación de la RBTC, Vicente Fox y Felipe Calderón han otorgado concesiones mineras en una superficie de 162 mil 170 hectáreas en Puebla; 14 mil 284 de esas hectáreas se ubican en los municipios de Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tlacotepec de Benito Juárez y Zapotitlán Salinas, donde no está permitida la explotación minera ni las de cualquiera otra actividad que altere los ecosistemas [...]” (p.2).

habitantes que, por otro lado, señalan a las autoridades municipales de estar coludidas con las empresas que explotan las minas¹³², a pesar de ser un área protegida.

Dichas confusiones se reforzaron con la bien conocida tardanza en la elaboración del Plan de Manejo de la RBTC, el cual fue publicado hasta el año 2013 (SEMARNAT, 2013), es decir, quince años después (!) de la declaración oficial en 1998. Históricamente, las áreas protegidas han sido declaradas “al vapor” bajo el argumento de que ante el embate de la pérdida acelerada de especies “más áreas protegidas son mejor que menos” (Gómez-Poma y Dirzo, 1995). Una de las justificaciones en la demora para elaborar los Planes de Manejo es la falta de recursos. En la RBTC, fue hasta 2006-2007 que se realizaron los diagnósticos, talleres y estudios del territorio que abarcó la RBTC con el objetivo de elaborar el Plan de Manejo. El biólogo Olvera, quien participó en tales actividades, refirió:

En el plan de manejo nomás sentamos las bases para que pudiera estructurarse. Yo no participé [en la elaboración del Plan]. No sé si lo terminó de hacer la UAM-Xochimilco, no sé. Lo tengo aquí, nos los mandó Ernesto [el actual Director de la RBTC]. No lo he revisado realmente. El rollo es que este tipo de documentos... [es decir] lo que se vuelve un tipo de reglamentación, si no lo hiciste dentro del ámbito de convivir con la gente y conocer las propias necesidades de cada comunidad, se convierte en un plan muy general, un plan muy general que solamente está cubriendo un requisito para que se termine el proceso de [creación de] un área natural protegida¹³³.

Al respecto, Ignacio¹³⁴ (hijo de Pancho) me dijo: «se supone que la Reserva debe de respetar los usos y costumbres de las comunidades, pues hasta en el mismo decreto hay un punto que habla de esto, pero no lo hace, no nos toma en cuenta»¹³⁵. De la misma manera, Mateo refirió: «supuestamente la Reserva debe tomarnos en cuenta, pero ¿a poco nos tomaron en cuenta cuando se reunieron en sus oficinas... a poco nos preguntaron si estábamos o no de acuerdo con entrar a la Reserva?»¹³⁶. Por su parte Eleuterio dijo: «no ha habido problemas con la

¹³² A finales de 2017, algunos comuneros de Zapotitlán Salinas (específicamente de la localidad Las Ventas) denunciaron la presencia del Grupo KCASE Minería, cuyas actividades estaban afectando, aproximadamente, 6 has de la RBTC. Nota disponible en: <http://www.periodicocentral.mx/2017/municipio/item/23414-explotan-mina-de-cantera-en-biosfera-de-tehuacan>

¹³³ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

¹³⁴ Ignacio, ronda los 40 años de edad. Fue otro de los “pioneros” del turismo en la localidad. De profesión veterinario, es uno de los pocos sanjuanenses que realizó estudios universitarios.

¹³⁵ Entrevista a Ignacio, marzo de 2013. Ignacio hizo referencia al artículo décimo cuarto del Decreto de la RBTC: “En la ejecución de las acciones de conservación y preservación del área se respetarán los usos, tradiciones y costumbres de los grupos indígenas que la habitan y, en su caso se concertarán con ellos las acciones para alcanzar los fines del presente Decreto” (DOF, 18 de septiembre de 1998).

¹³⁶ Diario de campo, marzo de 2013.

Reserva. Bueno, al principio sí. A la gente como que no le gustaba, la gente decía: ‘bueno, pero quiénes son ellos que nos vienen a impedir y determinar ciertas cosas a nosotros como gente de aquí del pueblo, que es nuestro territorio. Pero ya en el último de los casos como que ya se ha llegado a un acuerdo y ya estamos sabedores de qué se puede y qué no se puede hacer’»¹³⁷.

Otra de las situaciones problemáticas que ocurrieron en San Juan Raya remite a las expectativas creadas por los funcionarios de la Dirección de la RBTC. Ignacio me decía: «cuando vinieron los de la Reserva, nos hablaron rebonito sobre las plantas y el turismo, pero ¡puro cuento! Nos dijeron que según íbamos a tener muchos beneficios con la RBTC. Que a cambio de las prohibiciones nos iban a apoyar con el turismo, pero lo que nos han dado nomás es para “taparle el ojo al macho” o sea paliativos... nomás nos engañan»¹³⁸. Estos “paliativos” refieren al Programa de Empleo Temporal (PET) que la Dirección de la RBTC ha dado a los pobladores como parte de los apoyos gubernamentales. Con el PET los pobladores han recibido pagos por realizar obras de mantenimiento en la localidad. Sin embargo, muchos pobladores afirman que estos “trabajos” «nomás son de un rato, una vez que se terminan hay que buscar de dónde sacar pa’ la papa». Además, los PET, así como los programas de reforestación son objeto de pleitos entre los pobladores.

El caso de la faena organizada el sábado 17 de septiembre de 2016 para plantar árboles de mezquite, guaje y fresno como parte de un programa de reforestación otorgado por la CONAFOR (ProÁrbol)¹³⁹ puede ilustrar los intereses que están en juego. Durante la mañana de aquel sábado “toda” la población se reunió en las canchas de basquetbol y el representante de los bienes comunales de San Juan Raya pasó lista, para después cargar en las camionetas disponibles los árboles que se iban a plantar. Cargados con palas, picos, escobas, refrescos y comida subimos a las camionetas rumbo a los terrenos de las familias que les tocó, en esa ocasión, recibir la reforestación en sus terrenos. Horas antes, Eleuterio tocó a mi puerta y, aún adormilado, abrí y escuché su solicitud de acudir a la faena en lugar de él. Desde luego, acepté. No obstante, no pasé lista cuando mencionaron el nombre de Eleuterio. Aún así,

¹³⁷ Entrevista a Eleuterio, julio de 2016.

¹³⁸ Diario de campo, marzo 2013.

¹³⁹ ProÁrbol es un programa de reforestación que tiene sus orígenes a mediados de los años noventa del siglo XX en México. Con base en el paradigma del desarrollo sustentable, el programa busca aminorar la deforestación e incentivar la economía de las poblaciones locales.

realicé todo lo que me dijeron y, al final de la jornada, volvieron a pasar lista. Pero justo en ese momento, los pobladores entablaron una discusión acalorada en torno a un problema: aceptar o no pagarle a los hijos(as) —menores de edad— que fueron a la faena en representación de sus padres. Los dimes y diretes prolongaron la discusión hasta muy entrada la noche. Incluso, unos turistas que andaban por ahí husmearon curiosos el debate. Ante dicha situación, preferí esperar antes de pasar lista a nombre de Eleuterio. Afortunadamente, el hijo mayor de Eleuterio expuso la situación de su padre (y la mía). Sin embargo, esto sólo provocó los reclamos¹⁴⁰ de varios comuneros sin llegar a una solución concreta. Al final, la multitud se dispersó quedando sólo algunas personas que continuaron discutiendo sobre los partidos políticos, el turismo y «los problemas de siempre de acá de la comunidad» —como dijo Agustín (el hijo mayor de Inés). Los días siguientes tanto Eleuterio como yo nos mirábamos apenados. La razón, le hice perder 300 pesos, cantidad que recibió cada uno de los pobladores que se anotaron previamente —que pasaron lista y acudieron a la faena— para ser beneficiarios del programa de reforestación de la CONAFOR. A pesar del mal entendido¹⁴¹, días después coincidí con Eleuterio afuera de su casa. Sin más palabras me dijo: «Aquí no pasó nada, ¡qué siga la fiesta!»¹⁴².

Esta es otra muestra de los problemas que se generan por la apropiación de los recursos, en este caso, los árboles plantados, los 300 pesos y el trabajo realizado por los pobladores. Y, si bien a todos les tocó un beneficio, las discordias de antaño y las que se generan en cada nueva situación tienen repercusiones en los subsecuentes apoyos gubernamentales. O en palabras de la Comunera (aquella persona que me habló abiertamente de los problemas y conflictos sociales en San Juan Raya): «cada quien ve por sus intereses». Al respecto, Julia me dijo: «mira, aquí cada quien beneficia a los suyos. Por ejemplo, si llega un programa del gobierno, y si mengano, zutano o perengano es el que le toca estar en el comité para coordinar el programa, pos anota a sus hijos, a sus sobrinos, que a la hermana o al hermano y así... pero no anota a los que le caen mal o con los que tiene problemas, así se

¹⁴⁰ Entre el bullicio de la gente alcancé a escuchar a Pancho: «No, no se debe aceptar que otros vayan en el lugar de los que se anotaron». No obstante, Chucho le replicó a Pancho: «entonces hay que respetar los acuerdos porque la vez pasada se dijo que sí se permitiría y ahora dicen que no, ¿quién los entiende?».

¹⁴¹ Aquella mañana en que Eleuterio me despertó le pregunté si no habría problema que yo fuera en su lugar, a lo que me respondió: «¡No, no hay bronca! Tú ve y ya, es que yo tengo que hacer otras cosas y no me va a dar tiempo, ahí luego me pongo con algo».

¹⁴² Diario de campo, septiembre de 2016.

desquita. Por ejemplo, a mí apenas me tocó estar en un comité, y pos me tocó revisar quién sí y quién no entraba, y cuando vi que [cierta persona] se había anotado, dije: ‘¡No, ahora me lo chingo! Porque a ese [cuando le toca alguna comisión] nomás beneficia a sus parientes que ni siquiera viven aquí’ (risas)»¹⁴³.

Con base en lo dicho, es pertinente aseverar que la población de San Juan Raya no es uniforme sino fragmentaria. La idea de San Juan Raya como una comunidad armónica encubre las relaciones conflictivas al interior de la población; incluso, al interior de una misma unidad doméstica existen “rencillas familiares” que, en un momento determinado, influyen en el rumbo que pueden tomar las relaciones familiares y comunales. De este modo, los y las sanjuanenses experimentan un vaivén en la vida comunal que los puede poner dentro o fuera de los recursos del Estado o la sociedad civil. Tal fue el caso de Emma¹⁴⁴. Esta comunera tenía una tienda cerca del museo¹⁴⁵ y era muy participativa en las actividades comunales: asistía a las asambleas, opinaba, proponía, etc. Pero cuando la asamblea decidió cambiar la recepción de turistas a la palapa de las artesanas, Emma resultó “afectada”. Antes de esta decisión comunal la recepción de los turistas se realizaba en el museo, por lo que todos los turistas tenían que entrar a la tienda de Emma. Después de la decisión, Emma tuvo que cerrar su local y trasladar su tienda a la casa de sus padres. A raíz de ésto dejó de asistir a las asambleas comunales y guarda cierto “rencor” a aquellas personas que hicieron la petición a la asamblea de «bajar la recepción a las palapas». Y a la inversa, aquellas personas que hicieron la petición le tenían “rencor” a Emma. Cabe mencionar que estas comuneras “siempre” han tenido problemas entre sí. A propósito del traslado de la recepción, Olvera me dijo: «El acierto más grande de la comunidad fue que trajeran la recepción de turistas directamente al lugar donde están las artesanas: los turistas llegan, entran y mientras esperan su turno, están observando y compran el trabajo de las artesanas. Así todo mundo obtiene un beneficio. Pero antes no era así. Antes, los beneficios se concentraban solamente en unas

¹⁴³ Entrevista a Julia, abril de 2013.

¹⁴⁴ Emma (hija de Inés) tenía 40 años de edad en el 2016. Ella, al igual que algunos de sus hermanos, trabajó en Estados Unidos. Al retornar a San Juan Raya, se insertó inmediatamente a las actividades turísticas y manifestaba interés en ellas.

¹⁴⁵ El museo se construyó cerca de los terrenos de sus padres. Emma, al ver que el turismo iba en aumento, le propuso a su madre construir un local y abrir una tienda. Para lograrlo, echó mano de los ahorros que juntó como migrante en Estados Unidos. Por su parte, su madre puso el terreno. Efectivamente, la tienda le «resultó» y se convirtió en su «única fuente de trabajo» —como solía decirme—.

cuantas personas que tenían sus puestos de artesanías y tiendas en la entrada del museo. Pero ahora no: si quieres un beneficio, pues trae tu puesto de artesanías y vende»¹⁴⁶.

Las rencillas cotidianas están permeadas por las relaciones que los sanjuanenses han establecido con otros sujetos de otras localidades o grupos de la sociedad civil. Quizás el grupo de mayor prestigio en San Juan Raya sea el de los biólogos. Los sanjuanenses tienen una “buena imagen” de ellos. De hecho, Rogelio —el propietario de las únicas cabañas en la localidad— cursó algunos semestres de la carrera de biología en la BUAP, pero no concluyó. Muchos jóvenes (hombres y mujeres) en edad escolar aspiran a estudiar biología, paleontología, veterinaria y zootecnia. Esta aspiración nace de la fuerte presencia en la localidad de profesionales de dichas carreras; por ejemplo, el biólogo Olvera está casado con una comunera de San Juan Raya; el biólogo Jaime Ceballos, dicen muchos comuneros: «nos echó mucho la mano» y el paleontólogo Eduardo Spotila es compadre de Rosalía. Por otro lado, así como los biólogos gozan de reconocimiento social, también son señalados como oportunistas o «aprovechados». En alguna ocasión, Julia se refirió a la UNAM de la siguiente manera: «a San Juan Raya vienen muchos investigadores de la UNAM (risas) —mientras aseveraba esto, con su mano derecha a la altura de su abdomen simulaba rascar “algo” en el aire— ¿sí me entiendes no? O sea que así como nos han echado la mano, también ellos buscan su propio beneficio»¹⁴⁷. Lee (2014), por ejemplo, refiere que en 1999 investigadores de la UNAM intentaron extraer algunos ejemplares de flora para un banco de germoplasma. Sin embargo, un grupo de zapotitecos lo impidió. Este grupo instaló un letrero con la leyenda “Tierra y Libertad” afuera del jardín botánico. En entrevista con uno de aquellos zapotitecos, me refirió que «se tomó el jardín porque esos pendejos [unos biólogos] nomás venían a hacer desmadre, se ponían a tomar, a coger... eran unos pinches biólogos los que ya se creían y, todavía, se creen los dueños del jardín botánico...»¹⁴⁸. Cabe resaltar que este zapotiteco fue uno de tantos que estuvo de acuerdo en aceptar PROCEDE: por un lado, luchó por la tierra del “pueblo” y, por otro, vio con buenos ojos la posibilidad de vender esa misma tierra.

Uno de los acontecimientos más «sonados» sobre los investigadores en San Juan Raya remite a la ocasión en que Pancho llevó al paleontólogo Eduardo Spotila —por la noche y sin permiso del comité de los bienes comunales— a recorrer ciertas zonas del monte. Según

¹⁴⁶ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

¹⁴⁷ Entrevista a Julia, junio de 2012.

¹⁴⁸ Entrevista a uno de los líderes de la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas, septiembre de 2016.

el testimonio de Plutarco Márquez (entonces representante y presidente del comité de los bienes comunales en San Juan Raya): «en aquella ocasión yo era la autoridad de los bienes comunales. Al recibir el reporte de que “alguien” andaba *conejeando* [cazando conejos] acudí al lugar y me encontré al Pancho quien no reportó su recorrido. No había problema que hiciera el recorrido, sino que no se reportó a las autoridades»¹⁴⁹. Pancho fue citado a asamblea, le llamaron la atención y tuvo que pagar su recorrido (no autorizado) al comité del museo (el cual administra los recorridos turísticos o no turísticos). Cabe resaltar que tanto el paleontólogo como Pancho conocían las reglas internas en cuanto a la realización de recorridos (a turistas o investigadores) y ambos las ignoraron deliberadamente. Por su parte, el mismo Olvera aseguró que «fue muy difícil que estos profesores, que ya tienen años viniendo aquí se acataran a una reglamentación que la misma comunidad estructuró: que tienen que llevar sus guías [de la localidad] pagados por ellos mismos a los lugares a donde ellos quieren hacer recorrido»¹⁵⁰. Es preciso mencionar que la cuota de los recorridos se divide en dos: una parte se le da al guía en turno que lo realizará y la otra ingresa al “museo”, es decir, a un fondo comunal.

Otro de los problemas que los pobladores experimentan «desde que entró la Reserva» se debe al aumento de la flora y fauna del lugar, ya que dificulta sus labores cotidianas. Por ejemplo, Jorge me explicaba que:

Antes, los chivos se comían toda la maleza que rodeaba a los cactus. Pero como la Reserva prohibió los chivos, ahora la maleza crece y absorbe todo el jugo de la tierra, y los cactus ya no crecen: ¿de qué sirve que en un pedazo de tierra haya hartos cactus si no crecen bonito? Ahora crecen, pero chaparritos y luego-luego se secan. En cambio, cuando había chivos se comían la hierba y, aunque en ese mismo pedazo de tierra había uno que otro cactus, esos poquitos crecían mucho más grandes¹⁵¹.

Al respecto, Bruno (el *varero*) me decía que ir al monte ya no es tan fácil porque hay partes donde «está bien tupido de cactus, ya no se puede pasar y hay que rodear los caminos para poder atravesarse. Para agarrar a nuestros animales que andan en el monte cuesta más trabajo porque las veredas están llenas de cactus y se espina uno». En una ocasión acompañé a Bruno a revisar sus terrenos recién sembrados. Durante el camino, él soltaba reproches a sus hijos

¹⁴⁹ Diario de campo, junio 2016.

¹⁵⁰ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

¹⁵¹ Jorge, Diario de campo, julio de 2016.

y me decía: «esos pendejos ni a sembrar me ayudan, todo lo tengo que hacer yo. Pero no le hace, yo puedo solo, pos qué chinga'o»¹⁵². Al llegar a sus terrenos los inspeccionó cautelosamente y, casi de inmediato, exclamó: «¡Ah, ese cabrón!». Cuál cabrón le pregunté y, secamente, volvió a exclamar: ¡Ese puto mapache se comió la semilla! Mira sus huellas, míralas, ahí se ve por dónde anduvo...». Mientras recorriamos el terreno, Bruno iba resemebrando las semillas de frijol que el mapache sacó de la tierra, pero que no se comió. A pesar de su enojo, Bruno me explicó:

No, el frijol no se lo come, no le gusta. Se come nomás el puro maíz (sic). Pero ve ¡se comió todo! Ora hay que volver a sembrar, o sea que la semilla que se comió, pos ya se perdió. Prácticamente, uno trabaja para que otros (como el mapache) se aprovechen (risas). Y, a ver ¿a poco los de la Reserva me van a pagar la semilla que se comió el mapache? y ¿mis días de trabajo? ¡Ese puto mapache se come la semilla y se bebe el aguamiel; los pájaros se comen el maíz (sic) y el venado se come la milpa! Pero a los de la Reserva qué chingados les va a interesar si nosotros comemos o no, ellos nomás vienen a checar y se regresan a sus oficinas, pero no se dan cuenta de cómo vivimos¹⁵³.

Si bien la prohibición de cazar animales ha propiciado el aumento de las poblaciones de mapaches, conejos, venados, entre otros animales, a los ojos de muchos pobladores esta situación no les favorece porque afecta sus labores agrícolas. Aunque los mismos pobladores reconocen que «es bonito ir al campo y ver harto conejo, harto venado...», por otro lado no saben cómo controlar las invasiones de estos animales a sus tierras de labranza, pues a pesar de las cercas que instalaron «cuando llega uno a sus terrenos, se encuentra uno con el tiraderón de milpa» (suelen afirmar los sanjuanenses). Los venados rompen las cercas, se comen la milpa y «dejan todo un desmadre» —aseguraba Bruno—. Como consecuencia de este aumento de población de venado, la Dirección de la RBTC implementó la cacería deportiva de venado en algunas poblaciones de la RBTC¹⁵⁴ como una “alternativa” de conservación¹⁵⁵. Pero, a decir de Bruno y su primo: «¿Por qué van a cobrar por algo que puso

¹⁵² Entrevista a Bruno, julio de 2016. A propósito del trabajo agrícola, Renato —uno de los señores presentes que estaba en la plática subida de tono aquella noche en la tienda de Mateo— comentaba a sus coterráneos: «los chavos de ahora ya no quieren ir al campo, quieren todo fácil... disque apretando unos botoncitos ya creen que están trabajando. No entiendo por qué ya no quieren ir al campo a sembrar, a andar en la tierra... no saben ni ubicarse pa' dónde está el norte, el sur, el este, el oeste... les gusta ir a dar los recorridos turísticos... pero uno debe de chingarse en el campo pa' que coman» (Diario de campo, junio de 2011).

¹⁵³ Bruno, Diario de campo, julio de 2016.

¹⁵⁴ Es el caso de la localidad de San Gabriel Casa Blanca del municipio de San Antonio Nanahuatipam (Oaxaca). Este tipo de “alternativas” se implementan por medio de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs), como una forma de explotación sustentable de los recursos.

¹⁵⁵ Shah (2010) documenta una forma particular de turismo en una reserva de elefantes de la India en el que el turista paga por observar el asesinato de los elefantes llevado a cabo por los pobladores locales —como parte

la naturaleza?, ¿a poco ellos vinieron y pusieron las crías de los animales, a poco vinieron y dieron a luz un conejo, a un venado? (risas), ¿a poco ellos vinieron y sembraron un izote, una cactácea, un órgano... no ¿verdad? Entonces ¿por qué quieren cobrar por algo que ellos no pusieron, sino que lo puso la propia naturaleza?». El primo de Bruno escuchó una entrevista radiofónica que le hicieron al hoy exdirector de la RBTC: René Lascuráin. El día que me relató la entrevista, el primo, Bruno y yo estábamos en los magueyales de éste quien, con entusiasmo, nos invitó a beber pulque. El primo me dijo: «¡Estuvo rebuena esa entrevista! ¡se agarraron con todo! Y es que sí tenía razón el que entrevistó al director: ‘¿a dónde se iría ese dinero que entraría por cazar a los venados?’ Tenía razón porque ¿por qué cobrar por algo que ellos no pusieron? si los animales han estado aquí de siempre, pues los puso la madre naturaleza»¹⁵⁶.

Líneas arriba se dijo que el turismo incluye a unos y excluye a otros de sus beneficios económicos en medio de una lucha constante. En octubre de 2016 me encontraba realizando trabajo de campo en la cabecera de Zapotitlán Salinas. En aquella ocasión no contemplé ir a San Juan Raya. Pero al despertar una mañana, escuché que afuera de la recámara del hotel “El Calvario” —donde me hospedé unos días— una familia conversaba sobre su plan de ir a San Juan Raya. Por supuesto, aproveché el viaje. En realidad, era un grupo de turistas compuesto por una pareja y sus hijos, el papá de la mujer, una profesionista joven, un extranjero y una mujer soprano. El extranjero traía el rostro colorado por el sol y encima una resaca: el día anterior visitaron la localidad de San Luis Atolotitlán del municipio de Caltepec, Puebla con el fin de «degustar el mezcal artesanal orgánico que producen en la comunidad» —me dijo Paty. «Nosotros —su marido y ella— nos dedicamos a llevar a la gente a conocer lugares poco conocidos para que conozcan sus tradiciones, su comida, sus bebidas...», entonces interrumpí y le pregunté: ¿son una especie de promotora turística? Con una mueca, Paty me respondió: «mmm no, no le llamaríamos turismo, más bien, ofrecemos experiencias...»¹⁵⁷. Para mostrar lo esta pareja entiende por “experiencias”, vale la pena citar, en extenso, el menú “Conócenos” de la página de internet de esta empresa:

de un servicio ecoturístico—. De acuerdo con la autora, mientras por un lado se protege a los elefantes, por otro, son explotados a través del turismo: “Conservación y explotación, ambas son formas de dominación de la naturaleza” (Shah, 2010: 103).

¹⁵⁶ Primo de Bruno, Diario de campo, abril de 2013.

¹⁵⁷ Diario de campo, octubre de 2016.

Muchos se preguntan qué hacemos en Casa Tobalá [...] Los que formamos esta empresa amamos México y por lo tanto hemos encontrado la manera de mostrarlo desde otras perspectivas: sus orígenes, a través de los 5 sentidos y mostrando lo que a nosotros mismos nos hace sentir emociones nuevas. Ofrecemos la oportunidad de vivir experiencias gastronómicas y sensoriales realmente diferentes pero sobre todo auténticas.

Nuestros servicios son planeados desde el amor que le tenemos a México, pues cuidamos cada momento y producto que ofrecemos: Catas-maridaje de productos excepcionales, talleres, rutas culturales, gastronómicas y artesanales, viajes y experiencias únicas en la Ciudad de México y en el interior de la República.

Además de todo esto, contamos con más de 10 años de experiencia en el tema de la degustación del mezcal tradicional, seleccionando personalmente aquellos mezcales de pequeños productores que respetan el proceso de elaboración tradicional: son de la más alta calidad, libres de químicos, fertilizantes, azúcares añadidos y colorantes [...] Por esto y más te invitamos a conocernos: conocer Casa Tobalá y todo lo que tenemos que mostrar y compartirte, conocer México a través de todos tus sentidos, pero sobre todo a su gente, que es donde se guardan los más hermosos tesoros (www.casatobala.com).

De acuerdo con González (2017) el turismo se reconfigura según las crisis del capital. Así, el turismo, en tiempos del neoliberalismo, se ha caracterizado por la oferta de experiencias individuales y personalizadas. De modo que Casa Tobalá y otras empresas turísticas, además de corresponder a la terciarización económica, forman parte de una “economía de las experiencias”¹⁵⁸ donde el objetivo es ofrecer sensaciones y estimular los sentidos de los consumidores que participan activamente en la experiencia turística. Por esta razón, Paty y sus amigos —clientes— elaboraron tortillas junto con las señoras de Atolotitlán, participaron en el proceso de producción del mezcal y lo «degustaron».

Cuando llegamos a San Juan Raya los “tobalá” fueron directo a las cabañas de Rogelio. Las cabañas «del Rogelio» —como dicen algunos sanjuanenses— atraen al turismo y benefician a toda la “comunidad”. Sin embargo, es conocido por todos que sólo benefician a Rogelio y su familia, pues son los propietarios. Por otro lado, también reconocen que «si no fuera por las cabañas, tal vez no vendría tanto turismo». En una asamblea, una Julia trató el tema de las cabañas “comunitarias” y de inmediato se sumaron otras más a la discusión; Julia le reclamó a Rogelio el hecho de que las presentara, en su página de Facebook, como “comunitarias” «cuando en realidad no son de la comunidad, sino de Rogelio —expresó esta

¹⁵⁸ Medina *et al.* (2013) muestran, en otras cosas, cómo los imaginarios sobre la Patagonia chilena (territorios vírgenes, lugares remotos, alejados del mundo urbano) forman parte de una industria turística que ofrece experiencias “de reencuentro con la naturaleza”. Cabe señalar que en la Patagonia chilena y argentina existen varias Reservas de la Biosfera.

persona ante la asamblea—... Está bien que hagas promoción de tus cabañas, pues así le haces promoción a San Juan Raya, pero no estamos de acuerdo que te promociones como si fueran de la “comunidad” porque eso no es así... o sea, lo que reclamamos es que no te agarres de la “comunidad” o “San Juan Raya” como si fuera tu marca»¹⁵⁹.

Siguiendo con el viaje hecho con los “tobalá” a San Juan Raya, a la hora de la comida el comedor del centro ecoturístico “El Cardenal” estaba ocupado por un grupo de estudiantes de preparatoria. Durante la comida, Paty les hablaba a sus amigos turistas sobre los atractivos turísticos en San Juan Raya. Al finalizar de comer, cansada, pero orgullosa de su empresa, se acomodó en su silla y me habló sobre su “trabajo”: conocer gente, organizar grupos, *tours*, comidas, degustaciones de mezcal, promocionar lugares, conocer lugares, ir de aquí para allá, «somos medios locos mi marido y yo, nos gusta la aventura...(risas)». De pronto, se levantó de su silla y corrió hacia sus hijos quienes no dejaban de pelear. En ese momento, su padre (con orgullo) me dijo: «¡son muy emprendedores!, los dos: mi hija y su esposo». Al respecto del “emprendedurismo” es pertinente señalar que Rogelio es uno de los habitantes de San Juan Raya que ha tomado un sin fin de capacitaciones relacionadas al turismo. Su pequeña empresa cuenta con el apoyo de su familia, aunque en temporada alta o en eventos reservados (en sus cabañas) da trabajo de manera indirecta a sus vecinos y contrata, particularmente, a Emma, su prima. La primera vez que lo conocí, después de contarme los avatares de su vida y describirme su “apuesta” por el turismo, riéndose me dijo: «ahora sí que, como se dice: soy un emprendedor (risas)»¹⁶⁰.

Las capacitaciones turísticas comenzaron a impartirse en la cabecera de Zapotitlán Salinas poco tiempo antes de la declaración de la RBTC, cuando el decreto estaba en puerta. Paola¹⁶¹, quien fue contratada por la SEMARNAT para dar dichas capacitaciones, asegura que aunque se impartieron en la cabecera municipal, estaban abiertas a todas las comunidades. Paola estudió administración turística y trabajó como capacitadora de turismo en Zapotitlán Salinas. Su experiencia de trabajo en Zapotitlán y en diferentes áreas

¹⁵⁹ Parafraseando a Durand (2009): el uso extendido de un léxico empresarial denota el relativo éxito del neoliberalismo en la conservación. Comaroff y Comaroff (2009), por ejemplo, analizan la mercantilización de la identidad étnica en África que organiza a las comunidades como si fueran corporaciones empresariales. En este sentido, las disputas por la apropiación de la marca “Comunidad San Juan Raya” son un buen ejemplo tanto de la mercantilización de la “cultura” como de la “conservación de la naturaleza”.

¹⁶⁰ Entrevista a Rogelio, junio de 2011.

¹⁶¹ Paola es una profesionista con una amplia experiencia en puestos administrativos y académicos que, al inicio de su carrera profesional, impartió capacitaciones turísticas en Zapotitlán Salinas.

administrativas universitarias y gubernamentales le permitió “observar” de cerca los mecanismos burocráticos relacionados al turismo y la conservación. Años más tarde, realizó estudios en economía política y a «la luz del tiempo —me narraba Paola— me voy dando cuenta que hay una cierta direccionalidad, sobre todo de las políticas del gobierno. Esto del ecoturismo para mí era algo nuevo porque a mí nunca me hablaron del medio ambiente»¹⁶². Precisamente, cuando Paola trabajó en Zapotitlán a mediados de los noventa, el gobierno mexicano dio un impulso a la política ambiental y el turismo formó parte de las actividades de la SEMARNAT para promover la conservación. «Ahora me doy cuenta que hay una apropiación capitalista de la naturaleza en donde el turismo juega un papel importantísimo en el proceso de valorización, o sea, ¡es un mecanismo de globalización impresionante!... pero las disputas pasan como invisibilizadas por el turismo. Porque, por el tamiz del turismo, todo es bueno».

Precisamente, “a la luz del tiempo”, Paola se percató que no todas las personas tenían el dinero suficiente para transportarse de su comunidad hacia la cabecera municipal de Zapotitlán para tomar las capacitaciones. En San Juan Raya, por ejemplo, sólo una pareja asistía a tales cursos. Además, y de igual forma (a la luz del tiempo), Paola considera que esas capacitaciones o proyectos turísticos sólo beneficiaban a unos: «a mí me decía la SEMARNAT ‘vas a dar un curso taller, pero invita solo a las personas que tú pienses que estén dispuestos a ser guías de turista’... Claro que [en ese tiempo] yo no entendía que ellos tomaban decisiones en la asamblea comunal, que había distintos tipos de propiedad, que había avecindados que no tenían los mismos derechos que otros... Pero las autoridades no veían eso y el dinero fluía...»

Tiempo después de haber impartido las capacitaciones, Paola evaluó un proyecto para la construcción de unas cabañas en Zapotitlán Salinas. Previo a este proyecto, Paola había participado en un estudio de impacto ambiental y conocía bien la zona, pero un grupo de zapotitecos, con el apoyo de la Dirección de la RBTC, buscaron financiamiento en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). El recurso era de poco más de un millón de pesos. Paola me explicó que como resultado de la construcción de un set para la película mexicana *La Ley de Herodes*: “o te chingas o te jodes”:

¹⁶² Entrevista a Paola, agosto de 2016.

El área del set ya era un área impactada... Se hizo el set, justo abajito del Jardín Botánico y se quedaron las instalaciones ahí. Pero la gente dijo: ‘qué tal si hacemos unas cabañas’. Recuerdo mucho que recibí una llamada del biólogo Lascuráin, él era director de la RBTC en aquel entonces, muy enojado, me dijo: ‘¿usted por qué está desacreditando el estudio de las cabañas!’... Había mucho interés por parte de la Dirección de la RBTC de jalar dinero para sus proyectos y obviamente de jalar este dinero de la CDI... Recuerdo que nos hicimos de palabras y él estaba muy enojado porque había desacreditado el proyecto... ¡Perdón —Paola continuaba su relato—, pero este proyecto no era viable, y además no presentaba ninguna evaluación de impacto ambiental ¿dónde estaban los estudios? [Además] nada justificaba el hecho que se construyeran cabañas donde no había agua, donde no había ecotecnologías. Iban a salir más caras e iban a impactar la zona...(mejor que hicieran “hogares turísticos”). Finalmente, sí se hicieron las cabañas, pero ya no sé qué grupo las hizo porque, como sabes, hay muchos grupos y entra y sale gente”¹⁶³

Más allá de la controversia verbal, este es un ejemplo de la contraposición de intereses entre los diferentes grupos relacionados con la RBTC. De igual manera, es un ejemplo de las contradicciones entre el discurso de la conservación y las acciones más concretas sobre la biodiversidad. En este caso, a pesar de que aquel grupo de zapotitecos no tenían los estudios de impacto ambiental, ni la autorización de la CDI (hasta ese momento) para construir las cabañas turísticas, la Dirección de la RBTC aprobó el proyecto, pues dichas cabañas son las que funcionan hoy en día. Pero otros zapotitecos aseguran que tanto las cabañas como el jardín botánico sólo benefician a unas cuantas familias y no a toda la población. Este tipo de acciones «bajo el agua» (afirmación reiterada por muchos de los entrevistados) no solamente contradicen los discursos en pro de la conservación, sino que contribuyen al deterioro de la naturaleza (al autorizar actividades que tiempo después no pueden controlar¹⁶⁴), ya que la búsqueda de beneficios económicos y políticos derivados del valor agregado a esa naturaleza degradada, precisamente, la deteriora aún más.

¹⁶³ Entrevista a Paola, agosto de 2016.

¹⁶⁴ Por ejemplo, uno de los problemas que a simple vista se observa en San Juan Raya es la erosión de las huellas de dinosaurio que no contaban con protección alguna para evitar su degradación. Esta degradación pude constatarla por el estado cómo las observé en el año de 2011 en comparación con la fecha de mi última visita a la localidad (septiembre 2016). De hecho, los mismos pobladores reconocen que algunas huellas ya no se ven como antes. En 2016 el comité del museo había solicitado un apoyo a la Dirección de la RBTC para cubrirlas del sol, no obstante ya contaban con una o varias capas de resina que los pobladores habían solicitado a la Dirección de la RBTC ante el cambio que estaban notando en las huellas.

3.1.1 «Nosotros gestionamos el recurso para el recorrido de las turritelas»: De una localidad marcada en números rojos, a la acumulación de un pequeño capital

A finales de los noventa, el biólogo Olvera diseñó tres proyectos para San Juan Raya: construcción de bordos, un iguanario y el primer recorrido turístico: El Parque de las Turritelas. Sin embargo, en el momento en que Olvera acudió a las oficinas de la CONAFOR (dependencia de gobierno a la que sometería los proyectos a concurso) atestiguó que San Juan Raya era una población que estaba «marcada en números rojos» debido al “fracaso” de los proyectos productivos que dependencias como la SEMARNAT o SAGARPA habían implementado años atrás en la localidad. Por ejemplo, un proyecto de gallinas ponederas (para obtener huevos) fue uno de esos fracasos. Cuando los técnicos llegaron a revisar el estado de las gallinas, éstas ya no existían debido «a la necesidad de la gente de alimentarse»¹⁶⁵. Ante esta situación Olvera se comprometió, personalmente, con un funcionario de la CONAFOR para que, a pesar de los “números rojos”, la población pudiera realizar las gestiones necesarias para la aprobación de los proyectos.

De manera que hacia el año 2000 los comuneros organizaron un comité, obtuvieron los recursos e implementaron los proyectos diseñados por el biólogo Olvera. En entrevista, el biólogo me relataba: «yo le decía a mucha gente (sobre todo a Mateo, a Pancho, a Eleuterio, a los más participativos)... de veras, ustedes no tienen por qué estar sufriendo estas necesidades económicas. Ustedes están sentados en una mina de oro...¹⁶⁶ pero no vean el oro como tal, en monedas o en barras de color amarillo, ustedes están sentados en un lugar único en el mundo. Caminan, van pisando fósiles; voltean, ven una cantidad de plantas que no ven por ningún otro lado; escuchan que por allá está cantando un ceniztli, eso es un privilegio ¿no? Salir al monte y ver que tienen venados, tienen conejos, tienen pumas, tienen coyotes, tienen un montón de animales...». El comité para la gestión del recurso lo conformaron tres sanjuanenses, entre ellos Eleuterio quien apenas había llegado del *Bronx* porque no le

¹⁶⁵ Entrevista a Olvera, junio de 2016. Sobre este tema, un sanjuanense me relató que los técnicos llegaban a tomar fotografías de los criaderos de aquellas familias que los mantenían en buen estado y, así, justificaban “el buen estado de los proyectos”. «Otras familias — continuaba diciéndome el sanjuanense— dejaban sueltos a los pollitos y descuidaban el criadero, o sea, que cada quien hacía lo que quería» (Diario de campo, julio de 2016).

¹⁶⁶ Precisamente, Mateo, Pancho, Eleuterio y muchos sanjuanenses me relataron la misma historia. Cuando Olvera les decía que estaban sentados en una mina de oro, ellos, incrédulos, le respondían: «¿cuál oro! (nos reíamos y agarrábamos nuestro machete y les dábamos a los órganos) a ver, dónde está el oro». (Diarios de campo).

gustaron los gringos ni su forma de vida, no se halló —me platicó Eleuterio—. Cuando aprobaron los proyectos y les dieron el cheque, Eleuterio fue el encargado de ir a cobrarlo:

Cuando fuimos a sacar el cheque nomás fuimos yo y Nicolás y Ernesto [el actual Director de la RBTC]. ¡No! si vieras cómo Ernesto andaba ahí tras de nosotros... Fuimos al banco, lo cambiamos, echamos el dinero en una mochila que llevábamos, y él [Ernesto] andaba con su mochila, y me decía: ‘don Eleuterio deme usted el dinero porque es mucho dinero, que tal si se los roban. Nosotros [la Dirección de la RBTC] lo vamos a comprobar’. Y yo le decía: ‘no’, y pensaba: ‘¡chingue a su madre yo no le doy nada!’ . Y ahí anduvo tras de nosotros... ¡Sí, me cae de madres! Y ahora es el director (risas). ‘No te voy a dar el dinero, el dinero es para nosotros’ (le decía yo). Nos subimos al carro [transporte público]; se subió con nosotros y mejor que se baja en la esquina bien encabronado. Llegué acá a San Juan, llamé a asamblea y les conté sobre el acoso de Ernesto. Después, fuimos a Puebla a preguntar si de veras les tocaba a ellos [a la Dirección de la RBTC, comprobar el dinero, y si sí] pues se los dábamos. Decíamos: ‘ellos que lo comprueben ¡lo que nosotros queremos es trabajo!’ . Fuimos a Puebla y nos dijeron que lo que teníamos que hacer era comprobar los gastos sin importar quién (si la Reserva o alguien más). Hicimos una asamblea y llegamos a un acuerdo: ‘les damos el dinero para las turrutelas, pero el de los bordos, como van a ser para nuestros llanos, no se lo damos’. Y tuvimos que comprobar 50 hectáreas de borde. Buscamos un tractor, hicimos los bordos, los barbechos y lo poquito que sobró lo repartimos a los dueños de los terrenos¹⁶⁷.

A partir de la construcción del recorrido a las turrutelas y debido al aumento del turismo en la localidad los mismos sanjuanense diseñaron más recorridos. Según los testimonios de los sanjuanenses, incluyendo a Olvera, en asamblea la gente proponía hacer los nuevos recorridos en los lugares más llamativos, arreglar los caminos de terracería para beneficio de los automóviles, ir a la radio a promocionar a San Juan Raya, etc., es decir, «la gente empezó a apropiarse de sus recursos», —afirmó Olvera—. Incluso, la misma Dirección de la Reserva «puso los ojos en nosotros», —tal y como muchos pobladores aseguraron—. Al respecto, Olvera dice que:

Ernesto [el Director de la RBTC] encuentra dentro de su trabajo un bastión muy grande de lo que se está haciendo de trabajo comunitario como este. A mí me encanta la forma en cómo la gente empezó a solicitar recursos, inmiscuirse, empezaron a organizarse los guías, empezaron a capacitarse, los guías más viejos empezaron a capacitar a los más jóvenes. Y así se dio ese proceso [...] Y el proceso de conservación... el proceso de que a través de sus recursos naturales pueden empezar a obtener un recurso que nunca habían contemplado, eso fue lo que [los motivó a] que se apropiaran del proyecto [recorrido a las turrutelas]; y, este proyecto, prácticamente, yo nomás les di un empujón y ellos dijeron: ‘ah, pues, sí, podemos hacer esto, tenemos esto, vamos acá, allá...’. Y ahora es un proyecto modelo de apropiación del cuidado de sus propios recursos... San Juan Raya es un modelo a seguir. Tantas comunidades quieren tomar el ejemplo de San Juan Raya,

¹⁶⁷ Entrevista a Eleuterio, agosto de 2016.

pero se les hace muy difícil por el sentido de organización que hay aquí. Hay sus problemas internos como en todo, los malos entendidos entre ellos mismos: ‘que yo soy esto, que tú eres lo otro’... Pero en asamblea se resuelven¹⁶⁸.

Según Eleuterio «los de [la Dirección de] la Reserva comenzaron a hacer más atractivos turísticos [en la RBTC], pero a modelo de este que nosotros hicimos. De esta manera, pues... nos sentimos contentos porque nosotros mismos comenzamos a hacer ecoturismo»¹⁶⁹. Por su parte, Ignacio (el hijo de Pancho) afirmó que San Juan Raya es una prueba piloto de la propia Dirección de la RBTC. En el Plan o Programa de Manejo de la RBTC se mencionan las localidades con proyectos de turismo que, hasta ese momento (2006-2007), existían en la RBTC: en el lado de Puebla, la cabecera municipal de Zapotitlán Salinas, San Juan Raya, Santa Ana Teloxtoc y Coxcatlán. En el lado de Oaxaca, Tepelmeme Villa de Morelos, Santa María Tecomavaca y San José del Chilar. Pero en la *Estrategia de Turismo de Naturaleza para la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán Puebla-Oaxaca (2010-2015)* se integraron un total de doce proyectos de turismo correspondientes a doce comunidades¹⁷⁰. En la *Estrategia de Turismo de Naturaleza...*, cada proyecto es considerado como una “empresa” y entre los productos y servicios turísticos que promociona, hay: artesanías, ciclismo, cabañas, caminatas, senderismo, museos, observación de aves, paseos a caballo, restaurantes, visitas guiadas, zonas arqueológicas, entre otros.

Regresando a San Juan Raya, así como se intensificó la organización de las actividades turísticas, las rencillas se intensificaron también. En abril de 2013, el comité de vigilancia de los bienes comunales de Zapotitlán Salinas irrumpió en una asamblea de San Juan Raya¹⁷¹ que se había programado a las siete de la noche. Tres hombres obesos bajaron de una camioneta, saludaron a la asamblea e inmediatamente fueron “expulsados” por los sanjuanenses. El comité pertenecía a una facción política que se opuso a la reelección del entonces presidente de los bienes comunales de Zapotitlán Salinas. Los sanjuanenses

¹⁶⁸ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

¹⁶⁹ Entrevista a Eleuterio, agosto de 2016.

¹⁷⁰ Jardín Botánico Helia Bravo Hollis (Zapotitlán Salinas), Centro ecoturístico San Juan Raya, Museo Comunitario HICUPA (Santa Ana Teloxtoc) y la Asociación Civil de Artesanas y Artesanos Alfareros Popolocas de Los Reyes Metzontla en el estado de Puebla. Para el estado de Oaxaca, el Centro Ecoturístico Alas Verdes (Santa María Tecomavaca), Centro Ecoturístico Quio (Santiago Quiotepec), Centro Ecoturístico Papalo (Concepción Papalo), Parador Turístico San José del Chilar, Unidad Comunal Ecoturística Yusta To'on (Santiago Apoala), Museo Jna-Niingui (San Artemio Tequixtepec), Tepelmeme Villa de Morelos y el Parador Turístico Atonatzil (San Juan Bautista Coixtlahuaca) (SEMARNAT, 2010).

¹⁷¹ El motivo de su presencia fue pedir apoyo a los sanjuanenses para levantar una alambrada en los terrenos de los bienes comunales.

argumentaron que dicha facción no respetó la ley cuando al momento de las elecciones “el pueblo” quería que continuara el presidente en turno. Los del comité argumentaron que en México no existe reelección y que, por esta razón, ellos ganaron y se registraron ante la ley. Y, cuando los “gorditos” del comité decían «estamos en México, señores, y en México no hay reelección y se deben respetar las leyes», los sanjuanenses los interrumpían y les replicaban: «no, señores, no estamos en México, estamos en ¡San Juan Raya!». Entre dimes y diretes, los “gorditos” subieron a la camioneta, pero antes de que se retiraran, una comunera los detuvo y dijo:

Yo quiero decir algo antes de que se vayan. Sucedió que hace un mes, uno de los señores del comité, aquí presente, llegó al museo y dijo que iba con toda su familia y que no pagaría nada de los recorridos. Yo le dije que no porque el reglamento interno de San Juan Raya no permite eso. Que si quería, que hablara con el representante de los bienes comunales, pero como no estaba en ese momento, entonces el presidente del museo fue a hablar con él [“el acusado”] [...]. Entonces —expresó la comunera a todos los presentes— ¿cómo dice que hay que respetar la ley cuando él no tiene respeto por las reglas¹⁷².

Este desencuentro evidenció tanto los problemas entre facciones políticas del municipio en general como la “lucha por el estatus” o “prestigio” (por decirlo de alguna manera) debido a los bienes turísticos con los que cuenta cada localidad. Localmente, San Juan Raya goza de mucho prestigio. Prestigio que se refleja en el aumento del turismo y los ingresos monetarios al museo, al grado de que —me decía uno de los habitantes de San Juan Raya— «entre la gente se cuenta que los de “Zapo” quieren una parte del dinero que entra al museo de San Juan Raya, pero ¿por qué les vamos a dar algo que a nosotros nos has costado? Además ¿a poco ellos nos apoyaron cuando les pedimos apoyo para el museo? No, no nos apoyaron y ¿ahora quieren su tajada?, ¿a poco nosotros les pedimos que nos den parte de los ingresos que entran al jardín botánico, si se supone que está dentro de los bienes comunales, o sea que es de todos? Pos no ¿verdad?».

El aumento del dinero que entra a San Juan Raya ha generado, incluso, hurtos al interior de la localidad. Por ejemplo, el “fósil de los deseos”, un fósil ubicado en una parte del recorrido a las turrítelas ha sido víctima de la delincuencia. Los turistas, al llegar a este punto del recorrido, son incitados por el guía de turista (un(a) sanjuanense) para sacar unas monedas de sus bolsillos y lanzarlas con tino, mientras piden un deseo, a un agujero

¹⁷² Diario de campo, abril de 2013.

superficial que tiene el fósil en la parte superior. Las monedas de diferentes denominaciones que se acumulan pasan a formar parte del “capital” del museo como bien comunal. Este pequeño “capital” ha servido para solventar gastos de mantenimiento u obras menores relacionadas con las propiedades comunales. Sin embargo, a mediados del 2016 las monedas comenzaron a desaparecer: el ladrón acudía por las noches y, para evitar que fuera descubierto, utilizaba cerillos para recolectar todas las monedas (la luz de una lámpara llamaría la atención del comité de vigilancia en el momento de hacer sus rondines). En su momento, los miembros del comité en turno del museo no reportaron los robos. En su lugar, solicitaron a la Dirección de la RBTC una videocámara nocturna para poder reconocer al ladrón, pues sospecharon que era una persona de la misma localidad.

Al inicio de este acápite, se subrayó que antes de la construcción de este recorrido turístico a las turritelas, San Juan Raya era una localidad marcada en números rojos. Hoy, aunque los sanjuanenses salieron de esa lista roja, entraron a “nuevos” derroteros que los conducen a pelearse constantemente por los beneficios económicos y sociales (“prestigio”) generados por el aumento del turismo, aumento que dio inicio con la gestión de «los dineros» ante la CONAFOR que, una vez resuelta, hizo posible la construcción del primer recorrido turístico de la localidad: el Parque de las Turritelas. Consiguientemente, identificaron más lugares atractivos convirtiéndolos en nuevos recorridos turísticos y con el descubrimiento e investigación de huellas fósiles de dinosaurios en la zona diseñaron otros más. Así como el Parque de las Turritelas provocó disputas, los otros recorridos generaron, y en conjunto siguen generando, rencillas tanto por la dirección y mantenimiento de la infraestructura de los senderos como por «los dineros» que entran de los turistas y el gobierno¹⁷³.

¹⁷³ El dinero acumulado lo han utilizado para dar mantenimiento a los mismos recorridos, así como para obras a beneficio de la comunidad (caminos, museo, salón comunal, etc.). Y, es en asamblea donde deciden el destino de “los dineros”.

3.1.2 «No aceptamos que la Reserva cobrara el derecho de admisión»: Otro intento de (...)

El primero de noviembre de 2011 almorzaba, junto con Agustín (uno de los hijos migrantes de Inés), en casa de Emma. De pronto, Emma entró a la cocina y, exaltada, nos contó de un acontecimiento que acababa de ocurrir:

Los de la Reserva ya quieren cobrar derecho de admisión a la RBTC...vinieron dos chavas de la Reserva y empezaron a cobrarles a los turistas una cuota disque para poder estar dentro de la Reserva. Estaba yo en la tienda y escuché que una de las de la Reserva le quería cobrar a un turista. El turista les preguntó: ‘cómo me quieren cobrar, si hasta el momento he recorrido toda la Reserva y en ningún lugar me habían cobrado’. Entonces, agarré y le dije a las de la Reserva que cómo era posible que llegaran así nomás, de momento y les quieran cobrar a los turistas. Y si es así, pues primero que le expliquen al turista qué es un área natural protegida, qué es una Reserva y todo eso ¿no? No que nomás llegan de repente y no explican ni nada... No, así, pues no¹⁷⁴. Pero ya dieron aviso al comité del museo¹⁷⁵.

Por la tarde, “los de la Reserva”, acompañados del director de la misma, se reunieron con el comité del museo para aclarar el asunto. Entre dimes y diretes, silencios e intervenciones¹⁷⁶, el director de la RBTC explicó a los sanjuanenses la función de la cuota de admisión a un área natural protegida. En pocas palabras, un impuesto federal. Sin embargo, los sanjuanenses le recordaron al director el acta de asamblea donde quedó asentado que tal cobro no se realizaría hasta que el turismo les asegurara un ingreso constante (a toda la población). No obstante, un funcionario de la Dirección de la RBTC, arremetió: «lo tienen que hacer, ya están certificados».

Entre otros asuntos, el presidente en turno del museo (Ignacio) aprovechó la presencia del director y señaló a los zapotitecos por los malos y perjudiciales recorridos que estaban organizando: senderos no aprobados y paquetes turísticos que incluían a San Juan Raya (sin la autorización de los sanjuanenses). También manifestó su malestar por el saqueo de fósiles: «hasta los jipis los andan vendiendo. Dicen que los han visto en el centro de Puebla y de Oaxaca»). El director les aconsejó que denunciaran el robo de fósiles en el INAH (Instituto

¹⁷⁴ En el momento del cobro inesperado Emma estaba despachando en su tienda. Cada semana se alternaba con otra sanjuanense para trabajar como recepcionistas en el museo. Por lo tanto, era evidente que Emma conocía a la perfección los procedimientos para atender a los turistas.

¹⁷⁵ Diario de campo, noviembre de 2011.

¹⁷⁶ Los funcionarios acusados casi no intervinieron en la discusión. El diálogo se entabló entre el director y los sanjuanenses que asistieron a la reunión.

de Nacional de Antropología e Historia). Cabe agregar que una de las prácticas cotidianas en la zona es la extracción de fósiles por parte de los turistas y su venta por algunos pobladores de la RBTC —en cierta ocasión una persona ofreció fósiles a unos turistas que, nerviosos e interesados, rechazaron la oferta. Paradójicamente, estudiantes, maestros e investigadores... en fin, también “turistas” logran extraer alguna pieza fósil o algún recurso disponible en San Juan Raya—. En un intento para calmar el ambiente de la reunión, el director de la RBTC incentivó a los pobladores expresándoles la importancia que tiene “San Juan Raya” como lugar turístico. «Ustedes ya están bien posicionados, mucha gente de otros lugares del mundo los quiere conocer»¹⁷⁷. Al final de la reunión, los pobladores le indicaron al director que realizarían una asamblea a la mañana siguiente para que fuera la gente la que decidiera aceptar o no la cuota. La resolución de la asamblea fue en contra. Olvera me explicaba el mecanismo burocrático de la cuota y su opinión sobre ésta:

Por entrar a un área natural protegida se paga un impuesto, y ese impuesto entra a la tesorería de la federación y después de 500 años, entre comillas, regresa a la comunidad [...] Pero no tuvo éxito en la Reserva. En la Reserva no tiene éxito porque tanto el proyecto de San Juan Raya, Zapotitlán, Tecomavaca, son proyectos que han nacido dentro de la comunidad, son proyectos donde la gente dice: ‘son de nosotros’. Y se quiso empezar a hacer así en San Juan Raya [cobrar del derecho de admisión]. Pero da la casualidad que este proyecto es un proyecto que le ha costado a la comunidad. Bien sencillo de entenderlo. La inconformidad de la gente es que dice ‘tú, la Dirección de la Reserva, por qué cobras’... Después de que entró mi esposa en el rollo del comité y todo eso del turismo, la Reserva empezó a jalar recurso hacia acá, pero el proyecto como tal nació como proyecto comunitario, a pesar de que la Reserva ha jalado recursos es, sigue siendo, un proyecto comunitario. Aunque lo pueda financiar una fundación cualquiera, la gente sabe que este es su proyecto. Y si vienen los funcionarios o viene gente a querer cobrarles a los turistas por el simple hecho de estar dentro de una Reserva, la gente se va a indignar porque ‘¡oye, yo lo estoy cuidando, es mi proyecto, yo lo estoy haciendo, yo lo estoy viviendo, yo lo estoy desarrollando con todas mis capacidades, con mis problemas y mis aciertos, pero esto es mi proyecto, yo no acepto que tu vengas y les cobres por persona el derecho de estar dentro un área natural protegida...!’¹⁷⁸.

Después de lo ocurrido muchos pobladores no se preguntaban por qué “los de la Reserva” querían cobrar el derecho de admisión a un área natural protegida, sino por qué querían hacerlo en la entrada del camino hacia San Juan Raya. Estos mismos pobladores señalaban

¹⁷⁷ Pantoja, un turistólogo que conocí en San Juan Raya (dio capacitaciones en ésta y otras localidades de la RBTC como parte de un proyecto de desarrollo sustentable para la misma), me explicaba que este tipo de áreas protegidas entran a diferentes redes de turismo internacional. Aseguraba que «siempre hay gente que quiere conocer estos sitios y la SEMARNAT ubica y facilita el nicho de mercado» (Diario de campo, junio de 2011.

¹⁷⁸ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

que si querían cobrarlo que lo hicieran desde Tehuacán o, en todo caso, desde Zapotitlán Salinas (sobre la carretera de la cabecera municipal), ya que, a final de cuentas —afirmaban—, esas localidades también son parte de la RBTC. «Ya nomás faltaba que quisieran que nosotros cobráramos por ellos», expresó una sanjuanense.

Olvera, un tanto molesto, y de acuerdo a su larga experiencia de trabajo, refiere que el rechazo de la cuota se debió tanto al carácter “comunitario” de los proyectos de las poblaciones y «la otra [razón], bien sencilla de entender, es la actitud del funcionario. El funcionario de las dependencias federales son funcionarios que llegan y siempre manifiestan prepotencia. Al llegar y mostrar prepotencia... [afirmar]: ‘nosotros les vamos a decir a ustedes: está prohibido cazar venados, si los vemos los vamos a meter al bote’. No tiene por qué ser así»¹⁷⁹.

3.1.3 «Después del robo de los sotolines, se les acabó el amor por la Reserva»: La maraña burocrática de la conservación

El saqueo de flora en la RBTC es ampliamente conocido. Año con año se reportan intentos de robo de biznagas y sotolines¹⁸⁰. En uno de esos intentos de robo, los pobladores de San Juan Raya agarraron a uno de tres saqueadores. Agustín (que en esa tiempo era el representante de los bienes comunales en turno) se percató de que una camioneta estaba “varada” en un camino cercano a San Juan Raya. Cuando los sanjuanenses fueron a auxiliar a los dueños de la camioneta se dieron cuenta que estos ya tenían un sotolín en la batea, dos sotolines estaban tirados y otro más apenas lo estaban extrayendo de la tierra. «Agarramos a uno y los otros dos se fueron pa’ la cumbre»¹⁸¹. Después, organizaron una cuadrilla a caballo y fueron a buscar (armados) a los otros dos, pero no tuvieron éxito. Mientras tanto, reportaron el hecho a la Dirección de la RBTC y solicitaron su presencia, pero los funcionarios no acudieron, sino al otro día, en una asamblea a la que los sanjuanenses convocaron a comuneros de San Juan Raya y a los funcionarios de la Dirección de la RBTC. Estos explicaron a los comuneros que la Dirección de la RBTC no tiene la facultad para intervenir

¹⁷⁹ Entrevista a Olvera, junio de 2016.

¹⁸⁰ Por ejemplo, en el 2012 se reportaron 3 intentos de saqueo; en 2014 la policía municipal de Tehuacán decomisó 3 sotolines y 26 biznagas; en 2015, hubo un intento de saqueo en Magdalena Cuayucatepec; y, en 2016 encarcelaron a 7 personas por extraer biznagas en Coxcatlán.

¹⁸¹ Entrevista a Agustín, junio de 2016.

judicialmente en estos casos; su función se limita a realizar un peritaje y orientar a los pobladores para que acudan a denunciar los hechos ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). A partir de este acontecimiento, muchos pobladores se “decepcionaron” de “la Reserva” y otros acrecentaron su desprecio hacia ella. De ahí en adelante —me dijo Agustín—: «a la Reserva la hicimos a un lado. Porque ¿qué respaldo nos dan? ¿qué garantía nos dan como vigilantes, si luego los saqueadores vienen armados?»¹⁸².

Agustín, como integrante del comité de vigilancia de los bienes comunales de Zapotitlán Salinas, estaba inscrito en el Pago por Servicios Ambientales (PSA), otorgado por el Estado por medio de la Dirección de la RBTC, la CONANP y la SEMARNAT. Al cuidar un área destinada para su reforestación, los “proveedores” del servicio reciben un pago de los “usuarios” que solicitan dicho servicio, sólo si logran el objetivo: extender o recuperar el área de reforestación propuesta. En este caso, los “proveedores” fueron los comuneros que integraron y se inscribieron en el PSA¹⁸³ y el “usuario”, el Estado, pues paga el servicio como parte de un programa gubernamental. No obstante, el “usuario” puede ser cualquier individuo o figura colectiva que paga por obtener un servicio ambiental; así, cualquier empresa puede solicitar el servicio y pagarlo. Y, para corroborar el estado del servicio, se monitorea satelitalmente el área, entre otras evaluaciones. Agustín siempre se mostraba orgulloso de su trabajo como guardabosques, pues, además de que le gusta andar en el monte le pagaban por ello.

Por su parte, el presidente de los bienes comunales de Zapotitlán Salinas me decía que el recurso del PSA es muy poco comparado con el abundante trabajo que realizan en la zona (en particular el comité de vigilancia). En cambio, algunos pobladores de San Juan Raya afirmaban lo contrario en cuanto al “trabajo” del comité de vigilancia. Por ejemplo, Bruno me decía: «¡esos pendejos ni hacen nada! Ah, pero eso sí, reciben su dinerito. Vienen en sus camionetas y disque andan vigilando, pero ni se bajan de las camionetas y nomás andan sobre la carreta. Pero a ver ¡que se metan al monte!, que anden checando adentro del monte quién anda por ahí. ¡Esos nomás le hacen a la mamada!»¹⁸⁴. En cambio, Eleuterio concibe al PSA

¹⁸² Entrevista a Agustín, junio de 2016.

¹⁸³ El PSA lo recibió el comité de vigilancia de los bienes comunales de Zapotitlán (integrado por comuneros de las diferentes localidades). Durand (2009) resalta que uno de los logros del movimiento “El Campo no Aguenta Más” fue que se les expidiera el PSA a los núcleos agrarios, ejidos y bienes comunales, es decir, a figuras colectivas y no a individuos como fue pensado originalmente el PSA.

¹⁸⁴ Entrevista a Bruno, julio de 2016.

como una obligación y un beneficio. Él afirma que el PSA los obligó a vigilar el territorio y de esta manera «hasta nos pagan por cuidar y, así, pues ¿quién no va a estar de acuerdo con cuidar? La gente decimos ‘si no tengo trabajo, voy a vigilar y me van a pagar’, pues así ¿quién no? De esa manera, pues ya más o menos hemos trabajado, aunque no todo el tiempo, [pues el PSA] nomás es una temporada»¹⁸⁵. Este tipo de incentivos o «paliativos» (término que varios entrevistados utilizaron para describir al PET, al ProÁrbol y al PSA) es una de las migajas en disputa que causan problemas y conflictos sociales, ya que los conflictos de intereses entre familias e individuos provocan que el responsable de coordinar el programa en turno acabe favoreciendo «al hermano, al compadre o al amigo». Además, Osborne (citado en Durand, 2009) señala que, por ejemplo, el PSA implica la reorganización del tiempo y del trabajo de los pobladores adscritos al programa. Efectivamente, varios entrevistados me decían que el pago era poco y tenían que ir “sorteándose” entre las actividades del campo y las labores de conservación.

A mediados de septiembre de 2016 acudí a la oficina de la Dirección de la RBTC (ubicada en Tehuacán) con el objetivo de entrevistar al director de la RBTC. La ingeniera Velasco¹⁸⁶ —que hasta ese momento no conocía— subió a la oficina del director a informarle sobre mi presencia. Sin embargo, regresó en representación del director para darme la entrevista. La extensa entrevista con Velasco se resume en la función que cumple la Dirección de la RBTC en las localidades: gestión y acompañamiento de los proyectos en y de la RBTC. En palabras de Velasco: «el trabajo de nosotros como Dirección de la RBTC es facilitar las gestiones con las otras dependencias del gobierno, acompañar a las comunidades en sus proyectos y velar que los recursos lleguen a las comunidades; en colaboración con la CONANP y otras instancias como la CONAFOR apoyamos a las comunidades, como por ejemplo con el PSA; el PSA es un recurso que se les otorga a las comunidades para que continúen realizando las tareas de conservación y ellos obtengan un dinero por ese trabajo»¹⁸⁷. Con respecto al intento de robo de los sotolines en San Juan Raya, la ingeniera Velasco confirmó el testimonio de Agustín en cuanto al papel de la Dirección de la RBTC: administrativo, no de procuración de justicia. Pese a esto, reconoció lo frustrante que resultan este tipo de situaciones burocráticas para los pobladores. Incluso, reconoció que las

¹⁸⁵ Entrevista a Eleuterio, septiembre de 2016.

¹⁸⁶ Cynthia Velasco, Coordinadora del área de Cultura para la Conservación de la RBTC.

¹⁸⁷ Entrevista a Velasco, septiembre de 2016.

poblaciones tienen aún una “mala imagen” de la RBTC, a pesar del trabajo que “ellos” como funcionarios de la Dirección de la RBTC han realizado en y con las comunidades —se lamentaba la ingeniera—. Cabe destacar que en ese momento de la entrevista, la ingeniera Velasco se notaba desconcertada por el tema de la “mala imagen” de la RBTC, pues, por un momento, se quedó en silencio y ensimismada.

Aunque para Velasco y para algunos sanjuanenses «“la Reserva” les echa la mano a las poblaciones», para la presidenta en turno del grupo de “medicina tradicional” de San Juan Raya, la Dirección de la RBTC representa una traba. El grupo tuvo la intención de instalar un laboratorio para la elaboración de un producto obtenido con base en una especie de maguey. Sin embargo, la maraña burocrática y en especial la Dirección de la RBTC frustraron el intento. El grupo acudió a la Dirección de la RBTC y presentó la idea del proyecto; después, la Dirección de la RBTC los redirigió a la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)¹⁸⁸; CONAZA les solicitó un permiso para el aprovechamiento sustentable del maguey, el cual requirió un estudio y un plan de manejo sustentable que el grupo pagó. Sumando el monto del pago a la consultoría que realizó el estudio-plan de manejo y otros gastos, el grupo afirma haber desembolsado de 20 a 25 mil pesos, aproximadamente. Una vez que obtuvieron el estudio y el plan de manejo sustentable regresaron a la oficina de la Dirección de la RBTC, pero el comité de evaluación de proyectos lo desaprobó. Esta experiencia, además de agotadora, se sumó a las continuas decepciones por las expectativas que los funcionarios de la Dirección de la RBTC crearon en la población en general: «nos pintaron rebonito eso de la conservación... Uno de los funcionarios nos ofreció las mieles, pero con el tiempo la gente se ha sentido traicionada», —me dijo una persona del grupo de “medicina tradicional”.

Un día acompañé a Emma a recoger guaje al rancho familiar¹⁸⁹. Entre ella, su hijo, su madre, su padre y yo llenamos varios costales con guaje para forraje. Mientras realizábamos

¹⁸⁸ CONAZA es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). A su vez, tanto SAGARPA como CONAZA participan junto a la Dirección de la RBTC, la CONANP y la SEMARNAT en la evaluación y administración de proyectos (en la RBTC y en otras áreas protegidas).

¹⁸⁹ El guaje es una vaina dulce que recogen (seco) del suelo, evitando recogerlo después de la lluvia. Cuando carecen de zacate, los sanjuanenses aprovechan el guaje para dárselo de comer a los caballos, borregos, chivos, burros y toros. De este modo, el guaje complementa la insuficiencia de insumos para la crianza del ganado.

dicha labor¹⁹⁰, platicábamos sobre el suceso de los sotolines (intento de robo o saqueo). Con orgullo y burla, Emma exclamó: «después del robo de los sotolines se les acabó el amor por la Reserva»¹⁹¹. Emma se refirió, tácitamente, a aquellos sanjuanenses que «tenían a la Reserva como su Santo Protector: “ay sí, la Reserva esto, la Reserva lo otro”, pero a ver ¿dónde está la Reserva cuando se le pide ayuda?».

Por su parte, la Comunera (como puntalicé en el segundo capítulo) fue la única persona que me habló abiertamente del «secreto a voces» sobre los problemas que enfrentan día a día los sanjuanenses que habitan en la RBTC. «En las asambleas o en otras situaciones, me decía la Comunera, se ve el poder del más fuerte, no sólo por el interés económico, sino por... nomás ver quién tiene más poder. Unos están con SAGARPA, otros con Antorcha Campesina, otros con “la Reserva”... —detallaba la Comunera— ...y las discordias entre familias causan división entre las mismas familias y, la gente dice: ‘si alguien me tiene en la mira, de ese alguien me voy a cuidar y lo voy a fastidiar’». En una de las pocas conversaciones que sostuve con ella (la primera conversación fue durante la fiesta patronal), se estaba llevando a cabo, en la calle principal del pueblo, una asamblea en torno a un recurso destinado para un bien inmueble de la “comunidad”. En aquella ocasión, me permitió entrevistarla en su casa. Entonces, la Comunera me preguntó: «¿por qué crees que hicieron la asamblea a esta hora (6-7 p.m. aproximadamente)? Es una estrategia. A esta hora la gente apenas va llegando de su jornada de trabajo, cansada y fastidiada... Muchos, por eso, prefieren no ir. Pero también porque quien la organizó tiene ciertas relaciones e intereses con los que van a hacer la obra, o sea de ¿qué sirve que la gente vaya y opine si de por sí (esta persona) va a beneficiar a sus amistades? Y, así es siempre: cada quien jala agua pa’ su pocito»¹⁹².

Antes de finalizar, resulta imprescindible destacar un hecho tan velado como sonado en San Juan Raya: los sanjuanenses reclaman para sí el crédito por cuidar y conservar (ellos mismos) “la Reserva”¹⁹³ y, al mismo tiempo, señalan a “otros” (la Dirección de la RBTC) de adjudicarse los frutos de su trabajo. Por ejemplo, Agustín como guardabosques, reclamaba:

¹⁹⁰ Recoger guaje es «pesado y aburrido» —me dijo el padre de Emma—. En ocasiones, algunos sanjuanenses le pagan “el día” (\$100-120) a una persona por realizar esta actividad.

¹⁹¹ Entrevista a Emma, julio de 2016.

¹⁹² Entrevista a la Comunera, septiembre de 2016.

¹⁹³ Sobresale el hecho de que, sin importar su posición política ni económica, la mayoría de los sanjuanenses hacen este reclamo.

«según ellos dicen que cuidan, pero los que cuidamos somos nosotros»¹⁹⁴; Ignacio, como uno de los “pioneros” del turismo en San Juan Raya, expresaba: «sí, los de la Reserva nos hacen promoción con el turismo y así le hacen promoción a la Reserva, pero es gracias a nuestro trabajo que mantenemos en buen estado los montes, las cactáceas, los recorridos, la carretera... para que el turista venga y vea todo bonito»¹⁹⁵. Acerca de la conciencia ecológica, Eleuterio alguna vez me comentó: «somos conscientes no porque estemos dentro de la Reserva, sino porque ¡todo esto es nuestro!»¹⁹⁶. Otra de las expresiones más comunes sobre este reclamo de las labores de conservación es, en palabras de Inés: «los de la Reserva vienen, dan sus órdenes y se van, pero no hacen nada y, pues es obligación de ellos ¿no? Yo creo que los que cuidamos somos nosotros... la Reserva nomás se para el cuello»¹⁹⁷. En palabras de Bruno: «nosotros somos los que nos chingamos, para que otros se paren el cuello a costa de nosotros»¹⁹⁸. Por su parte, la ingeniera Velasco —durante la entrevista— me aclaraba, en todo momento, la función administrativa y el papel de “gestor” de la Dirección de la RBTC. Además, precisó: «nosotros, como Dirección de la RBTC, le decimos a la gente de las comunidades: ‘no, nosotros no somos la Reserva, la Reserva son ustedes, ustedes son los que deciden’»¹⁹⁹.

3.2 «Ahora sí, como quien dice, somos una comunidad ecoturística»: La producción de sujetos conservacionistas

A partir del arresto judicial de Cornelio en 1991 (cabe recordar que Cornelio fue acusado por traficar bienes de la nación: fósiles y piezas arqueológicas) los sanjuanenses comenzaron a organizarse en torno a la protección de los fósiles: no porque representaran millones de años de evolución, sino por el miedo de ir a la cárcel. «Pos tuvimos que obedecer, si no ¡pos tambo!» (solían reiterar en las entrevistas). Por otro lado, el arribo de investigadores, estudiantes y turistas promovió la organización de recorridos (aún no “turísticos”): no porque les naciera su espíritu “emprendedor”, sino porque «veíamos que venían camiones y se

¹⁹⁴ Entrevista a Agustín, abril de 2013.

¹⁹⁵ Entrevista a Ignacio, julio de 2016.

¹⁹⁶ Entrevista a Eleuterio, abril de 2013.

¹⁹⁷ Entrevista a Inés, junio de 2011.

¹⁹⁸ Entrevista a Bruno, julio de 2016.

¹⁹⁹ Entrevista a Velasco, septiembre de 2016. Irónicamente, los reclamos de los sanjuanenses (“nosotros” somos la Reserva) convergen con las afirmaciones de Velasco (“ustedes” son la Reserva).

pasaban derecho [llegaban a la localidad] como si estuvieran en su pueblo, entonces dijimos: ‘pero si esto es nuestro’. Entonces, en asamblea se acordó que ya no íbamos a permitir que entrara gente. Y si querían entrar, pues tenían que pagar. Y así comenzamos a dar recorridos: a los paleontólogos, a los biólogos, pues a esos los llevábamos donde conocíamos que había fósiles y plantas... y ya después ellos nos enseñaron los nombres científicos de las plantas y los fósiles y así fuimos aprendiendo»²⁰⁰. Así, con el arribo del turismo y con los apoyos de la RBTC para realizar labores de conservación los sanjuanenses comenzaron a organizarse en torno a actividades turísticas “amigables con la naturaleza”. Precisamente, durante la década de los noventa el gobierno de Zedillo (1994-2000) creó la SEMARNAP, una Secretaría destinada a la administración de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente. Si bien para esos años, la conservación no tenía la importancia que ahora ha adquirido, con la creación de la SEMARNAP cobró importancia política e implicaciones económicas para todos los actores involucrados en la conservación. San Juan Raya, representó un eslabón de un proceso mayor: la inversión del capital privado en la conservación de la naturaleza.

En el año 2000 comenzaron a construirse las primeras cabañas destinadas al turismo como parte de un proyecto comunitario gestionado por el Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil, A.C. (SEPICJ, A.C.). En ese mismo año la gestión del Parque de las Turritelas (como se señaló líneas arriba) estaba en proceso. Pero el proyecto de las cabañas comunitarias se detuvo durante algunos meses debido a los conflictos de intereses al interior de la población. Al final de la disputa una familia del pueblo obtuvo la posesión legal del proyecto y construyó el único centro “ecoturístico” que existe en la localidad: “El Cardenal” (anteriormente llamado “Águila del Cretácico”). Según los testimonios de los miembros del comité que encabezó la gestión de las cabañas comunitarias, los actuales dueños se apropiaron, legalmente, del proyecto debido a su relación con las autoridades municipales que en ese momento administraban el recurso destinado para las cabañas. A pesar de los problemas, «las cabañas —como suelen decir los comuneros— atraen mucho turismo; y, aunque el Rogelio es el más beneficiado, también les da trabajo a otras gentes de acá y, pos, a todos nos conviene»²⁰¹.

²⁰⁰ Entrevista a Rogelio, junio de 2011.

²⁰¹ En el mes de julio de 2016 se realizó una carrera de ciclismo en la localidad, organizada por grupos de ciclistas profesionales y amateurs. Al terminar la carrera, los ciclistas, sus familias y amigos comieron y

Años más tarde, el Fondo Nacional para el fomento de las Artesanías (FONART) impartió un taller dirigido a las mujeres de la localidad para elaborar artesanías de palma y, como consecuencia, formaron un grupo comunitario de artesanas. Tiempo después, los problemas al interior del grupo causaron la separación de algunas de sus integrantes quienes formaron un nuevo grupo de artesanas y se integraron a la Unión Regional de Artesanos de Palma de la Reserva de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán A.C. o Palmart's (su nombre comercial), una microempresa que comercializa las artesanías de palma producidas por las poblaciones de la RBTC. Palmart's fue creada en 2010 con el apoyo de la Embajada de Japón, la CONANP, así como otras dependencias estatales y municipales.

Por su parte la ONG española INTERAGO implementó una serie de proyectos entre la población: aprovechamiento de agua de lluvia, estufas solares, difusión de San Juan Raya como sitio turístico a través de un *blog* de internet y la comercialización de las artesanías de palma en España. Para Olvera este tipo de organizaciones son oportunistas porque, como afirmó: «esas organizaciones obtienen un recurso del gobierno o de instituciones privadas, pero nomás vienen, aplican sus proyectos y se van, sin conocer las verdaderas necesidades de la comunidad»²⁰². Por otro lado, una bióloga impartió talleres para la elaboración de medicamentos con plantas de la región. Precisamente, a partir de estos talleres se conformó el grupo de “medicina tradicional” de San Juan Raya. Además, Eleuterio me relató que «los de la UNAM vinieron a darnos un taller para hacer réplicas de fósiles con yeso. Los que aprendimos a hacerlas, pos se las vendemos a los turistas para que no les demos los originales. ¡Y les gustan a los turistas, los compran!»²⁰³. Él fue el único que más se interesó en tomar el taller. Debido a su habilidad, es el encargado de elaborar las enormes réplicas de exhibición de huellas y fósiles localizadas en la entrada del museo.

Estas, son sólo algunas de las acciones de organización social que desde los años noventa hasta la fecha conforman las actividades de turismo, iniciadas con el museo. Sin embargo, a lo largo del tiempo los pobladores (unos más que otros) han tomado capacitaciones turísticas por cuenta propia y, la población en general, ha recibido

bebieron en las tiendas de la localidad. Sin embargo, otros se hospedaron en las cabañas. Mientras Eleuterio y yo mirábamos las carreras, él me dijo: «¡uh, ahorita el baleado es el Rogelio!» (refiriéndose al gasto que algunos ciclistas y familias harían a Rogelio por el hospedaje, comidas y recorridos que ofrece su centro “ecoturístico”).

²⁰² Entrevista a Olvera, junio de 2016.

²⁰³ Entrevista a Eleuterio, marzo de 2013.

capacitaciones, talleres y apoyos tanto del Estado como de universidades, investigadores, ONG²⁰⁴, incluso, de algunos turistas que han establecido compadrazgos con algunos sanjuanenses. Ninguna de las actividades relacionadas con el turismo ha estado exenta de conflictos de intereses: rencillas familiares, disputas con las autoridades municipales, quejas en contra de la Dirección de la Reserva, etc. Conflictos que han reconfigurado las relaciones sociales en San Juan Raya.

Al mediodía del 15 de junio de 2011 se llevó a cabo en la ciudad de Tehuacán, Puebla, la presentación del *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)*. El Patio de las Columnas del Complejo Cultural “El Carmen” fue ocupado por medios de comunicación, habitantes de las diferentes poblaciones de la Reserva, empresarios y funcionarios gubernamentales. De principio a fin, cada funcionario destacó las bondades, oportunidades y esperanzas que ofrecía el *Proyecto*, el cual consiste en: un diagnóstico de los servicios, destinos y atractivos turísticos de la RBTC o *Estrategia de Turismo de Naturaleza para la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán*; una estrategia para el desarrollo de artesanías de palma y barro o *Estrategia para el Desarrollo de la Artesanía de Palma y Barro en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán*; un *Manual para la Producción de Pitahaya*; y dos recetarios de cocina (uno *casero* y otro *gourmet*). Uno de aquellos funcionarios afirmó: «este proyecto beneficia a las comunidades y a la naturaleza a través del desarrollo de capacidades para enfrentar a un mundo globalizado caracterizado por la competencia». Otra funcionaria destacó: «las acciones del proyecto están encaminadas a aportar *valor agregado* a la naturaleza». Después, la encargada de promocionar las artesanías elaboradas por las distintas poblaciones de la RBTC, precisaba la importancia de «posicionarlas a nivel nacional e internacional». Para finalizar la presentación, los funcionarios conminaron a los presentes a «degustar los platillos *tradicionales* y *gourmet* elaborados con productos de la región» que se ofrecieron en aquel momento²⁰⁵.

Días antes de la presentación conocí en San Juan Raya a Israel Pantoja Montero, turistólogo que trabajaba para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). A través de la SEMARNAT y la CONANP, me explicaba Pantoja, la Agencia Española financió las capacitaciones turísticas, los talleres de elaboración de

²⁰⁴ Por ejemplo, la Red Indígena de Turismo de México A.C. (RITA)

²⁰⁵ Diario de campo, junio 2011.

artesanías de palma y barro, así como las capacitaciones para la producción de pitahaya. Él, personalmente, estuvo a cargo de impartir las capacitaciones turísticas en las localidades de la RBTC durante un periodo de dos años (2009-2011). Aquel día que nos conocimos daba por terminado su trabajo en San Juan Raya y había llevado a su familia a conocer la localidad. Me explicaba que «siempre hay gente que quiere conocer estas áreas» y que «es la SEMARNAT y la CONANP las que realizan la licitación para designar a estas áreas como destinos turísticos»²⁰⁶. Por último, me aclaró que estas dependencias facilitan a los sectores privados y públicos los medios legales para participar en estas áreas protegidas a través de convenios nacionales o internacionales.

La conversación con Pantoja se mantuvo durante toda la merienda en las cabañas ecoturísticas de la “comunidad”. Una vez terminada la merienda, acompañé a Pantoja con su familia en el recorrido turístico por el Parque de las Turritelas. Al regresar del recorrido, antes de marcharse de San Juan Raya, Pantoja insistió en la invitación que me había hecho horas antes: «acuérdate de ir, el 15 de junio, a la presentación de la *Estrategia de Turismo de Naturaleza...* va a haber degustación de pitahaya». Efectivamente, acudí, y después de que Pantoja me saludara agradecido por mi presencia me obsequió los documentos que conformaron el *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)*.

Ahora bien, a pesar de los reclamos en contra de la RBTC, algunos comuneros suelen afirmar reiteradamente: «ahora sí que, como quien dice, somos una comunidad ecoturística»²⁰⁷. Curiosamente, estas afirmaciones coinciden con los cursos de capacitación turística que Pantoja impartió a los pobladores entre los años 2009 y 2011 como parte de la *Estrategia de Turismo de Naturaleza para la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán* (una de las estrategias del *Proyecto*). Estos cursos tuvieron como finalidad capacitar en el manejo de estrategias mercadotécnicas sobre cómo organizar y ofrecer servicios al turismo, esto es, desde cómo identificar (léase *inventar*) bienes y servicios turísticos, hasta las maneras corporales y orales de dirigirse a los turistas. Es importante problematizar el hecho de que algunos pobladores se identifiquen a sí mismos como servidores turísticos, ya que su interpelación como tales responde a las estrategias del Estado para utilizar su fuerza de

²⁰⁶ Entrevista a Pantoja, junio de 2011.

²⁰⁷ Diario de campo, abril de 2013.

trabajo y llevar a cabo labores de conservación. Por otro lado, estas labores de conservación mantienen y reproducen las desigualdades de clase, ya que “toda forma de explotación presupone e implica la exclusión, siendo la principal la enajenación de los medios de producción, y la habilidad de dotar de sentido a la vida a través del fetichismo de la mercancía” (Macip, 2009: 13). Cada sujeto y familia ha buscado la forma de reproducir o “inventar” mercancías que, en conjunto, forman parte de los productos y servicios turísticos que ofrece la población de San Juan Raya: artesanías de palma, medicinas tradicionales, cactáceas (cultivadas en viveros), réplicas de fósiles, figuras talladas en madera (dinosaurios, tortugas, águilas, serpientes, aves, etc.), pan, comida y frutos regionales; recorridos turísticos (senderismo), visitas guiadas al museo, cabañas, restaurantes. Además, los paisajes en San Juan Raya han sido escenario para filmar películas, comerciales, reportajes, *spots* publicitarios, etc. por parte de empresas locales, nacionales e internacionales, así como de eventos que año con año se realizan en la localidad (por ejemplo, competencias de ciclismo de montaña). Algunos comuneros, alegres y ufanos, me decían: «todo lo que hacemos aquí en el pueblo lleva la marca: ¡San Juan Raya!», es decir, “San Juan Raya, S.A.”, en clara alusión a lo que Comoraff y Comaroff (2009) han dado en llamar Etnicidad, S.A., Nacionalidad, S.A. y Religiosidad, S.A.

El turismo ha condicionado los horarios, actividades, imaginarios, consumo y actividades de organización social que dan dirección —y sentido— a la vida de la mayoría de los sanjuanenses²⁰⁸. Las iniciativas “de” los comuneros de San Juan Raya (como un grupo subalterno) reflejan la efectividad del proyecto hegemónico del ambientalismo promovido por la UNESCO, financiado por el *GEF*, depositado en el FMCN, redirigido a la CONANP y otros agentes sociales²⁰⁹. Así, el capital fluye desde los organismos internacionales, sigue su curso a través de la maquinaria burocrática del Estado, hasta encarnarse en las actividades cotidianas de los comuneros de San Juan Raya quienes, al recibir incentivos en sus variadas formas (capacitaciones, dinero, talleres, etc.), han sido transformados en sujetos aptos para la conservación, pues su fuerza de trabajo es aprovechada para cuidar bienes naturales con

²⁰⁸ Olvera me decía: «lamentablemente, el pueblo se ha vuelto muy consumista».

²⁰⁹ Por supuesto, estas son sólo algunas de las instituciones que han participado directa e indirectamente en la RBTC. El número de grupos de la sociedad civil (regionales, nacionales e internacionales) e instituciones del Estado que han tenido algún tipo de intervención en la localidad, a corto o largo plazo, es tan amplio que sólo se citan aquellas instituciones de distintos niveles que condicionan, administran y dan dirección a la conservación internacional, nacional, regional y local.

un creciente valor en la industria del turismo. Así, muchas “iniciativas” locales han sido cooptadas por los grupos dominantes e integradas a los circuitos comerciales de la conservación a través de un tipo de participación de carácter normativo. Es decir, la participación de las poblaciones locales está plenamente planificada y regulada por las instancias gestoras de los proyectos y financiamientos. Tal es el caso del *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)*. Por lo tanto, es dable afirmar que cada uno de los proyectos organizados por los comuneros de San Juan Raya, desde el museo paleontológico hasta los recorridos turísticos, han sido iniciativas originalmente incitadas por las clases dominantes que deciden qué es lo mejor para la naturaleza y las poblaciones, y cómo debe llevarse a cabo dicha tarea.

La terciarización de las localidades asentadas en las Reservas de la Biosfera es fomentada por el Estado a través de programas sociales que tienen como objetivo desarrollar actividades turísticas, signadas de conservacionistas, como una opción laboral para las poblaciones locales. En el caso del municipio de Zapotitlán Salinas (donde se localiza San Juan Raya), mientras el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en los sectores primario y secundario disminuyó entre 1960 y 2010, la PEA en el sector terciario ascendió notoriamente del 1.79% en 1960 al 34.48% en 2010 (ver figura 4)²¹⁰.

Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla (1960-2010)

Década	Sector económico		
	Primario	Secundario	Terciario
1960	20.07%	21.42%	1.79%
1970	8.42%	19.92%	1.14%
1980	7.94%	15.24%	4.68%
1990	6.36%	14.43%	3.93%
2000	9.80%	16.43%	5.94%
2010	15.89%	49.08%	34.48%

Figura 4. Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

²¹⁰ No obstante, cabe hacer notar que del año 2000 al 2010, la PEA aumentó en los tres sectores.

Precisamente, durante la década de 2000 los incentivos económicos públicos y privados (nacionales e internacionales) en torno a la conservación promovieron la producción de bienes y la organización de servicios turísticos en muchas localidades del municipio y de la región en general. El *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)* representa un punto de encuentro de la economía local interconectada, regional e internacionalmente, con el proceso de terciarización. San Juan Raya es el mejor botón de muestra de este proceso, ya que, en breve tiempo, las actividades turísticas modificaron la infraestructura, organización, horarios, etc. de los sanjuanenses. Durand (2009) asevera que la propagación de un lenguaje empresarial con respecto a la conservación señala el relativo éxito de la conservación neoliberal. Por ejemplo, las “comunidades” firman contratos o documentos en los que se les considera “beneficiarios”, “usuarios” o “empresas” que reciben dinero y capacitaciones diseñadas por organismos internacionales y nacionales bajo esquemas de un desarrollo sustentable empresarial. Precisamente, la *Estrategia de Turismo de Naturaleza para la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán* está plagada de tal lenguaje.

Todo el proceso descrito hasta aquí es parte de una forma de “acumulación por desposesión” que, de acuerdo con Harvey (2005), refiere al despojo de bienes públicos o privados con base en el capital financiero. Esto quiere decir que por medio de la especulación, el capital financiero condiciona lo que se debe hacer con la economía y los mercados de un Estado o grupos de Estados en particular. Las grandes instituciones financieras deciden, de acuerdo con los intereses de las elites capitalistas, cómo, quiénes y para qué deben utilizarse los recursos financieros, humanos y naturales disponibles. El caso de la RBTC y San Juan Raya ilustra este proceso histórico de despojo, así como la expansión del capital por medio de la inversión en nuevos mercados de consumo que, en el caso que nos ocupa, refiere al mercado de la conservación. En éste convergen desde servicios de consultoría hasta productos certificados. Así, una artesanía de palma o un recorrido turístico “amigables con el medio ambiente” son, en última instancia, mercancías disponibles para el mercado.

Siguiendo a cada uno de los eslabones del flujo del capital, hasta donde es posible, se puede observar cómo la inversión del capital “sustentable” condiciona, en buena medida, la vida de cada uno de los sujetos involucrados en la conservación de la naturaleza: desde el agricultor de temporal de San Juan Raya, pasando por el Director de la RBTC, hasta los

funcionarios de la CONANP y la SEMARNAT (por mencionar sólo algunos). Así, con el *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)*, la AECID, la SEMARNAT, la CONANP y la Dirección de la RBTC dispusieron de un capital para proporcionar dinero, talleres y capacitaciones a las poblaciones y, con una visión de sustentabilidad, promocionar productos (artesanías de barro y palma) y dar servicios turísticos (senderismo) en nombre y en pro de la conservación y para el beneficio de las “comunidades” locales. Si se resitúa a la Dirección de la RBTC en esta especie de “burocracia internacional” o “maraña burocrática conservacionista”, aparece como un nodo en el que convergen las poblaciones locales y los grupos de la sociedad civil (ONG y empresas), además de las dependencias arriba mencionadas. Al decir de Inés: «yo me imagino que los de la Reserva nomás son unos simples gatos de otros, o sea, que hay gente más arriba que ellos»²¹¹.

Para finalizar, Harvey (2007a: 282) afirma que “la supervivencia del capitalismo se basa en que continúe la capacidad para acumular capital *por el medio más fácil*. La senda de la acumulación capitalista avanzará hacia donde la resistencia sea más débil”. En este sentido, he tratado de mostrar que los incentivos del capital (un capital exclusivo para la conservación) permiten mantener débiles (económica y políticamente) a los grupos sociales que se ven afectados por el modelo de Reservas de la Biosfera. Dichos incentivos para la conservación generan disputas al interior de las poblaciones y entre poblaciones, así como la fragmentación de los grupos subalternos que buscan obtener una “migaja” del recurso disponible. La resistencia política en contra de las imposiciones de la política ambiental es desplazada y reemplazada por una resistencia culturalista estéril, pues la reivindicación de una identidad («marca San Juan Raya» o “San Juan Raya S.A.”) remite a la integración de los pobladores a los proyectos locales, nacionales y mundiales de turismo, así como a la hegemonía del “ambientalismo multicultural” (Macip, 2015) que ha permitido explotar la naturaleza y la cultura por medio de las labores de conservación de un grupo subalterno y desposeído como el de los pobladores de San Juan Raya.

²¹¹ Si bien cada sujeto en la cadena tiene la capacidad de decisión, debe considerarse que, históricamente, cada uno de los sujetos y grupos ocupan una posición diferenciada en la estructura económica que hace que unos tengan mayores posibilidades que otros de acceder al conocimiento, al poder, al capital y, posiblemente, puedan tener mayor participación que otros en la toma de decisiones. Y, cabe agregar, los diferentes sujetos y grupos en formación están en constantes disputas.

Conclusiones

A lo largo de la investigación tuve presente que la conservación de la naturaleza forma parte del ciclo histórico de transformación y expansión del capital. De manera que las áreas “naturales” protegidas, representan una “nueva” forma de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que ha transformado la manera de acceder y utilizar recursos naturales, humanos y financieros disponibles en muchos lugares del mundo a través de la inversión de capital. En este sentido, la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC) forma parte de este proceso de acumulación debido a que es depositaria de un capital financiero que, mediante “donativos” de organizaciones internacionales, llegan al Estado mexicano y, en el marco de su política ambiental, lo invierte en proyectos de “desarrollo sustentable”, de los cuales la RBTC es partícipe. Por ejemplo, un donativo del Banco Mundial que llegó a la RBTC se materializó en la construcción del Museo Paleontológico San Juan Raya; y, el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se vio reflejado en la elaboración e implementación del *Proyecto de Desarrollo Sustentable del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (2010-2015)* en cuyos talleres para la elaboración de artesanías de palma participaron algunas mujeres de San Juan Raya, y se encarnó en aquellos sanjuanenses que se capacitaron en los talleres de turismo.

Dicho esto, la RBTC forma parte de las estrategias de territorialización eco-neoliberal del Estado mexicano que ha revalorado recursos naturales, como respuesta a las demandas internacionales para la conservación de la naturaleza; y, al mismo tiempo, ha generado la fuerza de trabajo necesaria para llevar a cabo labores de conservación. Así, tanto la biodiversidad como las poblaciones de la RBTC han sido integradas a “mercados de la conservación” que, mediante la (re)producción de mercancías y servicios posibilitan, en alguna forma, la inversión del capital. Sin embargo, desde la creación de la RBTC hasta la actualidad, en San Juan Raya se han suscitado una serie de problemas y conflictos sociales por la apropiación de los recursos financieros en torno a la RBTC. Cabe señalar que los conflictos sociales en San Juan Raya tienen su origen “más allá” de la declaración de la RBTC (1998). Antes (me refiero sobre todo a la primera mitad del siglo XX), los conflictos de límites territoriales entre San Juan Raya y Santa Ana Teloxtoc, así como entre San Juan Raya y San Lucas Teteletitlán estuvieron marcados por constantes rencillas que llegaban al grado de la violencia física e, incluso, al uso de armas de fuego (según los relatos de algunos

sanjuanenses). En la actualidad, estas disputas violentas no son comunes, pero viven en la memoria de aquellas generaciones de sanjuanenses, «los más viejos», que se enrolaron en ellas. Una de las limitaciones de la investigación fue no profundizar en los conflictos por los límites territoriales entre las localidades, pues son estos, quizás, lo que pueden explicar el mal trato de los comuneros de San Juan Raya a los avecindados(as) y conocer, histórica y detalladamente, la trayectoria de las rencillas entre las familias de San Juan Raya que, como se ilustró en el tercer capítulo, dan rumbo a las relaciones sociales que favorecen a unos y perjudican a otros. No obstante, esta limitación se debió a que el foco de atención se puso en aquellos conflictos suscitados por la RBTC, es decir, aquellos relacionados con las políticas de conservación (o ambientales). Y, dado que el papel de la Dirección de la RBTC no es de carácter legal, sino administrativo, los conflictos territoriales están fuera de sus facultades.

Ahora bien, el carácter no expropiatorio de la RBTC evitó el desplazamiento de las poblaciones y el despojo sus tierras. Además, no modificó el tipo de propiedad territorial. Así, en el caso que me ocupa, los terrenos comunales de San Juan Raya continúan siendo propiedad de los sanjuanenses. Entonces, ¿por qué hablar de la RBTC como una forma de despojo y acumulación capitalistas, si la declaración de la RBTC no desplazó a los sanjuanenses, ni los despojó de sus tierras y recursos naturales? Además, ¿por qué hablar de acumulación por desposesión, si (hasta el momento) San Juan Raya no ha sido objeto de inversiones de capital que los despoje de sus tierras? Uno de los hallazgos de la investigación es que si bien el capital especulativo o buitre no puede apropiarse de manera legal de la tierra (propiedad) de los sanjuanenses, dado que están protegidas por el Estado, lo cierto es que el capital financiero tiene injerencia en la vida de los sanjuanenses, a través de las políticas ambientales del Estado neoliberal mexicano. Así, como dije, con la creación de la RBTC el Estado revaloró los recursos naturales y la fuerza de trabajo de las poblaciones del territorio protegido que, con base en los acuerdos ambientales de corte internacional, han sido objeto de donaciones en pro de la conservación. En otras palabras, la RBTC no desplazó, ni despojo de sus tierras a los sanjuanenses, pero sí los ha colocado en los cauces del capital financiero que, por medio de los incentivos económicos derivados de las políticas ambientales, los motiva (obliga) a realizar labores de conservación en torno a una tierra y recursos naturales que ya no son suyos, sino de la “RBTC”, es decir, del Estado. Uno de los principales aportes de la investigación fue evidenciar las consecuencias locales que la inversión del capital

financiero en la conservación de la naturaleza tuvo en la vida de los pobladores de San Juan Raya. A propósito del capital financiero, durante la investigación, un tema que emergió y que consideró importante abordar en futuras investigaciones es el origen, circulación e inversión del capital. Un abordaje etnográfico sobre el tema, apunta hacia la consideración y profundización de la vida de diferentes sujetos situados en escalas de mayor amplitud, más allá de las localidades (por ejemplo, miembros de instituciones o de ONG nacionales e internacionales públicas y privadas), cuyo abordaje etnográfico (teórico/metodológico) apunta a la profundización, en detalle, del movimiento del capital.

A partir de mis primeras observaciones de campo en San Juan Raya, me di cuenta que los pobladores se quejaban de las condiciones de acceso y uso de los recursos naturales impuestas por la creación de RBTC. De ahí que pensara, en un primer momento, que tales imposiciones eran el meollo de los conflictos sociales desatados en la localidad, puesto que esas imposiciones habían transformado las actividades económicas de la población. Por ejemplo, el corte y procesamiento de izote. Sin embargo, también me di cuenta que, a pesar de sus quejas, los sanjuanenses mostraban “aceptación” de los beneficios económicos y ecológicos de la RBTC, incluso, muchos de ellos adoptaron el lenguaje (léxico) de la conservación: “desarrollo sustentable”, “sustentabilidad”, “bienes y servicios amigables con el ambiente”, “turismo de naturaleza”, “ecoturismo”, etc. Entonces, era evidente que, por un lado rechazaban a la RBTC y, por otro, la aceptaban. De acuerdo con la investigación aseveré que las actividades económicas de los sanjuanenses, a lo largo del siglo XX, han correspondido a los distintos periodos de territorialización del Estado mexicano y, a su vez, a las reconfiguraciones del capitalismo que han creado las condiciones de reproducción social, de pobreza y desigualdad, de poblaciones como la de San Juan Raya. Por lo tanto, a lo largo del siglo XX, los sanjuanenses han devenido agricultores de temporal, pastores, izoteros, leñeros, ganaderos, migrantes y “sujetos conservacionistas”. Así, la adopción del lenguaje “amigable con la naturaleza” se relaciona con la declaración de la RBTC como una de las estrategias de territorialización eco-neoliberal del Estado que, cuando se creó (justo a finales de la década de los noventa) la conservación de la naturaleza caminaba hacia y bajo los parámetros del mercado.

Ahora bien, como traté de dar cuenta en el tercer capítulo, los conflictos sociales en San Juan Raya se caracterizaron por las disputas en la búsqueda y apropiación de los recursos

financieros de y para la RBTC. Durante las pesquisas de estas disputas, un hecho fue evidente: tanto al interior de una familia como en relación con otra(s), las rencillas de antaño y actuales, así como las rencillas entre grupos, poblaciones y funcionarios condicionaban el curso de la toma de decisiones en torno a los recursos del Estado, o (parafraseando a López, 2015) como suelen decir los tecnócratas neoliberales: en torno a los incentivos para la conservación (PET, PSA, ProÁrbol). A riesgo de sonar reiterativo, cabe explicar nuevamente que, de acuerdo con Roseberry (2007), al interior tanto de las clases dominantes como de las clases dominadas existen fracciones de clase con intereses diferenciados, y que las diversas alianzas entre las clases y fracciones de clase, dan lugar a múltiples sitios de dominación que forman campos de fuerza multidimensionales. Asimismo, estos intrincados campos pudieron aprehenderse con la noción de “comunidad” de Roseberry (2014) quien la definió como una asociación política en contextos de poder desigual, en momentos y lugares determinados. Con base en esta noción de comunidad, pudieron aprehenderse las relaciones entre distintos sujetos que formaron comunidades políticas, de corta o larga duración, en diferentes niveles (local, regional, nacional e internacional). El carácter procesual de estas nociones permitió dilucidar lo que sucedía en San Juan Raya en relación con la RBTC o lo que sucedió con la AECID. Es importante reiterar que la consideración de las condiciones sociales de desigualdad económica y política de cada uno de los sujetos permitió explicar sus experiencias de clase y su acceso diferenciado a los recursos, pues, en última instancia, son expresiones locales de los procesos históricos de despojo y acumulación capitalistas que ubica a los sujetos en la estructura económica y política. Sólo por hacer evidente una de las consecuencias de este hecho estructural son las relaciones de verticalidad entre los sujetos que, a su vez, causan rupturas constantes. Valgan como ejemplos, el cobro inesperado del derecho de admisión a un área “natural” protegida por parte de los funcionarios de la Dirección de la RBTC a unos turistas que visitaban San Juan Raya, la decisión de los sanjuanenses de no pedir apoyo a la Dirección de la RBTC cuando aconteció el intento de robo de sotolines y la no aprobación, por comité evaluador de dicha Dirección, del proyecto de un laboratorio del grupo de “medicina tradicional” de San Juan Raya,

De lo anterior puede desprenderse una explicación de los discursos y prácticas contradictorias de los sujetos en torno a la conservación de la naturaleza que, al mismo tiempo que la protegen, la explotan. Amén del paradigma del desarrollo sustentable. Así por

ejemplo, algunos funcionarios (comunales, municipales y de la Dirección de la RBTC) decían trabajar en pro de la conservación, pero en sus acciones daban muestra de que su interés primordial era la generación y obtención de recursos (dinero). Al respecto, cabe recordar la construcción de las cabañas “ecoturísticas” en Zapotitlán Salinas, justo en el lugar donde se instaló un set de la película *La ley de Herodes: o te chingas o te jodes*, a pesar de que en un principio no había sido aprobado puesto que no presentaron los estudios de impacto ambiental. Igualmente, tal comportamiento se replicaba en los pobladores y en los turistas, quienes tampoco estaban interesados (ciento por ciento) en la conservación de la RBTC, sino en la obtención de ingresos —los primeros— y en experiencias lúdicas —los segundos—. Con respecto a estos últimos, Macip (2015: 195) señala que son “los sujetos privilegiados del ambientalismo multicultural”, pues son quienes, al fin y al cabo, desean y pagan por disfrutar aquellos productos que les procuran experiencias físicas y sensoriales. En suma, puede decirse que el capital que circula en torno a la RBTC no sólo sujeta a los sanjuanenses, sino también a cada uno de los sujetos de la cadena burocrática: funcionarios de la Dirección de la RBTC, de la COANANP y la SEMARNAT, ya que como estos mismos funcionarios suelen afirmar: “somos gestores y promotores de la conservación”, esto es, empleados de una burocracia nacional e internacional en busca de convocatorias para concursar por un donativo otorgado por las grandes instituciones y corporaciones y, así, recibir un pago (o dado el caso, salario) por su trabajo en pro de la conservación. Dicho lo anterior, cabe preguntarse ¿Quién realiza labores de conservación?

Antes de finalizar, ¿de qué forma se dirimen los conflictos sociales en San Juan Raya suscitados a raíz de la creación de la RBTC? Los recursos financieros destinados a la conservación de la naturaleza, sean públicos o privados, han generado una serie de disputas familiares, locales, grupales, etc. por su apropiación en San Juan Raya. Pero a pesar y a diferencia de aquellas perspectivas que afirman que una mayor participación de todos los actores sociales en las labores y beneficios de la conservación posibilita una “buena gobernanza ambiental”, considero que la diferenciación de clase, resultado de los procesos históricos de despojo y acumulación capitalistas condiciona, económica y políticamente, no sólo a los sujetos, sino a sus acciones sobre la naturaleza y sobre los recursos financieros que giran en torno a esta. Así, la organización y el desarrollo de actividades “ecoturísticas” por parte de los sanjuanenses responden (valga la redundancia) a un proceso hegemónico de

coerción, algunas veces, de consenso, en otras, pero que, en última instancia, son una expresión local de los procesos históricos de despojo y acumulación capitalistas que ha hecho de los sanjuanenses “sujetos conservacionistas”. De modo que los conflictos sociales por la apropiación de los recursos naturales y financieros disponibles en torno a la RBTC, no se resuelven, ni se disuelven, toda vez que su “origen” forma parte del ciclo histórico de transformación y expansión del capital que, en su fase neoliberal, se inscribe en procesos de acumulación por desposesión que ha encontrado en las Reservas de la Biosfera un “nuevo” espacio de inversión y desposesión.

Para finalizar, un último pasaje en torno a la conservación. En el “Simposio sobre áreas naturales protegidas de México: 15 años conservando el patrimonio natural de México” llevado a cabo en mayo de 2015, José Sarukhán Kérmes (coordinador de la CONABIO) señaló que el país debe aprovechar el más grande capital de México: el capital natural. Además, aseveró: “[debemos] aprovechar lo que varios llamamos el *soft power* de este país [...] que no es su industria, que no son sus grandes empresas, no son sus grandes fábricas, ni su potencial económico mundial, sino su diversidad cultural y su diversidad biológica, estos son ¡un capital enorme! que no hemos sabido aprovechar [...] deberíamos realmente empujar hacia esta dirección”²¹². Tanto Sarukhán como los sanjuanenses ilustran lo que O’Connor dijo acerca del capitalismo y la naturaleza: el capital produce unos sujetos y una naturaleza a su imagen y semejanza (O’Connor, 2001).

²¹² Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gYvxmT0tnH8&t=2011s>

Bibliografía

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. México: Siglo XXI editores.
- Anderson, P. (1991). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. México: Fontamara, Coyoacán.
- Arias Toledo, A. A., Valverde Valdés, M. T. y Reyes Santiago, J.(2000). *Las plantas de la región de Zapotitlán Salinas, Puebla*. México: SEMARNAP/INECOL.
- Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, (16), 191-215.
- Barth, F. (ed.). (1976). "Introducción". En *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*, (pp. 9-20). México: FCE.
- Bellamy Foster, J. y Brett, C. (2004). Imperialismo ecológico: la maldición del capitalismo. *Socialist Register*, 231-250. Disponible en <http://www.socialistregister.com/index.php/srv/article/view/15002/11988#.WlxLuK7iBIU> [Consultado el 20 de julio de 2017].
- Benedict, A. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Biersack, A. (2006). "Reimagining Political Ecology. Culture, Power, History, Nature". En Aletta Biersack y James B. Greenberg, *Reimagining Political Ecology*, (pp. 4-40). Durham&London: Duke University Press.
- Berman, M. (1982). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bordieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (2008). *El Oficio de Sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en el Harlem*. Argentina: Siglo XXI.
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 283-310.
- Brenner, L. y San German, S. (2012). Gobernanza local para el "ecoturismo" en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. *ALTERIDADES*, 22(44), 131-146.
- Bustos Pantoja, C. A. (2009). Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista. Brasil: Universidad de Sao Paulo.
- Carrillo, G y Hernández, R. (2008). Desarrollo de mercados ambientales e innovación en México. *SinnCo*, 1-25. Disponible en

http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/desarrollo_de_mercados_ambientales_en_mexico.pdf [Consultado el 8 de enero de 2017].

- Castellanos Arenas, M. (2014). *El patrimonio cultural territorial. Paisaje, historia y gestión*. México: BUAP.
- Castellón Huerta, B. R. (2000). *Cuthá, Zapotitlán Salinas, Puebla. Arqueología y etnicidad en el área popoloca*. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Castellón Huerta, B.R. (2008). Entre cactus y barrancas: Constructores de terrazas y productores de sal en el sur de Puebla. *Diario de campo*, (51), 105-115.
- Córdoba Azcarate, M. (2012). Biopolítica y Reservas de la Biosfera: espacios de (in)movilidad y conflicto. Una mirada etnográfica. *Política y Sociedad*, 49(3), 519-532.
- Cortés Marquez, N. (2009). *Geoconservación y cultura: un análisis de paisaje en Zapotitlán Salinas-El Encinal*. Tesis de Maestría en Geografía, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental, UNAM.
- Cortés Vázquez, J.A., Valcuende del Río, J. M., y Alexiades M. (2014). Espacios protegidos en una Europa en crisis: contexto para una antropología del eco-neoliberalismo. En Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Tarragona 2-5 de septiembre de 2014. Universitat Rovira i Virgili. Disponible en: <http://www.researchgate.net/publication/267209313> [Consultado el 20 de octubre de 2015]
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Bellaterra.
- Cruz Coria, E., Briones Juárez, A., y Pacheco Cocom, M. (2015). Intervención estatal, turismo y desarrollo local en el ejido de Chacchoben, Quintana Roo, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 12(4), pp.35-57.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2009). *Ethnicity, Inc*. Chicago & London: University of Chicago Press.
- Das, V. (2006). “The Event and the Everyday” y “Boundaries, Violence and the Work of Time”. En *Life and Words*, (pp. 1-18 y 79-95). Berkeley: University of California Press.
- Durand, L. (2002). La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva Antropología*, XVIII(61), 169-184.
- Durand, L., Figueroa, F. y Guzmán, M. (2011). La ecología política en México: ¿Dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios sociales*, 19(37), 283-307.
- Durand, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica*, (82), 183-223.

- Durand, L., Figueroa, F. y Guzmán, M. (editores). (2015). *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*. México: UNAM/El Colegio de San Luis.
- “Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Tehuacán-Cuicatlán ubicada en los estados de Oaxaca y Puebla”. *Diario Oficial de la Federación, México, DF*. México, 18, septiembre de 1998.
- Doyon, S. (2008). “La construcción social del espacio: el caso de la Reserva de la Biosfera Ría Lagartos, Yucatán, México”. En Beltran, Oriol; Pascual, José J. y Vaccaro, Ismael (coords.) *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*, (pp.290-306). XI Congreso de Antropología de la FAAEE, Donostia, Ankulegi Antropologia Elkarte. Disponible en: www.ankulegi.org [Consultado el 22 de octubre de 2015]
- Early Capistrán, M. M. (2010). *Voces del oleaje. Ecología política de las tortugas marinas en la costa de Oaxaca*. ICSyH/BUAP.
- Figueroa, F. y Durand, L. (2011). ¿Nos importan las cuestiones sociales? El contexto social en los programas de Manejo de las reservas de la biosfera en México. Ponencia preparada para presentar en el V Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente de REDIBEC 2011, Santa Fe, Argentina, del 12 al 14 de septiembre.
- Friedrich, P. (1991). *Los príncipes de naranja: un ensayo de método antropológico*. México: Grijalbo.
- Fontana, B. (2009). “Power and democracy: Gramsci and hegemony in America”. En Joseph Francese (ed.) *Perspectives on Gramsci: Politics, culture and social theory*, (pp. 80-96). New York: Routledge.
- Fortunato, N. (2005). El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(4), 314-348.
- Gellner, E. (1991). “Definiciones”, “La transición a una era de nacionalismo” y “¿Qué es una nación?”. En *Naciones y nacionalismo*, (pp. 13-20, 59-75, 77-88). México: CNCA/Alianza Editorial.
- Gledhill, J. (2004). La ciudadanía y la geografía social de la neoliberalización profunda. *Relaciones*, XXV, 75-106.
- Gómez Carpinteiro, F. J. (edit.). (2008). *Sendas en la globalización. Comprensiones etnográficas sobre poderes y desigualdades*. México: ICSyH/Juan Pablos Editores.
- Gómez Pompa, A. y Dirzo, R. (1995). *Reservas de la Biosfera y otras áreas protegidas de México*. México: INECOL/CONABIO.
- González Ocampo, H. A., Cortés Calva, P., Íñiguez Dávalos, L. I. y Ortega Rubio, A. (2014). Las áreas naturales protegidas de México. *Investigación y Ciencia*, 22(60), 7-15.

- González González, A. P. (2017). *Tabaco, turismo y tradiciones: la vida cotidiana en San Andrés Tuxtla, Veracruz*. Tesis de Doctorado en Antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- González Luna, L. A. (2015). *Estrategias de sobrevivencia y resignificación rural mediante las prácticas productivas frente a la acumulación del capital. El caso de los pescadores artesanales de raigambre maya y el ecoturismo en la reserva de la biósfera ría celestún, yucatán 2000-2013*. Tesis de Doctorado en Economía política del desarrollo, Facultad de Economía, BUAP.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008 [1992]). Más allá de la cultura: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *ANTIPODA*, (7), 233-256.
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel*. (Tomo 4). México: ERA/BUAP.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. (Tomo 5). México, ERA/BUAP.
- Granados Sánchez, D. y López Ríos, G. F. (1998). *Yucca "Izote" del desierto*. *Revista Chapingo, Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 4(1), 179-192.
- Guevara Sanginés, A. (2005). Política ambiental en México: génesis, desarrollo y perspectivas. *ICE*, (821), 163-175.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, (15), 9-42
- Hale, C. R. (2007). “¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala”. En M. L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado y políticas contestatarias en América Latina*, (pp. 285-346). Bolivia: INDH/PNUD.
- Halfpeter, G. (1984). Las Reservas de la Biosfera: conservación de la naturaleza para el hombre. *Acta Zoológica Mexicana*, (n.s.), (5), 4-48.
- Halfpeter, G. (2011). Reservas de la Biosfera: problemas y oportunidades en México. *Acta Zoológica Mexicana*, (n.s.), 27(1), 177-189.
- Han, Byung-Chul. (2016). *Topología de la violencia*. España: Herder
- Haraway, D. (1984). Teddy Bear Patriarchy: Taxidermy in the Garden of Eden, New York City, 1908-1936. *Social Text*, (11), 20-64.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu Editores.

- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado el 9 de septiembre de 2016]
- Harvey, D. (2007a). *Espacios de capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hiernaux, D. y Lindon, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencias. Revista de historia y ciencias sociales*, (25), 89-110.
- Hobsbawm, E. (1995). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Península.
- Hobsbawm, E. (2002). “Introducción: la invención de la tradición”. En Eric Hobsbawm & Terence Ranger (ed.), *La invención de la tradición*, (pp. 7-21). Barcelona: Crítica.
- Igoe, J. y Brockington, D. (2007). Neoliberal Conservation: A Brief Introduction. *Conservation and Society*, 5(4), 432-449.
- Igoe, J. (2010). The Spectacle of Nature in the Global Economy Appearances: Anthropological Engagements with the Spectacular Mediations of Transnational Conservation. *Critique of Anthropology*, 30(4), 375-397.
- Ingold, T. (2002). *The Perception of the Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. London: Routledge.
- Laurín, A. (2015). Los territorios universales del siglo XXI: nueva categoría de la espacialidad (do)minada. *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 6(1), 83-106.
- Latour, B. (2004). “Why Political Ecology Has to Let Go of Nature”. En *Politics of Nature. How to Bring the Sciences into Democracy?*, (pp. 9-52). Cambridge: Harvard University Press.
- Leach, E. (1976). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*. Barcelona: ANAGRAMA
- Lee, A. E. (2014). Territorialisation, Conservation, and Neoliberalism in the Tehuacán-Cuicatlán Biosphere Reserve, México. *Conservation and Society*, 12(2), 147-161.
- Lee, A. E. (2004). “‘¡Vivimos de las piedras!’ La industria del ónix y la migración internacional, Zapotitlán Salinas, Puebla, 1960-2000”. En Leigh Binford (editor), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, (137-169). México: BUAP/ICSyH.
- Leff, E. (2011). “Diálogo de saberes, saberes locales y racionalidad ambiental en la construcción social de la sustentabilidad”. En Arturo Argueta Villamar, Eduardo

- Corona-M y Paul Hersch (coordinadores), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México*, (pp.379-391). México: CRIM-UNAM/Universidad Iberoamericana.
- Li, T. M. (2009). To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations. *Antipode*, 41, 66-93.
- Liguori, G. (2009). "Common sense in Gramsci". En Joseph Francese (ed.) *Perspectives on Gramsci: Politics, culture and social theory*, (pp. 122-133). New York: Routledge.
- López Santillán, A. A. (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los "nuevos" contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, 47, 36-53.
- López Santillán, R. (2010). *Etnia, lengua y territorio. El sureste ante la globalización*. México: UNAM.
- Lorenzo Cadarso, P. L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Norba Revista de Historia*, (15), 237-254.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207-220.
- Macip Ríos, R.F. (ed.). (2009). *Sujetos neoliberales en México*. México: BUAP/ICSyH
- Macip Ríos, R. F. (2015). Ya no le temen a los humanos, verdad: cultura de la conservación, hegemonía ecoturística e ideología ambientalista respecto a la "tortuga marina" en la costa de Oaxaca. *Relaciones*, 36(143), 175-206.
- Machado Aráoz, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51.
- Meillassoux, C. (1981). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1982[1867]). *El capital*. Vol. 3. México: Siglo XXI.
- Melé, P. (2014). *Transacciones territoriales: Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México*. México: UAM-Iztapalapa/Centro de Estudios Mexicanos y Mesoamericanos/Juan Pablos Editor.
- Micheli, J. (2002). Política ambiental en México y su dimensión regional. *Región y Sociedad*, XIV(23), 129-170.
- Medina Hernández, P., Rodrigo Torrent, J. C., y Reyes Herrera, S. (2013). Capitalismo tardío y territorio. Imaginarios y contradicciones en la Patagonia chilena. *Revista Márgenes*, 10(13), 91-102.

- Megchún, R. (2016). *Los pobladores de Emiliano Zapata en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, como sujetos de políticas agrarias y ambientales (1968-2015)*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán.
- Morales, B. (2015). Conservación de la biodiversidad y conflicto en territorio Cucapá. *Tessituras, Pelotas*, 3(1), 154-169.
- Nairn, T. (1979). “El Jano moderno”. En *Los nuevos nacionalismos en Europa: la desintegración de la Gran Bretaña*, (pp. 303-353). Barcelona: Península.
- Narotzky, S. y Gavin S. (2010). “Introducción”. En *Luchas inmediatas. Gente, poder y espacio en la España rural*, (pp.17-43). España: Universidad de Valencia.
- Navarro Trujillo, M. L. (2015). *Luchas por lo común: antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Bajo Tierra/ICSyH.
- Barceló, N. (1992). Entrevista a James O’Connor. *Ecología política*, (4), 157-161.
- O’Connell Davison, J. (2001). The Sex Tourist, the Expatriate, His Ex–Wife, and Her ‘Other’: The Politics of Loss, Difference, and Desire. *Sexualities*, 4(1), pp. 5-24.
- O’Connor, J. (2001). “¿Es posible un capitalismo sustentable?”. En *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, (pp. 276-297). México: Siglo XXI.
- Pérez Vejo, T. (2003). La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico. *Historia Mexicana*, LIII(2), 275-311.
- Pierri, N. (2005). “Historia del concepto de desarrollo sustentable”. En Guillermo Foladori y Naína Pierri (coordinadores) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, (pp.27-81). México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Arteminio Ángel Porrúa.
- Pinkus Rendón, M.A. (2010). “Los recursos naturales globalizados o recursos hegemónicos”. En Ricardo López Santillán (coord.), *Etnia, lengua y territorio. El sureste ante la globalización*, (pp. 251- 276). México: UNAM.
- Porto-Gonçalves, C.W. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136.
- Prud’homme, J. (ed.). (1995). *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. México: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales/Plaza y Valdés.
- Quijada, M. (2000). “Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra”. En Mónica Quijada, C. Bernand y A. Scheneider. *Homogeniedad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: CSIC.

- Rex, J. (1985 [1981]). *El conflicto social. Un análisis conceptual teórico*. España: Siglo XXI.
- Rodríguez Wallenius, C. A. (2015). *Geopolítica del desarrollo local: campesinos, empresas y gobiernos en disputa por territorios y bienes naturales en el México rural*. México: UAM-X/ITACA.
- Roseberry, W. (2007). “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En M. L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado y políticas contestatarias en América Latina* (pp. 117-137). Bolivia: INDH/PNUD.
- Roseberry, W. (2014 [1989]). *Antropologías e historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ruccio, D. (2009). “Rethinking Gramsci. Class, globalization and historic bloc”. En Joseph Francese (ed.) *Perspectives on Gramsci: Politics, culture and social theory*, (pp.145-162). New York: Routledge.
- Saberes y Ciencias. (2012). Suplemento mensual de *La Jornada de Oriente*, número 9, año 1, noviembre 2012, (p.2).
- Sack, R. (1983). Human Territoriality: its Theory and History. *Annals of the Association of American Geographers*, 73(1), 55-74.
- Sánchez Saldaña, K. (coord.). (2015). *Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación. Reflexiones desde la antropología*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Shah, A. (2010). *In the Shadows of the State. Indigenous Politics, Environmentalism, and Insurgency in Jharkhan, India*. London: Duke University Press.
- Sanjek, R. (edit.). (1990). *Fieldnotes. The Makings Anthropology*. New York: Cornell University.
- Santamarina, B., Vaccaro, I. y Beltran, O. (2014). La patrimonialización de la naturaleza: Génesis, transformaciones y estado actual. *ARXIUS*, (30), 87-98.
- Santamarina, B. (2009). De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIV(1), 297-324.
- Sassen, S. (2015). “Economías en contracción, expulsiones en expansión” y “Tierra muerta, agua muerta”. En Saskia Sassen *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*, (pp. 23-94, 169-235). Buenos Aires: Katz.
- SEMARNAT. (2010). *Estrategia de Turismo de Naturaleza para la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán Puebla-Oaxaca (2010-2015)*. México: SEMARNAT/CONANP/AECID.

- SEMARNAT. (2013). *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán*. México: SEMARNAT/CONANP.
- Sohn-Rethel, A. (2001). *Trabajo intelectual y trabajo manual. Crítica de la epistemología*. Colombia: Ediciones S.A.
- Smith, G. (2004). Hegemony: Critical Interpretations in Anthropology and Beyond. *Focaal-European Journal of Anthropology*, (43), 99-120.
- Smith, G. (2011). Selective hegemony and beyond-populations with ‘no productive function’: a framework for enquiry. *Identities: Global studies in culture and power*, (18), 2-38.
- Stamm, C. y Aliste E. (2014). El aporte de un enfoque territorial al estudio de los fenómenos socio-ambientales. *Revista Faro*, 2(20), 66-78.
- Trouillot, M.R. (1995). “An Unthinkable History”. In *Silencing the Past*, (pp. 70-107.) Boston: Beacon.
- Trouillot, M.R. (2011). “Antropología del Estado en la época de la globalización: encuentros cercanos del tercer tipo”. En *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*, (pp. 149-174). Colombia: Universidad del Cauca/Universidad de los Andes.
- Ugarteche, O. (2014). *Historia crítica del Fondo Monetario Internacional*. México: UNAM.
- UNESCO. (1996). *Reservas de biosfera: La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial*. París: UNESCO.
- Vandergeest, P. and N. Peluso. (1995). Territorialization and State Power in Thailand. *Theory and Society* 24(3), 385-426.
- Vargas Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, 91(1), 313-326.
- Velasco Santos, P. (2017). *Ríos de contradicción: contaminación, ecología política y sujetos rurales en Nativitas, Tlaxcala*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Von Bertrab, A. I. (2010). Conflicto social alrededor de la conservación en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas: un análisis de intereses, posturas y consecuencias. *Nueva Antropología*, 23(72), 55-80.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- Wolf, E. (1971). *Los campesinos*. Barcelona: Labor.
- Wolf, E. (2005 [1982]). *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.

Zárate Hernández, E. y Cortés Márquez, N. (2014). El turismo entre disputas por el territorio, Zapotitlán Salinas, Puebla. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1755-1769.